SEGUNDO AÑO — Núm. 479. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 14 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

14 DE JUNIO DE 1917

HUELGAS

Los caracteres de violencia asumidos por la huelga de Zárate, denuncian la presencia de un propósito de agitación social que conviene tener en cuenta. Se trata, en realidad, de un movimiento anacrónico, pues ni siquiera responde a la táctica obrera moderna, que sólo usa parsimoniosamente del paro, cuando posee la casi certidumbre de que servirá eficazmente a los propósitos que lo escogieran como instrumento. Presenta todos los aspectos externos de aquellos movimientos desordenados—mezcla de intemperancia y credulidad—de la organización sindicalista entre nosotros. Su característica es la violencia, empleada desde el primer momento como recurso de persuasión ante los remisos y como medio de intimidación para con las empresas capitalistas. Con la circunstancia particularmente extraña y perfectamente comprobada de que los huelguistas de Zárate no han prevenido su actitud con el habitual pliego de condiciones dirigido a los patronos. El primer signo de su descontento ha sido la huelga; y la primera demostración práctica del espíritu de la huelga, la violencia. Sin propósitos claros, entregada su dirección a elementos antisociales que la han promovido y la conducen desalentadamente, la huelga de Zárate enseña cómo se pueden utilizar dañosamente contra la sociedad, el apasionamiento y las necesidades de una clase social poco apta para solucionar cierto género de problemas y naturalmente dispuesta a explicar con la consabida fórmula de la explotación burguesa, el malestar que indudablemente experi-

[illegible] y hasta repugnante para los mismos trabajadores, esa huelga, decimos, no ha de alcanzar mayor repercusión. Por otra parte, aun admitiendo una prolongación poco probable de la anormalidad, la esfera de acción del movimiento está forzosamente circunscripto al espacio social que abarca la población asalariada de los frigoríficos y la fábrica de papel. Existen razones para creer que buena parte de esa población — la de la fábrica de papel, evidentemente — no sigue con mucho entusiasmo la dirección que dan al movimiento los agitadores profesionales adueñados de la situación. No sería difícil, en consecuencia, que el asunto se resolviera a término breve y en forma satisfactoria.

Menos optimista, en cambio, debe ser el juicio inspirado por la agitación que promueve y sostiene una titulada Federación Agraria, entre parte de la población rural de Santa Fe y Buenos Aires. Es ésta una cuestión de gravedad, acrecentada por las circunstancias. En cualquier tiempo, sin duda, un movimiento huelguista de la población de los campos, plantea un grave problema social y económico a un estado. Pero en las circunstancias y en la estación actual, cuando la necesidad de acrecentar el área sembrada, por una parte, es vital para la economía del país, y la huelga, por otra, amenazan dejar pasar el tiempo oportuno para la labranza y siembra de los campos, la agitación rural formula un inquietante problema para la nación.

El hecho se agrava ante la actitud intransigente adoptada por la titulada Federación Rural, que, después de faltar a compromisos formalmente contraídos con el Ejecutivo de la nación, lanza sus elementos en actitud amenazante contra los agricultores pacíficos que se niegan cuerdamente a secundar un movimiento cuyas desastrosas finalidades prevén. Porque conviene hacer constar los puntos de semejanza entre la agitación agraria y la huelga de asalariados de Zárate. También es aquélla un movimiento de carácter revolucionario y sedicioso que pretende imponer sus pretensiones por la amenaza y la violencia. Se diferencia de esta, en cambio, en el hecho de que está friamente conducida por un pensamiento bien definido en cuanto a sus procedimientos, aun cuando no tan claro en sus finalidades. No está demás hacer resaltar, para establecer el distingo entre las dos huelgas, que mientras los socialistas rechazan todo punto de contacto con la de Zárate, aceptan buenamente su relación con el movimiento agrario, patrocinado por ellos de viva voz y por escrito.

Dada la marcha general del movimiento, y el gradual descenso de su intensidad, es posible afirmar que su extinción se hace cuestión de tiempo, nada más. Pero el tiempo es, precisamente, lo precioso en el caso, como que la pérdida de algunas semanas puede malograr buena parte de la cosecha futura y con ella uno de los elementos esperados para la reconstrucción económica del país. El malestar que será su consecuencia,—malestar más hondamente sentido, como es lógico, por las clases pobres,—parece no haber sido previsto por el socialismo que patrocina la agitación y que al buscar el mejoramiento de la población rural amenaza perjudicar al pueblo todo de la república.

Demás está decir que no encontramos totalmente despojadas de razón las reclamaciones de la población rural. En verdad, creemos que mucho hay que reformar en materia de legislación agraria y que dentro del sistema general de arriendo del suelo rural entre nosotros, pueden introducirse considerables mejoras. Pero ello debe hacerse gradualmente y mediante los instrumentos legales. Bien puede intentarlo el partido Socialista — representantes de agrupaciones no proletarias se le han adelantado — si sus nueve diputados aprovecharan mejor su tiempo. Entretanto, la huelga es imprudente y perniciosa, desde que ataca directamente las fuentes de producción que a todos interesa mantener indemnes. Este criterio, razonable y justo, ha de ser, nos parece, el que adoptarán los poderes públicos ante los excesos de las huelgas.

VENTICELLO

Un colega de la mañana, deseoso, sin duda alguna, de matizar su infor-

[illegible]

Como fundamento para dar enjundia a la revelación citó que tres ministros conversaban ayer por la tarde, en uno de los salones de la presidencia, después; que el presidente se retiró de su despacho. Ignorábamos, en verdad, la gravedad que pudiera alcanzar, en el criterio imaginativo de ciertos colegas, el hecho de que tres ministros se reunan para conversar tranquila y públicamente.

El argumento le ha salido, al órgano informativo en cuestión, como el contenido de un buñuelo de viento. El mismo acaba por confesarlo, después de bordar el tema, diciendo que al preguntar al ministro Pueyrredón sobre el alcance de la "misteriosa" entrevista, le contestó que no había tenido nada de particular, y al hablarle de "crisis" inminente, desmintió categóricamente tan peregrina ocurrencia, cosa que, por otra parte, manifiesta el mismo colega. Para llegar a esta conclusión, decepcionante para lectores ingenuos y para periodistas en trance de buscar novedades de bulto, bien podía haberse evitado, el colega, la pena del comentario.

Los pagos de la administración

Se han insinuado, en la prédica periodística, que ha dado en buscar en todas partes objecciones a la obra administrativa del actual gobierno, críticas respecto a los pagos de sueldos, que se hacen — según dichas informaciones — con poca premura.

Basta, para desvirtuar la malevolente intención, comprobar la forma en que el ministerio de hacienda atiende los pagos de la administración, los que, a pesar de la crítica situación del erario, vienen abonándose con toda la regularidad posibles, destacándose el hecho de que los pagos correspondientes a los departamentos de guerra y marina están efectuados en la fecha, es decir, mucho antes de lo que se acostumbraba hacerlo en administraciones anteriores.

La administración actual, dentro de los medios de que dispone y aún con el recargo que significan los 14 millones de pesos que importa el pago de semillas para repartir entre los agricultores, cumple celosamente sus obligaciones y se preocupa de cumplir el deseo ya manifestado de que los empleados cobren sus haberes regularmente.

Ferrocarriles del Estado

Ha sido designado agente y representante comercial de los ferrocarriles del Estado el señor Tomás E. Oliver que desempeñaba hasta hace pocos días el cargo de director de materiales y tracción de los talleres de Taff Viejo, Tucumán. Es éste, sin duda, un nombramiento acertado, pues recae en un ciudadano que a sus dotes de actividad y de empresa, reune un conocimiento perfecto de la vida económica y comercial de las provincias del norte, donde ha actuado como periodista, legislador y colonizador de probado empuje e inteligencia.

Durante su permanencia en la dirección de los talleres de Taff Viejo, el señor Oliver cooperó en la nueva organización de los ferrocarriles, impresa por la excelente política ferroviaria del ministerio de obras públicas y de la administración entrante, que comprende la supresión de gerencias y residencia de una sola en Santa Fe, y [illegible] del F. C. Argentino con el Central Norte, todo lo cual reportará efectivos beneficios y corregirá deficiencias que se notan actualmente. Además, aconsejó la supresión del carbón de piedra en la Quiaca y Alta Córdoba, el contralor de los sobretiempos que se pagan en los talleres de Taff Viejo y San Cristóbal, lo que importará una economía de 20.000 pesos en los F. C. Todas estas iniciativas serán adoptadas paulatinamente por el gobierno nacional.

El señor Oliver partió anoche a hacerse cargo de su puesto.

EL DIPUTADO MOLINA

Visita del Presidente de la República

Se acentúa francamente la reacción favorable en el estado de salud del diputado nacional, doctor Víctor M. Molina, que sigue en asistencia en una de las salas del palacio del Congreso.

Los doctores Arce, Agote, Guemes, Bonifacio y Nogués Molina que le asisten, han convenido en que su traslado al instituto modelo del hospital de Clínicas se haría el sábado próximo.

Está anunciada para esta tarde la visita que al distinguido legislador hará el presidente de la República doctor Irigoyen.

CONGRESO

SESION EN EL SENADO

La ley orgánica municipal

SE APLAZA SU DISCUSION

Con 20 senadores presentes y bajo la presidencia del doctor Luna comienza su sesión pública el senado a las 3 y 40 p. m.

Leídas las dos actas de las últimas sesiones son aprobadas sin observación.

A estudio de la comisión de negocios constitucionales se destinan, el mensaje del poder ejecutivo sobre pedido de intervención a la provincia de Córdoba, el telegrama de legisladores de la misma provincia apoyando ese pedido y el proyecto en revisión de la cámara de diputados, que desaprueba el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Se acuerda con goce de dieta la licencia que pide el senador Numa Soto para faltar a seis sesiones de la cámara, por encontrarse enfermo.

[illegible] un estudio preferente y se expida en pronto despacho en el citado pedido de intervención a la provincia de Córdoba. Dice que no entra a analizar los motivos que han originado los hechos que son de pública notoriedad, pero que considera que con ellos se compromete la estabilidad de las instituciones.

A continuación, el señor Olaechea Alcorta miembro informante de la comisión especial que ha despachado el proyecto de ley orgánica municipal, que debía ser tratado esta tarde, pide, en nombre de algunos senadores ausentes de la capital, que quieren participar de su discusión que se le postergue para más adelante. Así se resuelve, fijándose, a indicación del señor Crotto el día martes de la semana próxima para ello.

La presidencia informa que la comisión de legislación ha quedado integrada con el nombramiento del señor Melo y la de agricultura con el señor Echagüe. En seguida se levanta la sesión.

Los acuerdos—

No se había reunido esta tarde la comisión de acuerdos del senado que tiene como se sabe a estudio las propuestas para ascensos en la armada y designación de gobernadores de territorios nacionales. Estos asuntos deberán ser diferidos para la sesión próxima.

Se nos informa que no ha llegado todavía el mensaje del poder ejecutivo que reitera el pedido de acuerdo para los miembros de la comisión municipal.

Pidiendo el desafuero—

El tribunal de justicia de la provincia de Santa Fe pone por nota en conocimiento a la cámara de diputados que ante él y en el grado de apelación se encuentra la causa seguida por el agente fiscal contra el doctor Gustavo Martínez Zuviría, ex director del diario "Nueva Epoca" por calumnias.

En primera instancia se dictó el fallo que declaraba calumniosa la publicación acusada y autor responsable de ella al referido doctor Martínez Zuviría, a quien en consecuencia se condena al pago de dos mil pesos con destino al fondo comunal de las escuelas que debió efectuar en el término de veinte días, so pena de sustitución por la prisión correspondiente.

Apelada esta resolución por el querellado hizo éste presente mientras se tramitaba el recurso en esta instancia, que había sido elegido diputado nacional, lo que motivó por razones de privilegio e inmunidades de orden constitucional una resolución por la cual se resuelve suspender el procedimiento de esta causa y poner en conocimiento de su formación y estado a la cámara de diputados.

En virtud de ella se encuentra actualmente paralizado el proceso, lo que también se pone en su conocimiento a los fines a que hubiere lugar esto es para que la cámara adopte las medidas que correspondan sobre el mantenimiento o suspensión de los fueros parlamentarios de que goza el legislador.

Investigación judicial—

La comisión de investigación judicial celebrará reunión mañana para ocuparse de los diferentes asuntos en estudio. Hay entre ellos el enjuiciamiento de los miembros de la cámara federal que hace el Sr. Francioni, la acusación por prevaricato que contra los miembros de la cámara de apelación en lo civil formula el señor Lestrade y una denuncia por indolencia que contra la propia comisión plantea el señor del Campo por no haberse dado curso a las múltiples denuncias por él presentadas.

Labor de comisiones—

Para ordenar sus asuntos en carpeta y dar principio al estudio de los mismos, están citados para reunirse hoy la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados y mañana las de legislación y obras públicas.

Libre importación del azúcar—

Con la presencia del ministro de hacienda doctor Salaberry y algunos representantes de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy se reunirá esta tarde la comisión de presupuesto a fin de convenir en su despacho sobre los proyectos presentados para la libre importación del azúcar. Antes de expedirse sobre el particular consultará las opiniones de las personas invitadas a concurrir a su seno.

Elecciones de San Luis

INICIACIÓN DEL ESCRUTINIO

Abrumadora mayoría radical

SAN LUIS, junio 14. — Ayer la junta electoral realizó la tarea de revisar las urnas utilizadas en la última elección de un diputado al congreso, aprobando todas las actas.

Hoy se ha dado comienzo al escrutinio. En las quince urnas escrutadas hasta este momento, 1 p. m., vese que el radicalismo supera en mucho la mayoría que obtuvo en los comicios del 27 de mayo, pues entonces obtenían término medio, diez votos de ventaja por mesa. Ahora el término medio es de 25.

Las quince urnas escrutadas dan a los radicales 467 votos de mayoría sobre los demócratas.

Considérase que el diploma ha de corresponder al candidato radical, doctor Teófilo I. Gatica.

Festéjase con gran entusiasmo los primeros resultados del escrutinio, que permiten asegurar un triunfo completo.

DIPLOMATICAS

EL MINISTRO EN BOLIVIA

El domingo próximo emprenderá viaje de regreso a La Paz el plenipotenciario argentino ante el gobierno [illegible] doctor Luis M. Drago.

EJERCICIOS NAVALES

En la reunión de la junta de asistencia de la armada, celebrada esta mañana bajo la presidencia del ministro de marina, se acordó que, por vía de ejercicio, salgan de Río Santiago dos destroyers; tipo Corrientes.

Uno de ellos se dirigirá a San Pedro y a Zárate el otro.

La escuadra norteamericana

En el puerto de Bahía

RIO DE JANEIRO, junio 14 — Un telegrama de Bahía anuncia que acaba de entrar al puerto de esa ciudad (San Salvador), la escuadra norteamericana cuya visita se viene anunciando desde hace varias semanas.

Agrega el telegrama que la aludida escuadra se encuentra constituída por cuatro buques de guerra.

Tránsito de automóviles y vehículos con patentes provinciales

Decreto y nota al interventor nacional

El intendente municipal firmó esta tarde el decreto por el cual se autoriza la circulación de vehículos no inscriptos en la capital federal, siempre que previamente se munan de una chapa de libre tránsito que se acordará previa exhibición de la patente municipal de provincia y certificado de la comisaría local en que conste que el vehículo se guarde permanentemente en la misma localidad. Estas chapas se entregarán previo depósito de 5 pesos en la inspección general, con obligación de devolverla contra reembolso una vez terminado el tránsito.

El decreto establece que es obligatoria la inscripción en los registros de la capital de los chaufeurs que dirigen coches aun cuando estén matriculados en la provincia y se recomienda a la inspección general para que ejerza la más estricta vigilancia a fin de que no se guarden en la capital vehículos con patente provincial, aun cuando tengan chapas de tránsito.

Al interventor nacional, doctor Cantilo, y al jefe de policía de la capital, doctor Moreno, se han remitido notas con transcripción del decreto que mencionamos, haciendo constar en ellas que es menester la colaboración de ambas entidades para garantir el éxito de la resolución tomada, velando así por la seguridad pública y aun por el interés de la comuna de la provincia, desde que si los coches circulan en la capital con chapas de ese origen nada garantiza que hayan abonado a las mismas las patentes respectivas.

En el 6 de ingenieros

Celebración de su aniversario

Pasado mañana se realizará en el cuartel del batallón 6 de ingenieros en Campo de Mayo, la anunciada fiesta en conmemoración del 25.o aniversario de esa unidad. Su comandante, teniente coronel Grosso Soto, ha invitado al ministro de guerra a concurrir al acto.

LA HUELGA DE ZARATE

GRAVEDAD DE LOS SUCESOS

REFRIEGA SANGRIENTA ENTRE LOS OBREROS Y LA POLICIA

PELIGROSA ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS

Causas del conflicto

La huelga iniciada hace días por el personal de varios frigoríficos de Zárate, ha tomado en el día de ayer un sesgo trágico, como lo atestiguan las informaciones más abajo insertas. Varios obreros y agentes de la autoridad, en efecto, han resultado gravemente heridos en la refriega que se derivó forzosamente de la actitud violenta asumida por los capitaneadores del movimiento huelguista, degenerando en franco movimiento subversivo.

Antes de ahora, a propósito de movimientos semejantes, hemos ya puesto de relieve los resultados contraproducentes a que conducen, en las huelgas, actitudes análogas a la adoptada ayer por los obreros de Zárate. En este caso la actitud ha sido doblemente reprochable, porque la policía de Zárate era escasa, en comparación con el núcleo de huelguistas, circunstancia que sin duda hizo pensar en un avasallamiento fácil de la autoridad y del orden. De ahí los previos refuerzos que se solicitaron anteriormente, en perspectiva del choque de ayer, como también las lamentables consecuencias que el choque ha tenido. Pero sobre estos agravantes, para la causa huelguista de Zárate, hay todavía otros que dejan más al descubierto la indisculpable actitud de quienes han organizado y prosiguen ese movimiento. La policía de Zárate, desde la iniciación de la huelga, había demostrado para con los obreros una imparcialidad y una deferencia absolutas. El comisario Sarobe, con un criterio exacto de sus funciones y deberes, permitió toda clase de asambleas y reuniones mientras estas presentaron un carácter de legalidad; es decir, mientras fueron expresión de los procedimientos ordinarios a que apela un gremio en huelga para lograr sus aspiraciones, sean estas justas o injustas. El objeto de las huelgas atañe únicamente a empresas y obreros, es decir, a intereses particulares; pero los procedimientos huelguistas atañen directamente al orden social, y es este orden el que debe resguardar, ya que por

Ahora, mientras el movimiento de Zárate fué esencialmente huelguista se autorizaron, como dejamos dicho, las asambleas y reuniones a que en su calidad de huelguistas tenían derecho los obreros de los frigoríficos de Zárate.

Si se prohibieron más tarde fué porque el movimiento, de huelguista se transformó en subversivo, y entonces la autoridad ni debía ni podía autorizar aquellos actos, amenazadores para el vecindario de Zárate. Y que la autoridad no se equivocaba, al prohibir por subversivas aquellas reuniones, lo ha venido a demostrar, en triste corroboración, la refriega de ayer.

Llegado el choque, todavía la policía de Zárate, con advertencias y recomendaciones, procuró evitarle en lo posible. Una vez comenzado, ante la creciente exacerbación de los obreros, no le quedó otro remedio a la policía que atenerse al más primordial de sus deberes, o sea, el de repeler enérgicamente las agresiones y esforzarse en mantener el orden por medio de la fuerza. Hubo heridos, tanto de parte de los obreros como de los agentes de policía. Era forzoso que los hubiere; pero entre esas víctimas hay más — los agentes de policía — que lo son del deber; y otras — los obreros — que lo son de su ceguedad o de sus imprudencia.

Sin embargo, no debe olvidarse que en esta, como en todas las huelgas, los obreros no suelen ser más que el instrumento y, por lo tanto, de parcial responsabilidad en los motines que provocan. Detrás del instrumento están siempre las fuerzas ocultas y verdaderamente responsables de los desaciertos de aquel.

En el caso de Zárate no es preciso un gran esfuerzo para descubrir las fuerzas mencionadas que después de la intervención, inaptas ya para la lucha en terreno llano, necesitan descender a emboscadas tan censurables como el movimiento huelguista del pueblo en cuestión. Las causas de ese movimiento hay que buscarlas en el cacicazgo conservador sobre el que en la provincia de Buenos Aires fué a ingertarse el socialismo, formando ambos un ayuntamiento cuyos frutos ya se dejaban sentir vivamente antes de la intervención.

Pero entonces el cacicazgo conservador estaba en el pleno ejercicio de su autoridad. La alianza entre conservadores y socialistas necesitaba entonces huir del alboroto y el escándalo para resguardarse en las calladas esferas de la administración y del presupuesto. Con la intervención, las cosas han cambiado diametralmente. Ahora la obra de la alianza entre conservadores y socialistas debe converger a alterar en todo lo posible la estabilidad del orden en la provincia, en la creencia, bastante cándida, de que alguien pueda establecer una relación de causa a efecto entre ciertos trastornos parciales, por el estilo del de Zárate, y el gobierno actual del vecino estado.

Por desgracia tales intentos están condenados a un fracaso inevitable. No sirven más, como en el triste ejemplo de Zárate, que para poner de relieve ante el país, tan condenables maniobras y para perjudicar las aspiraciones de un nutrido núcleo de obreros; aspiraciones que, bien encaminadas, acaso hubieran llegado a satisfacerse, o por lo menos, se hubieran hecho acreedoras al respeto general.

—

Los telegramas recibidos de Zárate, sobre el movimiento huelguista, dicen así:

ZARATE, junio 14. — Como he informado anteriormente la huelga persiste con un carácter violento.

Ayer miércoles, al medio día, los obreros en huelga atacaron las fuerzas armadas, produciéndose un violento tiroteo por ambas partes, ignorándose si han habido heridos. Fueron detenidos numerosos huelguistas y conducidos a la policía.

Patrullas armadas recorren la ciudad disolviendo los grupos que se estacionan en las proximidades de la plaza principal.

El gerente del frigorífico, Hull, atribuye este movimiento a causas políticas, así se lo ha declarado al mayor Flores, 2.o jefe del cuerpo de guardia cárceles.

Corresponsales poco escrupulosos envían informaciones desprovistas de sinceridad y de verdad y aumentan y abultan las mismas con fines inconfesables. El comercio sigue sus operaciones y transacciones y es inexacto que la iglesia y la casa parroquial están custodiadas por fuerzas armadas.

Se dice que los frigoríficos piensan cerrar sus puertas y suspender el trabajo por dos o tres meses; si esta medida se lleva a cabo la situación se agravará, pues quedarán 3300 obreros sin trabajo y acosados por la miseria.

En el día de ayer partió para la capital el gerente del frigorífico Smithfield, con el fin de entrevistarse con el directorio en ésa y adoptar una medida definitiva.

Ha llegado de La Plata, un enviado del departamento del trabajo, y me informa que ha querido entrevistarse con los directores del movimiento y a pesar de haber acudido a fuentes donde se le podía informar sus gestiones han resultado infructuosas.

El centro socialista niega su ingerencia y participación en el presente movimiento. Lo que el público se pregunta es de dónde se han provisto los huelguista de armas y abundante municiones, y de dónde salen armados con tanto Colt. Bueno sería que la policía tratara de esclarecer todos estos interrogantes y si se investiga tal vez el sistema y el misterio desaparezca.

Los días grises y nublados han impreso un tono de tristeza en la población y parece que en el ambiente flotaran presagios de futuros hechos luctuosos y sangrientos.

Anoche corrió el rumor de que cortarían la luz pero tal anuncio no se llevó a efecto.

Personas interesadas tratan de hacer caer la responsabilidad sobre individuos e instituciones que están completamente ajenos a este movimiento.

Aquí los ácratas han jugado sus cartas y los obreros han seguido las inspiraciones de los agitadores. Me consta que muchos obreros desean reanudar sus ocupaciones, pero se sienten presionados y atemorizados por los más exaltados.

En la tarde de ayer se produjo un nuevo tiroteo y si la policía no procede en lo sucesivo con energía, los huelguistas cometerán desmanes.

El público se asoma a sus puertas y a las aceras con el fin de seguir las incidencias de la huelga.

La labor desarrollada por la policía es penosísima; se está en permanente guardia, a fin de garantizar el orden, se cree que este estado anormal no puede prolongarse mucho tiempo.

A las 3 y 30 p. m. de ayer la situación se agravó con un nuevo choque entre huelguistas y las fuerzas armadas, del que han resultado numerosos heridos, algunos de los cuales son agentes de policía.

—

ZARATE, junio 14 — De los choques producidos entre los huelguistas y la policía se desprende que la culpabilidad recae sobre los obreros. Los heridos son los siguientes: del escuadrón Juan López y Marcelo Ymas, y de la gendarmería Protacio Ferreyra; particulares Leoncio Marín y Felipe Copol y además otros tres que se asisten en sus domicilios. Los agentes están graves.

En el arsenal de marina se encuentran detenidos 70 obreros y en la comisaría unos 20.

Llegó de La Plata el jefe de investigaciones, señor Ismael Santo Rosa, con objeto de proseguir las diligencias declaratorias que se están practicando.

Nuevamente anoche, debido a la fuerte tormenta, volvieron los huelguistas a atrincherarse detrás del terraplén de la vía, pero fueron desalojados. Patrullas armadas de obreros recorren la ciudad.

Hoy llegará de La Plata un enviado especial del departamento de trabajo.

Ayer el comercio cerró temprano sus puertas por temor de que los huelguistas avanzaran sobre el pueblo y atacaran a la comisaría.

Se elogia unánimamente el proceder correcto del comisario Sarobe y el personal a sus órdenes.

Aun no se ha confirmado la clausura de los frigoríficos.

Hoy el movimiento de la ciudad es más activo y el comercio y los demás gremios continúan sus tareas normalmente.

Intervención del arsenal—

El jefe del arsenal de la armada de Zárate, capitán de fragata Ugarriza, ha remitido un telegrama al ministro de marina, informando que ayer tarde, a las 8.30 fué asaltada la comisaría por los huelguistas, pero sin resultado.

Agrega dicho jefe que se han enviado otros diez marineros de refuerzo para garantizar el orden público, habiéndose armado, con fuerzas de aquella dependencia naval, un escuadrón de 50 gendarmes a caballo, con máuser y municiones.

Por el departamento de marina se

SEMENTERA FINA 1917/18

EXTENSION A CULTIVARSE CON TRIGO, LINO Y AVENA, EN LAS DISTINTAS ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS.

NUEVAS INFORMACIONES

Prov.	Región	Partido o departamento	Localidad	Extensión a sembrarse en hectáreas Trigo	Lino	Avena	Diferencias con el año anterior: Trigo	Lino	Avena	Perspectivas
B. Aires	Oeste	Pehuajó	M. Cazón	2.000	500	50	—	—	—	buenas
„	„	G. Villegas	Elordi	5.000	700	600	—	—	—	—
„	„	G. Villegas	Bunge	20.000	5.000	2.000	—	—	—	buenas
„	„	Chivilcoy	Benítez	16.400	—	830	+ 700	—	+ 200	buenas
„	„	Chivilcoy	H. Bell	5.000	300	2.000	+ 500	100	—	buenas
„	„	Chivilcoy	Gorostiaga	2.800	300	1.500	—	—	+ 400	buenas
„	Centro y sur	25 de mayo	Pedernales	10.000	5.000	1.000	—	—	—	buenas
„	„	Puán	Rivadeo	12.953	—	1.700	—	—	—	muy bue
„	„	Caseros	M. Freyre	3.000	—	1.000	—	—	—	muy bue
„	„	Caseros	Arboledas	3.000	5.000	4.100	+ 1.000	—	+ 1.000	buenas
„	„	Saavedra	A. Vista	1.400	—	500	—	—	—	buenas
„	„	A. Alsina	L. Gachos	10.000	—	4.000	—	—	—	buenas
Sta. Fe	Sur	San Lorenzo	Fuentes	150	1.200	—	— 300	+ 1.800	—	muy bue
„	Centro	Iriondo	Oliveros	1.400	1.700	300	+ 400	+ 500	+ 300	muy bue
„	„	S. M. Escobas	Traill	2.957	1.035	—	—	—	—	regulares
„	„	San Jerónimo	Arocena	2.627	2.784	—	+ 300	+ 250	—	buenas
Pampa	—	Sec. IV	J. Arauz	40.000	—	2.000	—	—	—	muy bue
„	—	Sec. V	Vértiz	18.000	4.000	4.000	+ 10 %	— 10 %	+ 20 %	buenas
„	—	Sec. VIII	A Roca	13.000	—	2.000	+ 6.000	—	—	muy bue
„	—	Sec. IX	Quehué	25.000	—	3.000	—	—	—	muy bue

ha comunicado al jefe del arsenal que preste su concurso para procurar el orden público y la libertad de trabajo, cuidando el derecho a la reunión y la propaganda pacífica.

LA PLATA, junio 14. — El doctor Condomí Alcorta, presidente del Departamento del Trabajo, que fué como delegado ofical a ofrecer su mediación en el conflicto obrero de Zárate, ha comunicado que desde el momento de su llegada inició gestiones para llegar a un arreglo entre huelguistas y patrones, gestiones bien encaminadas y que según su impresión, tendrán un resultado favorable.

—El interventor, señor Cantilo y su secretario de gobierno, doctor Ferreyra, han estado hasta las 2 de la madrugada de hoy, en comunicación con la policía de Zárate con objeto de seguir el desarrollo del movimiento huelguista.

Asuntos de Córdoba

Con el ministro de gobierno doctor Martínez

INTERESANTES DECLARACIONES

Los motivos de su viaje

Hoy visitamos en su alojamiento al ministro de gobierno de Córdoba, doctor Horacio Martínez, a quien pedimos informes acerca de su viaje y de los asuntos políticos de su provincia, de palpitante actualidad en estos momentos.

A nuestra pregunta el ministro nos dijo:

—Los motivos de mi viaje. están determinados en el decreto del superior gobierno de la provincia, nombrándome comisionado para activar algunas gestiones de positivo interés para Córdoba, y cuya solución favorable es impostergable. Son ellas: gestionar del gobierno nacional una partida de azúcar, en forma de entregarla al consumidor en condiciones posibles para la clase trabajadora, aprovechando el ofrecimiento hecho por la municipalidad de puestos en los mercados y de personal, y a fin de coadyuvar así a los patrióticos anhelos del señor presidente de la nación, que en hora tan oportuna, ha sabido recabar y obtener del congreso nacional una ley de positivo beneficio público.

Lo relativo a la cuenta de la provincia con la nación, por la construcción de las obras de salubridad de la ciudad de Córdoba, en que a juicio del gobierno se han cargado partidas que no corresponden, y que ascienden a una suma no inferior a un millón y medio de pesos, y que el ejecutivo de la provincia entiende, se debe llegar a una solución satisfactoria. toda vez que el ejecutivo nacional, por órgano del ministro del ramo, doctor Torello, le ha hecho saber su buena voluntad para dar a este asunto una solución concorde con la justicia.

Asimismo, debo ocuparme de proseguir las gestiones pendientes, iniciadas cuando ocupara el ministerio de hacienda en el gobierno de mi distinguido amigo el doctor Loza, relativas a gravar con un pequeño impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, el que se destinaría exclusivamente al sostenimiento de asilos, hospitales, establecimientos de beneficencia y de caridad y para fomento de instrucción pública; si bien la provincia tiene facultad para imponerlo, nuestro propósito es evitar todo lo que pueda importar un inconveniente al gobierno nacional que tiene a su cargo los impuestos internos que gravan estas materias, y a los fabricantes, para quienes el impuesto tiene sus inconvenientes, no por razón de su monto, sino por razón de la ley, que determina el monto del impuesto por el precio de venta, en el que solo se ha tenido en cuenta el impuesto nacional, y en la forma de percepción del impuesto, para lo cual se hace necesario consultarlos a fin de evitar las dificultades inherentes a un sistema de percepción difícil o inconveniente.

En cuanto a las cuestiones políticas de mi provincia, y a que usted se refiere, debo manifestarle que el decreto dado por el gobierno interrumpiendo sus relaciones con el senado, era una medida exigida por los intereses de la provincia, y en la que no ha primado ningún interés político; era preciso, que los fundamentales intereses de Córdoba fueran atendidos con preferencia, ya que la situación económica reclamaba a todos los partidos sin execpción, hacer a un lado sus propósitos políticos, para conjuncionarse en un propósito común de bienestar colectivo. El gobierno de Córdoba, que desde la primera hora de su iniciación, trató de hacer prácticos los ideales del partido Radical, en orden a buscar el bien común, por medio de una administración honesta y progresista, gestionó de las honorables cámaras y especialmetne del honorable senado, que por composición debía ser el cuerpo moderador y el que diera la nota de la discreción y la prudencia, la sanción de leyes que por su finalidad importarían, sino un remedio, un atenuante al menos, a la situación dificilísima por que atravesaba la provincia. A ese objeto, se remitieron los proyectos de obras públicas, que tendían a dar trabajo a la numerosa clase obrera, que en razón de la pérdida de la cosecha, estaba sin trabajo, y el proyecto de semillas para dar a los numerosísimos colonos que la solicitaban; el primero aún descansa en las carpetas de la cámara y el segundo, que fué modificado por la cámara de diputados, también espera la sanción del senado. Por cierto, que la oportunidad pasó ya, pues el propósito del gobierno era dar principalmente semilla de maíz a los colonos que habian perdido la cosecha de trigo; si el proyecto se hubiera sancionado, hubiera sido de indiscutible beneficio; el poco más sembrado en esa fecha ha dado excelentes resultados.

Pero no es esto sólo, señor; la invariable conducta del honorable senado ha sido de obstáculo a todo lo que importara una idea feliz del ejecutivo; entendían, que si se permitía al ejecutivo radical, una gestión eficaz y conveniente, ello reflejaría sobre el partido, que lo había llevado al poder, el que asentaría sus legítimos prestigios en la masa popular, y con este concepto no se trató por el senado ningún proyecto de beneficio público. En su descargo, se ha dicho que los proyectos no eran conveniente, pero a cualquiera se le ocurre, que siendo el senado parte de un poder, que es a quien incumbe principalmente la función legislativa, estaba en sus manos desechar los proyectos del ejecutivo, para sustituirlos por otros más prácticos y convenientes; pero nada de eso ha ocurrido, porque la razón era otra; dificultar la acción del gobierno radical, cualquiera que fuera la trascendencia que para los intereses fundamentales de la provincia, pudiera importar esa actitud. Y para que no se crea que exagero, voy a darle una ligera nómina de los proyectos, que enviados por el poder ejecutivo, esperan sanción legislativa:

Proyecto encargando de la liquidación del Banco Provincial de Córdoba, al Banco de Córdoba; con este proyecto se obtiene una economía de treinta y seis mil pesos por año. El Banco de Córdoba manifestó al poder ejecutivo que podría encargarse de ello sin dificultad alguna.

Proyecto de ley estableciendo la fecha en que el poder ejecutivo retirará de la circulación los títulos denominados Obligaciones de Tesoro que por una omisión, al sancionarse la ley de su emisión, no se estableció.

Proyecto de ley estableciendo un nuevo registro de marcas; dicho proyecto fué gestionado por la Sociedad Rural de Córdoba.

Proyecto de ley, para el nombramiento del personal extraordinario, para la inspección de las obras en construcción en toda la provincia.

Proyecto de ley, suprimiendo el impuesto adicional para los terrenos que están comprendidos en las zonas de riego.

Proyecto de ley, para la construcción de dos baños públicos gratuitos.

Proyecto de ley, estableciendo un procedimiento especial, de justicia para el cumplimiento de las leyes sociales vigentes en la provincia.

Proyecto de ley, para la expropiación del terreno necesario para la ubicación del Mercado Sur.

Proyecto de ley para la construcción de una nueva cárcel para penados.

Proyecto de ley sobre el juego.

Proyecto de ley, creando el cargo de procurador auxiliar del tesoro.

Proyecto de ley, instituyendo un premio al trabajo.

Proyecto de ley, encargando del registro civil, donde no haya muncipalidades a los jueces de paz.

Soicitudes de acuerdos para nombrar jueces de paz en la provincia. No ha merecido se le considere siquiera.

Solicitud de acuerdo para nombrar miembros del superior tribunal y fiscales del mismo cuerpo. Han pasado nueve meses, y aún el honorable senado, no ha podido pronunciarse. Y es de notar, que se trata de tres jueces en lo civil que se ascendían, a camaristas; de un profesor distinguidísimo de la facultad de derecho, conocido como uno de los intelectuales de nota de Córdoba, y del ex ministro de gobierno del doctor Loza, doctor Barrera, que en todo momento se distinguió por su ecuanimidad, prudencia y discresión. Si los candidatos puestos a juicio del senado eran malos, se les debió negar el acuerdo y si eran buenos, prestárselo, porque eso era lo que correspondía a la seriedad del cuerpo y a la importancia de la justicia.

Podría citarle otros proyectos, que tampoco han sido considerados, tales como la creación de rotas de leche en la provincia, de un dispensario para tuberculosos, etc., con lo que no haría sino fatigar la atención de sus lectores, pero creo que con lo expuesto basta y sobra para dejar sentado cuál ha sido la actitud del senado en el año próximo pasado no obstante haber estado todo el año en funcionamiento.

Agregue usted a esto, la actitud asumida en el estudio de los diplomas de los electos; el rechazo o la postergación invariable de todo senador electo no afecto al círculo dominante a la mayoría; y la última incorporación del doctor Nuñez con lo que se ha convertido en un cuerpo elector, falseando los propósitos de la ley, y burlando el veredicto del comicio, y tendrá usted perfectamente explicado, como la actitud del poder ejecutivo de Córdoba era impuesta por los acontecimientos, y que la suprema necesidad de atender a la situación económica, exigía una medida, que importara poner fin a un estado de cosas, incompatible con la actitud que exige el patriotismo en la difícil hora actual.

Tales las manifestaciones del ministro; bueno es que la prensa de oposición, que ha juzgado con harta ligereza la actitud del ejecutivo de Córdoba, se tome la molestia de analizar los antecedentes de la cuestión, y cuál ha sido la actitud asumida por los legisladores demócratas, caracterizada, por una politiquería impropia de los tiempos que corremos, y no solo de absoluta ineficacia, sino perjudicial para los intereses públicos de esa provincia.

Autoridades municipales de Mendoza

Desde anteayer se encuentran en esta capital, los doctores Juan M. Contreras y Rafael Correa Llanos, presidente y vice primero, respectivamente del Concejo Deliberante de Mendoza.

Ayer celebraron una larga conferencia con el ministro del interior, doctor Gómez. Esta tarde se entrevistarán con el presidente de la república, trasladándose luego al senado para conversar con el vice, doctor Luna.

Sobre el debate de ayer

La comisión del fondo de caminos

En el debate a que dió lugar en la sesión de ayer la interpelación Dickmann, respecto al fondo de caminos. interpelación que como muy bien hízolo notar el ministro de obras públicas, se realiza con posterioridad a la amplia investigación ordenada por el poder ejecutivo, se han hecho ciertas afirmaciones que conviene aclarar.

En efecto, como lo manifestó el diputado interpelante, los ingenieros A Schneidewind, E. Schikendantz y Pablo Nogués, han desempeñado la presidencia de la comisión del fondo de caminos, pues era de práctica, con anterioridad al actual estado de cosas, que esas funciones debían recaer en la persona encargada de la dirección general de ferrocarriles.

Sin embargo es de advertir que ninguno de estos tres funcionarios cobró sueldo por el desempeño de la presidencia de la comisión del fondo de caminos.

Y el último, el ingeniero Nogués, renunció a este puesto a los pocos días por considerarse inhabilitado para ejercerlo, en razón del tiempo que le exigían ambas funciones quedando únicamente con la dirección general de ferrocarriles.

Queda, pues, aclarado el punto.

ASISTENCIA PUBLICA

A propósito de los nombramientos

El presidente del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, remitió una nota al director general de la Asistencia Pública, pidiéndole que se adopten medidas que tiendan a beneficiar de manera general a los estudiantes de medicina y profesionales, pues el procedimiento que se ha seguido anteriormente en esa repartición para llenar los cargos de carácter técnico, ha adolecido de algunos inconvenientes que perjudican a los asociados en forma innecesaria.

Agrega la nota que para evitar ese margen hacia el cual puede desviarse el propósito de justicia más sano, es que se hace de imperiosa necesidad dictar una reglamentación expresa, que ofrezca todas las garantías posibles de equidad, a tal punto que los mismos candidatos a los cargos puedan controlar su propia situación con respecto a los demás, antes y después de las designaciones.

Tal la medida que solicita en su nota esa institución, para hacer efectivo el propósito de velar por los intereses de sus asociados.

El doctor González del Solar contestó de inmediato esa nota, dejando constancia del agrado con que se ha visto la forma culta y ponderada con que las nuevas autoridades de esa institución reinician sus gestiones sobre este particular. Ofrece también auspiciar, en nombre de las autoridades municipales, toda iniciativa que ampare una reclamación de justicia y equidad como la presente y sobre cuyo particular se encuentra dispuesto a tomar disposiciones que consulten los respetables intereses de los médicos y estudiantes de medicina.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Comprobación de una irregularidad - La labor administrativa

El desorden administrativo—

El ministro de obras públicas, estudiando un expediente de pago se encontró ayer con el sugerente hecho que pasamos a relatar y que revela de por sí el estado de desorden y desbarajuste administrativo que reinaba en el gobierno del señor Ugarte.

Resulta que la compañía de electricidad se presentó el 30 de septiembre del año pasado cobrando el importe del suministro de alumbrado eléctrico a las direcciones de arquitectura, ferrocarriles, máquinas y electricidad durante los meses de julio, agosto y septiembre del año mencionado.

La compañía presentó la liquidación de las cuentas trasponiendo los documentos justificativos, de tal manera que en la última página aparecía la suma de 804.08 pesos, siendo así que en la primera se hacía constar el total de la cuenta que ascendía a pesos 1661.56.

El expediente corrió el trámite de práctica y pasó a informe de la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, la cual manifestó que "la compañía cobraba pesos 804.08 por suministro de luz" añadiendo que "esa oficina nada tenía que observar, por cuanto la tarifa aplicada es la que correspondía y las unidades cobradas estaban de acuerdo con las del control llevado a cabo por la oficina".

El ministro Arana mandó pagar a la empresa la suma de pesos 804.08, de acuerdo con lo informado por la oficina de control, pero aquella se presentó después reclamando del error y en este estado, el expediente fué puesto ayer a resolución del moinistro de Bary.

El señor de Bary se encontró, pues con la interesante documentación aludida según lo que se deduce, en forma terminante, que la oficina de la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad no controla nada, pues no de otra manera se explica el informe a que hacemos referencia más arriba.

Sobre este asunto el ministro ha ordenado una investigación que se llevará a cabo inmediatamente, a fin de deslindar responsabilidades y proceder al castigo de los culpables de esta falta de interés y preocupación por los intereses fiscales.

La huelga de Zárate—

Con motivo de la agravación de la huelga de Zárate, el ministro de gobierno dedicó ayer gran parte de su tiempo a esta importante cuestión, celebrando al efecto una larga conferencia con el jefe de policía acerca de las medidas a adoptarse para impedir la reproducción de hechos como el de ayer a la tarde.

Por su parte el jefe de policía ratificó al doctor Fereyra de las informaciones recibidas en la jefatura que consignamos en otra sección.

Luego el doctor Ferreyra hizo llamar a su despacho al presidente de Departamento del Trabajo, doctor Condomí Alcorta, celebrando con él una extensa entrevista.

Este último partirá hoy para Zárate a fin de ofrecer su mediación en el conflicto.

Nombramientos—

El interventor hizo ayer los siguientes: Comisario de 2a., Raúl Vila, en reemplazo de Florentino Rodríguez Barner; escribiente del archivo de policía, a Héctor P. Querejeta, en reemplazo de Luis C. Lizzoli; escribiente de policía, al meritorio Adrián Baroffi, y liquidador de la contaduría de policía, a Mario Hortad, en reemplazo de Benito N. Valdovinos.

Distribución de semillas—

En el ministerio de obras públicas se ha recibido ayer una nota del nuevo gerente del ferrocarril a Meridiano V, en la cual manifiesta que con fecha 23 de marzo del año corriente la comisión nacional distribuidora de semillas a los agricultores, solicitó la colaboración del mencionado ferrocarril a fin de que los jefes de las estaciones de la empresa recibieran de los agricultores la entrega de las solicitudes de semillas.

Se accedió al pedido susodicho y, en consecuencia, la comisión envió los formularios de solicitudes que fueron distribuídos entre los colonos. Posteriormente la comisión solicitó conocer el nombre de personas caracterizadas con las que se proyectaba la formación de subcomisiones. La nómina fué remitida en su oportunidad.

La comisión central, después de toda esta tramitación, dispuso no aumentar el número de las subcomisiones designadas en virtud de no encontrarse en la zona comprendida en los términos del decreto sobre distribución de aquellas.

La gerencia se dirige ahora al ministerio, pues dice que los colonos insisten en conocer la resolución que pueda haber recaído en sus solicitudes.

Caminos de acceso—

El gerente del F. C. a Meridiano V se ha dirigido al ministro de obras públicas solicitando el arreglo del camino de acceso a la estación F. Magnasco.

Agua para riego—

Doña Elisa F. de Juárez Celman propietaria del establecimiento La Elisa, en Bartolomé Mitre, se ha presentado al ministerio de obras públicas solicitando el derecho para utilizar las aguas del arroyo Caaguaní para riego de sus campos.

El canal a construirse tendría una extensión de 14 kilómetros de largo con sus correspondientes sifones, alcantarillas en el cruce de los caminos.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer en concepto de pago de impuestos la suma de 305.865.96 pesos.

Capitales en giro—

Mañana expira el último plazo acordado por el ministerio de hacienda para el pago del impuesto de capitales en giro.

Aquellos contribuyentes que hubieran presentado reclamos contra la fijación de sus capitales y que no hubiesen tenido aún solución, disfrutarán de un plazo prudencial para el pago del impuesto, plazo que será fijado mañana.

Asociación Católica Irlandesa

La justicia no debe resolver los conflictos entre socios

De acuerdo con un extenso e interesante informe elevado al ministro de justicia e instrucción pública, por el procurador general de la nación, sobre las desavenencias entre socios de la "Asociación Católica Irlandesa", el doctor Salinas ha dictado resolución según lo dictaminado por aquel funcionario.

El procurador fiscal de la nación aconsejaba abstenerse de intervenir en este asunto, dejando que los hechos producidos y que motivan las divergencias levantadas en el caso, se solucionen por quien y por dónde corresponda, respetando entre tanto las desavenencias de cualquier índole que sea, y que se produzcan dentro de la asociación, sin afectar el orden público ni los fines que la motivaron, conducta que ha adoptado el ministerio de justicia en el asunto en cuestión.

EL TRIGO PARAGUAYO

SE PROHIBE SU EXPORTACION

El gobierno paraguayo, acaba de firmar un decreto prohibiendo la exportación de trigo y harinas, hasta el mes de diciembre próximo.

Esta medida previsora, impuesta por la creciente escasez del cereal y el aumento de la demanda, tiende a equilibrar una situación que se hacía cada vez más peligrosa, desde el momento en que representía en el encarecimiento de la vida.

En el Paraguay se estima que la prohibición, fijada hasta la fecha indicada, permitirá detener los golpes de la especulación, impidiendo, entre otras cosas, el alza del pan.

Para diciembre se habrán recogido en el vecino país las cosechas de cereales, y entonces se estará en condiciones de volver a autorizar la exportación.

Producción de petróleo

El presidente de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha hecho saber al ministro de agricultura, que la producción de petróleo de Comodoro Rivadavia, ha sido en la última semana, comprendida entre los días 6 al 12 inclusive de 3940 m3.

—El ministro de agricultura, Dr. Pueyrredón se encuentra a la hora de cerrar esta edición, en la comisión de agricultura, de la cámara de diputados.

El subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, está preparando la reglamentación a que debe sujetarse los agrónomos regionales, de manera de intensificar su acción y desarrollar una labor si se quiere, más práctica y eficiente que la que actualmente persiguen.

LA ELECTRIFICACION DEL F. C. OESTE

EXPROPIACION DE TERRENOS

No habiendo podido convenir privadamente con el propietario respectivo la adquisición del terreno adyacente a la zona de vía, entre las calles Virgilio y Moliere, afectado por las obras de electrificación de las vías del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, entre Once y Moreno, la empresa del referido ferrocarril se ha presentado al ministerio de obras públicas acompañando un plano en el que indica la situación y superficie del terreno precitado, solicitando que se legalice ese documento a objeto de gestionar por la vía judicial la expropiación correspondiente.

La dirección del ramo ha comprobado la exactitud del plano presentado, comparándolo con el plano general que ya fué aprobado cuando se estudió el plan general de la electrificación de la línea y resulta de esa comparación que el terreno de que se trata está afectado por las obras proyectadas, siendo sus límites: por el sur, el límite actual de la zona de la vía del ferrocarril; por el este, la calle Virgilio dentro de los 21.68 metros contados desde la zona citada; por el norte, dentro de los 45.50 metros y por el oeste, dentro de los 19.70 metros contados desde la zona de la empresa.

En consecuencia, dentro de pocos días aparecerá el decreto aprobando el plano presentado por el ferrocarril Oeste.

Puentes y caminos de la Nación

CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL

SUS PROPÓSITOS

Hemos visitado al ingeniero Pedro Bazán, recientemente nombrado para ocupar la dirección general de puentes y caminos de la nación, por jubilación del jefe anterior, ingeniero Juan Molina Civit.

Interrogado después de hacerse cargo de la misma, nos hizo las siguientes declaraciones:

No soy yo, — nos dijo, — quien tiene que arribar al problema de la vialidad general del país. No he tenido tiempo para conferenciar con el ministro del ramo, doctor Torello, sobre el pensamiento que abriga en tan delicado asunto, y apenas pueda lo haré, porque soy el encargado de ponerlo en práctica y quien tiene que ejecutarlo hasta el detalle. Me parece que el momento que atravesamos causado por la crisis y ahondado por la guerra europea, no sea propicio para resolverlo, y abordar un problema que

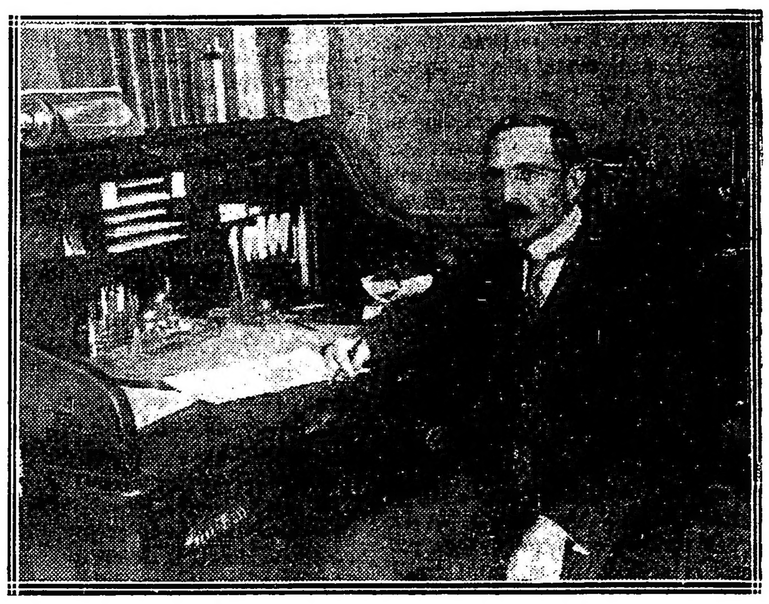

El ingeniero Bazán en su despacho

absorberá ingentes sumas, para el cual las fijadas por el presupuesto nacional son insuficientes.

Habrá que dictar una ley federal de caminos, dotándola de recursos propios, unificando las dos direcciones existentes, sin matar el espíritu, y tan sólo el espíritu de la ley, por el cual fué creada la comisión administradora", a fin de que ella quede sometida a este régimen de unificación, creando la repartición administrativa correspondiente dentro de este organismo, para que los recursos propios de los caminos de acceso a las estaciones ferroviarias se apliquen a este único objeto.

Por otra parte—nos dijo,—el pensamiento de S. E. el señor ministro, doctor Torello, puede que sea éste, u otro distinto.

Piensa que un plan metódico y general, traería la necesidad de dividir los caminos en cuatro grandes redes.

Primero, la que ligaría las capitales de provincias y ciudades de máxima importancia, por calzadas afirmadas, afluentes a la capital federal, y cuya conservación y construcción sería atendida por la nación; segundo, los caminos de acceso a las estaciones ferroviarias, con calzadas igualmente afirmadas, dentro de la zona cerealista, atendidas con el impuesto del 3 por ciento de la ley Mitre, como hoy se atiende, pero bajo un régimen más o con el de conservación; tercero la red provincial, en que cada provincia, con recursos propios, proveería a la construcción y conservación de los caminos que ligarían las capitales de cada departamento y que serían con calzadas afirmadas o no, según la importancia del tráfico local, pero todas atendidas en particular por las provincias con sus recursos propios; y por último, la cuarta red vecinal que ligaría los centros dentro de cada departamento y cuya conservación y construcción sería confiada a las municipalidades respectivas.

Cree que las dos últimas redes son del resorte de los gobiernos de provincia, pero que podían ser construídas y conservadas por la nación, sin herir el sistema federal, siempre que las provincias se acogieran a la ley federal de caminos, como hoy lo hacen con la ley de irrigación, enagenando fuentes de renta, como hoy se hace con el cánon de riego para proveer a la amortización y conservación de las obras efectuadas.

Pero hay una dificultad,—nos dijo—en que el régimen municipal, autónomo, no existe casi en las provincias del interior, y los recursos de los vecindarios son absorbidos por los gobiernos hasta el punto que, impuestos como el de la patente de rodados, es capítulo del presupuesto general. Otra dificultad es que no existen códigos rurales que protejan los caminos, ni siquiera una legislación uniforme, donde las hay. Estas sería necesario dictarlas, si quisieran las provincias acogerse a la ley.

Respecto a la creación de un fondo propio que permitiera la creación de este mecanismo—nos dijo—cree que la nación puede dictar la ley federal de caminos, gravando con un tanto por ciento la exportación, con una parte de los impuestos internos, salvo que prefiera la conscripción, civil obligatoria o la prestación personal por un determinado número de días como hoy se hace en Europa por las necesidades de la guerra.

En todo caso, nos dijo, para terminar—no es él quien tiene que determinar el sistema, sino S. E. el señor ministro en el proyecto de ley que presente al congreso para ser discutido. Así se dedicaría para el futuro 20 o 30 millones de pesos por año, para la construcción anual de 1000 kilómetros de calzadas afirmadas, que podrían, en una o dos décadas, dar base sólida a la resolución del problema.

Añade que pondrá toda su energía y buena voluntad, a fin de que este programa se realice para demostrar que no ha sido vana la confianza en él depositada por el señor presidente de la república y el ministro de obras públicas al confiarle la importante dirección de Puentes y Caminos de la nación.

Demostración al señor Ortíz de San Pelayo

El banquete de esta noche

Esta noche se efectuará la comida con que los miembros de la colectividad española, a iniciación de la Asociación Patriótica Española obsequian al señor Félix Ortiz de San Pelayo, con motivo de su designación de presidente honorario de esta institución.

En la demostración hará acto de presencia el embajador español, señor Soler y Guardiola, el personal de la embajada y lo más representativo de la colonia.

AGREGADO MILITAR FRANCÉS

Llegada del capitán Couspy

A bordo del vapor "Liger" ha llegado a Buenos Aires el nuevo agregado a la legación francesa, capitán Gouspy, distinguido oficial de los ejércitos de su país.

El capitán Gouspy, que viene acompañado de su esposa, fué recibido a bordo por miembros de la legación y algunos compatriotas que quisieron saludarlo a bordo.

El plenipotenciario francés, M. Jullemier presentará al nuevo agregado militar a la cancillería y luego lo acompañará a saludar al ministro de guerra.

SALÓN WITCOMB

Exposición de arte moderno

En el salón Witcomb, centro artístico en que continuamente exponen sus obras los más reputados artistas nacionales y extranjeros, se inaugurará esta tarde, a las cinco, una exposición de pintores franceses, sumamente interesante.

En el catálogo figuran obras de Ribot, René Menard, Lepine, Creuze, Corot, Courbet, Chintreuil y otros, que bastan por sí solas para indicar la importancia de la referida exposición.

EL GRAN ACTO CIVICO DEL SABADO

ACTIVIDAD EN LOS COMITES PARROQUIALES

LAS CONFERENCIAS DE HOY Y MAÑANA

Las informaciones recogidas en las diversas agrupaciones circunscripcionales, hacen presumir, dado el entusiasmo reinante, la importancia que tendrá la manifestación organizada por el comité de la capital, como acto de protesta por la actitud de la mayoría legislativa, negando el acuerdo para el nombramiento de comisionados municipales y desaprobando la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Como lo hemos hecho ya conocer de nuestros lectores, el comité de la capital ha organizado para esta noche a las 8.30 y mañana a la misma hora varias conferencias de concentración en diversos barrios de la metrópoli, con el concurso de los comités parroquiales.

Los actos de esta noche—

En plaza Italia, secciones 16, 17 y 18; oradores: señor A. P. Toledo; Dr. G. Fonrouge, Sr. E. Mallo, Dr. E. Tomasewski.

En la plaza Rodríguez Peña, secciones 19 y 20. — Oradores: Dr. F. Villegas Basavilgaso, Dr. J. J. Frugoni, Dr. E. H. Celesia.

En Garay y Deán Fúnes, secciones 2 y 8. — Oradores: doctores J. P. Tamborini, J. L. Rodeyro, N. Coronado, Pascual Passarella.

En plaza Constitución, secciones 12 y 3. — Oradores: señores L. Carrouchet, Luis Marforio, R. P. Roballos.

En Almirante Brown 1064, sección 4.—Oradores: Armando Parodi, Dr. J. C. Fitz Simón, Dr. J. del C. Moreno.

En Canning y Triunvirato, sección 15. — Oradores: Cayetano D'Assenzo, Delfor del Valle, Dr. J. C. Fitz Simón, Dr. José González Paglieri.

Los actos de mañana—

En Rivadavia y Segurola, sección 1.a—Oradores: Rafael E. Llambías, R. P. Roballos.

En Rivadavia y Murgiondo, sección 1.a—Oradores: doctor Carlos A. Becú, Rogelio Araya.

En Chicago y Tallier, sección 1.a—Oradores: S. A. Bellingeri, Dr. P. Passarella.

En Sáenz y Esquiú, sección 1.a — Oradores: Dr. J. del C. Moreno; Delfor del Valle.

En plaza del Congreso, secciones 13 y 14. — Oradores: Dres. C. A. Becú, Ario Pugnalin, M. Mitchell.

En plaza Once, secciones 9, 10 y 11. —Oradores: E. H. Celesia, A. P. Toledo, G. Fonrouge, C. D'Assenzo.

En Rivadavia y Castro Barros, secciones 6 y 7. — Oradores: Jorge A. Amuchástegui, Ricardo J. Cirio, Guillermo Sullivan.

En plaza de Flores, sección 5. — Oradores: Dres. H. B. Oyhanarte, Tomás de Veyga, Antonio P. Toledo.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

Este comité sesionará mañana jueves a las 9 p. m. en su local, Provincias Unidas 3694.

El viernes 14 del corriente a las 8 de la noche, celebrará una conferencia en las calles Rivadavia y Segurola, a cargo de los señores Héctor R. Etcart, Rafael E. Llambías, Rodolfo P. Roballos y Daniel J. Stockdale.

El mismo día en el subcomité de Liniers a las 8 p. m. en el local Rivadavia y Murgiondo, hablarán el señor Pedro Fernández, doctor Rogelio Araya, doctor Carlos A. Becú, y Gregorio F. Stockdale.

Subcomité Nuevos Mataderos y Lugano, el mismo día a las 8 p. m. en la plazoleta Nueva Chicago, hablarán Arturo Ramos, doctor Santiago A. Bellingeri, doctor Pascual Pasarella y Natalio R. Firpo.

Subcomité de Nueva Pompeya, en Sáenz y Esquiú a las 8 p. m., hablarán los señores doctor J. del C. Moreno, Delfor del Valle, J. A. Lavieri, Semibaldo Vidal y T. González Videla, y doctor I. Di Nápoli.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

San Cristóbal Norte

La comisión directiva de este comité celebró anoche una reunión extraordinaria, adoptando diversas medidas tendientes al mejor éxito del acto popular del sábado.

El único punto de concentración de los radicales de la parroquia, será indicado oportunamente por este comité de acuerdo con el de la capital.

Se ha resuelto que el comité se constituya en sesión permanente con objeto de allanar todas las dificultades que puedan oponerse al éxito de los diversos actos a realizarse.

El mismo comité invita a todos los correligionarios y simpatizantes de la parroquia a la conferencia que tendrá lugar esta noche, en las calles Garay y Deán Funes.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

Este comité nos comunica que han sido designados oradores para hacer uso de la palabra en el acto que se realizará el 15 del corriente, a las 8.30 en la Plaza Once de Septiembre por las circunscripciones 9.a, 10.a y 11.a a los siguientes ciudadanos Ricardo Aimo, doctor Antonio Petrozzi y Jorge Amuchastegui.

CIRCUNSCRIPCION 14

(San Nicolás)

Este comité ha resuelto realizar una conferencia pública conjuntamente con el comité radical de la sección 13.a mañana a las 9 p. m. en la plaza del Congreso; hablarán varios oradores.

EN DIVERSOS CENTROS

Los estudiantes universitarios de la capital tomarán parte en la gran manifestación del sábado, a cuyo efecto invitan a los miembros del comité a reunirse en las calles Bartolomé Mitre y Callao, a las 8.30.

Han hecho circular una invitación firmada por numerosos estudiantes.

—La comisión directiva del Círculo Radical, de la sección 17 se reunirá el viernes próximo a las 9 p. m. en su local de la calle Humboldt 2333, a objeto de uniformar ideas sobre la mejor forma de protestar contra el voto de ambas cámaras con respecto al nombramiento de los comisionados e intervención a la provincia, lo mismo que resolver la mejor manera de exteriorizar esta protesta por medio de conferencias públicas.

EL MITIN DEL DOMINGO

El club Aristóbulo del Valle, continúa recibiendo numerosas adhesiones para el mitin que se realizará en la plaza del Once, el domingo próximo a las 3 de la tarde, como acto de solidaridad a la intervención en la provincia de Buenos Aires.

Este acto popular, al que se han adherido, varios comités de la provincia y los clubs Sarmiento, Patriótico Radical, Baluarte Radical y Pedro Goyena, ha de resultar importante.

Se levantarán en la plaza del Once varias tribunas, desde la que dirigirán la palabra al pueblo los siguientes ciudadanos: **doctor Juan José Frugoni, Francisco A. Turano, José Sommariva, doctor Felipe Torcuato Black y Raúl Aragón Neyra.**

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

El comité de la sección 6a. realizará los siguientes actos:

Viernes 15, a las 8.30 p. m. en Rivadavia y Castro Barros, conferencia política.

Sábado 16, a las 8 p. m. en Avenida La Plata e Independencia, punto de reunión de esta sección, para seguir luego por Independencia hasta Castro Barros, por ésta a Rivadavia y Plaza del Congreso a tomar ubicación en la columna general.

Actuará de comisario general el señor José A. Poulton quien será secundado por diez comisarios de fila.

—El subcomité "Julio Fernández Villanueva" de la sección 17.a invita a todos sus adherentes a concurrir el sábado 16, a las 8 p. m. a la esquina de las calles Santa Fe y Humboldt, con el fin de incorporarse a la gran manifestación radical.

Asociación Nacional del Profesorado

Las vacaciones de invierno en las escuelas primarias

Nota al Consejo Nacional

En su última sesión la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, ha resuelto dirigir al Consejo Nacional de Educación, la nota que a continuación publicamos, sobre la conveniencia de implantar las vacaciones de invierno en las escuelas primarias.

"Buenos Aires, junio 14 de 1917.— Señor presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. D. Angel Gallardo.—Cumpliendo una especial resolución de la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, y de "El Magisterio", tenemos el honor de dirigirnos al señor presidente, solicitando, por su digno conducto, del H. Consejo, una resolución para las escuelas primarias concordante con la adoptada por el P. E. por decreto de fecha 29 de mayo, estableciendo una nueva división del año escolar.

Las asociaciones que representamos, estiman que esa medida, consulta los intereses comunes y solidarios de maestro y profesor de los alumnos, iniciando al propio tiempo, una racional ordenación de los estudios que ha de producir en breve tiempo, saludables orientaciones en la enseñanza, de acuerdo con las modernas concepciones didácticas e higiénicas consagradas ya por la propia y ajena experiencia.

El citado decreto se apoya en consideraciones que no pueden ser controvertidas, porque tienen sus fundamentos en hechos ciertos y notorios. La tarea escolar para los que enseñan y aprenden no puede desarrollarse continuadamente durante un tiempo tan prolongado, sin producir cansancio físico y mental, que se explica y es inevitable, porque la iniciación del curso escolar se realiza después y de inmediato a las pruebas complementarias de marzo que exigen esfuerzos extraordinarios e intensos, circunstancia que se acentúa, si se tiene presente, que el propio período de vacaciones queda considerablemente reducido por los exámenes de fin de año, cuya preparación y efectos sobre el sistema nervioso del alumno produce estados de verdadero agotamiento. Si a estas consideraciones que traducen verdades de simple buen sentido, se agrega que la medida adoptada por el poder ejecutivo no altera la duración del año escolar, toda objeción desaparece, ya que no sería posible tomar en serio, la que atribuye a la breve interrupción de los estudios en julio, el peligro de producir el olvido de los conocimientos adquiridos. Los que así lo suponen, afirman una deficiencia culpable en los métodos docentes, única causa que podría confirmar semejante temor. Ante los nuevos conceptos educativos, aquel peligro desaparece. La enseñanza dogmática y verbalista realiza obra superficial y efímera, cualquiera que sea el régimen establecido.

No así la que, antes de suministrar una cantidad preestablecida de conocimientos en una dosificación arbitraria y absurda, persigue despertar aptitudes, disciplinar la inteligencia y la voluntad y estimular el esfuerzo personal del alumno, iniciándolo en los métodos de investigación científica. Realizada así la tarea docente, su obra será perdurable, aun cuando se pierdan y se esfumen algunas pocas o muchas de las nociones que el profesor haya aportado al aula, como un medio nunca como un fin de su enseñanza. De no ser así, las conclusiones se tornarían extraordinarias y alarmantes. La acción docente resultaría más deleznable que la del que destila el perfume destinado a evaporarse al contacto del aire. Con el mismo razonamiento habría que convenir en la necesidad de suprimir las vacaciones de fin de año, cuyos efectos serían, desde luego, en aquel sentido, proporcionales a su mayor duración. El examen de promoción llamado a comprobar la preparación que habilite al alumno par abordar los estudios del curso inmediato superior tampoco daría una exacta medida de ella, recibiéndolo, como hasta ahora, al finalizar el año. Si la interrupción de los estudios perjudicara disminuyendo los conocimientos adquiridos, dichos exámenes deberían tomarse después de las vacaciones y antes de iniciarse el nuevo curso escolar. Pero todo esto resulta absurdo y lo es con mayor motivo, en lo que respecta a la instrucción primaria, cuyas enseñanzas básicas y elementales tienen necesariamente que fecundar y perdurar. Por lo que se refiere al personal enseñante, la necesidad del descanso a mediados del curso, es más fundada y premiosa para el maestro, que para el profesor, por la continuidad y persistencia del esfuerzo.

Las vacaciones invernales que se establecen disminuyendo la duración de las de fin de curso y sin alterar, como ya se ha dicho, la del ciclo de los estudios, debe ser considerada también desde el punto de vista de la higiene y del interés de una parte considerable de la población escolar, que alejada del aula durante ese tiempo por enfermedades que las inclemencias de la estación producen, se ven después en condiciones desventajosas para reanudar sus estudios, recibiendo así daños irreparables.

Sería, además, un error, suponer que las autoridades directivas y docentes de los establecimientos de enseñanza han de estimular el absoluto abandono intelectual de los alumnos durante el período de vacaciones de julio. Por el contrario, se debe y ha de ser aprovechado, sin comprometer sus finalidades, imponiéndoles la realización de trabajos compatibles con el reposo que ha de resultar, exclusivamente, de la liberación temporaria de las tareas diarias y premiosas del aula.

Existe todavía una razón más que apoya la solicitación que formulamos ante el Honorable Consejo Nacional y es ella, la conveniencia de uniformar la duración y distribución del año escolar, adoptando las normas establecidas por el poder ejecutivo de la nación, que ejerce por conducto del ministerio del ramo la más alta autoridad escolar del país.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideración distinguida. — Manuel Derqui, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado. — Matilde T. Flairoto, secretaria. — Pedro Carmiati, presidente de "El Magisterio" — Amalia Arbinari Silva, secretaria".

A propósito de una denuncia

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Nuestros lectores recordarán que a mediados de marzo próximo pasado, un colega de la mañana denunció ciertas irregularidades cometidas en la tramitación de un expediente administrativo relacionado con la construcción de una pared medianera en un edificio de la calle Corrientes, entre Uruguay y Paraná. En esa oportunidad el intendente municipal tomó diversas medidas para comprobar la exactitud de las denuncias y mientras tanto, el expediente quedó reservado en la secretaría [illegible] para su estudio [illegible].

El [illegible] encargado de realizar [illegible] prolija de los antecedentes, se ha terminado esta tarde con la firma de un decreto que dice así:

"Junio 13 de 1917. — Vuelva al departamento de obras públicas, para que haga [illegible] pared e informe en consecuencia, demostrando la necesidad [illegible] reconstrucción o la posibilidad de su aceptación [illegible]. Por otra parte, como del estudio [illegible] del expediente resulta que solo en mayo 27 de 1914, es decir, cuando el edificio estaba terminado y habilitado hacía ya largo tiempo, se observa la infracción cometida, manifiesto cómo es posible que haya podido pasar desapercibido durante la construcción del edificio y dé explicaciones de la tolerancia observada al parecer con los empleados culpables de la negligencia; tal, que ni se ha dado cuenta de que no obstante marcar los planes paredes nuevas, en todo el contorno, se han conservado paredes en las condiciones y altura de las que motiva este expediente, manifieste asimismo por qué recién en marzo 19 de 1917 se dá cuenta de la existencia de un sótano no indicado en los planos. — Firmado: Llambías. — José N. Quartino, secretario.

La justicia del régimen

Una aclaración

Hemos recibido una comunicación del secretario del juzgado a cargo del doctor Gowland, señor Antonio Benutti, en la que se aclara una afirmación que hiciéramos en nuestra edición de ayer, al ocuparnos de las incidencias de la causa por prevaricato promovida por el fiscal en los Sánchez [illegible] miembros [illegible] de [illegible] de Magistrados.

Como es la [illegible] del doctor [illegible] de la causa [illegible], después de transcurridos dos años, en que no se halló el juez que se considerara competente para entender en la misma.

El señor Benutti nos manifiesta que el doctor Gowland no ha retenido el expediente a que se refería nuestro suelto más del término legal para despacharlo, excusándose de entender en la causa por existir un [illegible] con uno de los procesados, [illegible] que, [illegible] fechas que se citan en [illegible] considerando segundo de la sentencia del juez doctor Facio.

Siguiendo una norma invariable que nos hemos trazado, acogemos la aclaración que se nos hace con motivo de nuestras censuras.

Pavimentación en Morón

Protesta de los vecinos de Villa Sarmiento

Memorial al interventor

Los propietarios del barrio de Villa Sarmiento, partido de Morón, han [illegible] al interventor [illegible] presentado un extenso y documentado memorial [illegible] la suspensión de las obras de pavimentación que se ejecutan, así como su anulación, por estarse realizando en contra de todo derecho y ley, según se desprende de los cargos que presentan para justificar su petición.

En la escritura pública firmada en diciembre pasado ante el escribano José C. Paso, del pueblo de Ramos Mejía, los mencionados propietarios consignan su enérgica protesta por la ordenanza que los obliga al abono a la municipalidad de Morón, siendo que consideran a Villa Sarmiento como perteneciente al partido de Matanzas, estando sus límites aún en litigio; por la inconveniencia de la ejecución de dicha obra pública, por el sistema adoptado que es completamente nuevo en el país; por el precio excesivo dado, que es un sistema de pavimento económico; y por considerar que el valor de la propiedad en esa villa no alcanza al tercio del valor del pavimento presupuestado en la ley de 17 de octubre de 1911, resolviendo comunicar esta resolución al contratista de la obra, señor Felipe M. Elías, al intendente y al ministerio de obras públicas de la provincia. Y esta protesta no fué tomada en cuenta para nada, siguiéndose adelante en la obra de realizar en las condiciones reprobadas la pavimentación.

En el documento petitorio de nuestros cargos, — dice el memorial, — se verá la verdad de los hechos que manifestamos y quedará constancia de los contornos inauditos de esta suerte de negocios, donde la impudicia de la empresa constructora, de la municipalidad y del concejo deliberante se ha puesto de manifiesto una vez más. El vecindario propietario de Villa Sarmiento es [illegible], sencillamente, sin que haya medio de quitar el desmán, porque ese pueblo se encuentra en el mayor [illegible] en presencia de una [illegible] y un concejo que se aparta de la honestidad y la ley.

Extiéndese luego el memorial en la documentación de los cargos y termina solicitando al interventor el más pronto despacho de [illegible].

LA "LISTA ROJA" MUNICIPAL

Contra las publicaciones inmorales

El inspector general de la municipalidad, doctor [illegible] Rodríguez, se ocupará en [illegible] que ha ordenado el [illegible] contra las publicaciones [illegible] que se venden en los kioscos y principales avenidas, eludiendo disposiciones prohibitivas que desde [illegible] tiempo atrás no se cumplen [illegible].

Con ese objeto [illegible] la "lista roja" donde se [illegible] las publicaciones de toda [illegible] que sean un atentado a la moral. Ese registro contiene ya un [illegible] en que la intendencia municipal puede hacerse [illegible] la ordenanza respectiva [illegible] las ediciones [illegible] a los vendedores la multa correspondiente.

Esta campaña se llevará a cabo con el concurso de la policía que en breve será solicitado debidamente.

Celebración de un congreso postal panamericano

Asuntos a tratar

Como [illegible] la alta [illegible] la Conferencia [illegible] cistas, [illegible] mes de abril próximo pasado, en la cual se [illegible] por delegaciones [illegible] 21 países que forman el continente americano, aprobó entre [illegible], la siguiente:

"La alta comisión internacional de legislación [illegible] recomendar a [illegible] los países representados [illegible] la adhesión al Congreso postal de Montevideo de 1911 [illegible] tarifas y [illegible] franqueo, [illegible] postales, transformando la Unión Postal Sudamericana [illegible] Panamericana.

"Expresar también su más vivo deseo de una reducción de las actuales tarifas a la brevedad posible.

"Insinuar a este efecto la conveniencia de que producida la adhesión de los países que no forman parte de la Unión Sudamericana, se celebre una conferencia para tratar la posibilidad de esta rebaja".

Las administraciones que forman la actual Unión Postal Sudamericana interesadas en su casi totalidad en que se realice cuanto antes a transformación de dicha Unión en Panamericana, con la adhesión de los demás países de América [illegible] del Congreso Postal de Montevideo [illegible]

[illegible] confraternidad y de progreso [illegible] de las entidades políticas [illegible] entre todos los países de América [illegible] nuevo factor [illegible] desenvolvimiento de las [illegible] mercantiles [illegible] los pueblos del continente [illegible] tan importante [illegible] de los Correos Americanos [illegible] Montevideo al comunicar [illegible] a los demás [illegible] de correos [illegible] pectivo gobierno [illegible] país [illegible] Montevideo donde [illegible] más breve plazo posible, y a la vez acordar [illegible] correspondiente [illegible] expresa la adhesión [illegible] inmediato [illegible] la conferencia [illegible] que [illegible] cuya reunión [illegible] Unión Postal Panamericana [illegible] tardan las [illegible] que habrán de regir [illegible] respectivos.

A los efectos de [illegible] dicho congreso [illegible] la expone en [illegible] una internacional [illegible] la sede del mismo, designándose [illegible] en que se celebraría. El primer congreso postal sudamericano [illegible] en Montevideo en 1911, no determinó [illegible] dicha oficina [illegible] respecto a los correos interesados [illegible] la mayoría de los países consultados [illegible] que se ha seguido [illegible] procedimiento [illegible] caso de aceptación por parte de las administraciones [illegible] correspondiente [illegible] determinaciones [illegible] determinado la [illegible] orden internacional [illegible] sudamericanos [illegible] gobierno [illegible] dicha [illegible] razón [illegible] requisito [illegible] de los gobiernos de los demás países americanos la [illegible] correspondiente [illegible] relaciones.

[illegible] sería [illegible] momento [illegible] todo [illegible] la Unión Postal Panamericana y de la sanción de tarifas rebajadas y de ampliaciones y mejoras de servicios en las relaciones postales de los países de América; **pues es de suponerse la significación y proyecciones favorables que tal hecho apareja ría y las consecuencias que ha de reportar para la industria, el comercio** y la sociedad toda de las naciones americanas, cuyas tendencias, hoy más que nunca, convergen al mismo fin: el mayor estrechamiento de sus relaciones oficiales y particulares y el más intenso desenvolvimiento de sus mutuos intercambios [illegible] e intelectuales.

Los trámites [illegible] a cabo para la realización de este congreso se encuentran sumamente adelantados, dada la conveniencia que existe de que el congreso postal panamericano se realice con anterioridad al universal de Madrid, postergado "sine die" a causa de la guerra europea, pudiendo así las delegaciones americanas que concurran a este último congreso llevar opinión formada respecto de las necesidades colectivas de los servicios postales continentales que habrían sido ya estudiadas y planteadas en [illegible] panamericano.

[illegible] precedentemente expu[illegible] los siguientes países que conjuntamente con los de la actual Unión Sudamericana, integrarían la Unión Postal Panamericana: Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Haití, Méjico, Nicaragua, Panamá y Salvador.

[illegible] recibido [illegible] respuesta de [illegible] particular informando que el gobierno [illegible] efecto [illegible] congreso [illegible].

MINISTRO DEL BRASIL EN LA ARGENTINA

Se firma el decreto designando al doctor Peçanha

[illegible] Braz el decreto por el que se [illegible] ministro [illegible] Estados Unidos del Brasil [illegible] gobierno de la República Argentina al doctor Nilo Peçanha.

[illegible]

Distribución de prospaltela

[illegible] minas en el material prospaltelizado para la [illegible] del hiperparásito.

Para la misma seguridad del público, se hace absolutamente indispensable, en todo pedido de prospaltela, la presentación de muestras de las plantas enfermas, pues confúndese generalmente la diaspis con otras cochinillas, [illegible] la prospaltela [illegible] plantas [illegible] llevan también [illegible].

EL ALZA DE LOS FLETES

Demanda de vapores para el tráfico entre las dos Américas

[illegible]

CONCURSOS Y EXPOSICIONES AGRICOLAS

El ingeniero Carlos Vallejo [illegible] ha elevado al director general de agricultura, doctor Felipe Senillosa, un extenso memorial [illegible] estudia las ventajas [illegible] concursos y exposiciones agrícolas [illegible] propósitos [illegible] fomento [illegible].

[illegible] cinco años más [illegible] exposiciones [illegible] particulares.

Los premios [illegible]

[illegible] Córdoba y Entre Ríos [illegible] concursos de maíces, lo mismo que Tucumán y Mendoza, con resultados satisfactorios.

No todo debe esperarse de la acción del gobierno, de manera que podrían formarse comisiones de agricultura entusiastas, encargadas de organizar el movimiento de fomento y mejoramiento de acuerdo con un plan general y establecer sus relaciones con el ministerio de agricultura.

La República Argentina tiene apenas 25 estaciones experimentales entre nacionales y provinciales, de modo que no es aventurado decir, que hay mucho más de [illegible] propietarios rurales por cada estación experimental, y es claro que si se pudiera mirar y medir los resultados de la labor y experimentación, aunque no fuera más que de una pequeña porción de estos propietarios particulares bajo la misma faz con que se miran en la estación experimental los beneficios serían incalculables e inmediatos.

Sin duda alguna, conseguir estos datos sería tarea larga y difícil, sobre todo, [illegible] las condiciones [illegible].

[illegible] otras muchas consideraciones [illegible] el ingeniero Vallejo, acerca de la conveniencia que existe en establecer sociedades cooperativas de agricultura [illegible] podrían efectuar visitas a los chacareros y explicar cuál tema de interés regional y dar verdaderas clases-prácticas, tomando como motivo los mismos cultivos o existencias.

Academia femenina cooperativa

Objeto de la institución

Se ha instalado en esta capital, [illegible] de varias instituciones [illegible] una "Academia femenina cooperativa" llamada a [illegible] útiles entre la [illegible] academia [illegible] establecido sus clases en [illegible] de Lavalle 1643, [illegible] de francés, [illegible] español y portugués [illegible] conocimientos inherentes al sexo femenino, tales como labores, [illegible], bordado, lencería [illegible].

Se dictarán también clases más [illegible] de contabilidad, correspondencia, [illegible], estenografía [illegible] técnicas para [illegible] necesidad de [illegible] honestamente.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

INVITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

La comisión directiva del Museo Social Argentino ha pasado una nota al intendente municipal, doctor Llambías, invitándole para concurrir [illegible] que se celebran todos los [illegible] de la noche, para tratar [illegible] íntimamente [illegible] asuntos de carácter municipal [illegible] resultara [illegible] para el progreso [illegible].

OBRAS PUBLICAS

INFORMACIONES DIVERSAS

La dirección general de arquitectura [illegible] para llevar a [illegible] los trabajos de reparación [illegible] del local ocupado por la comisión de reducción de indios, en la casa de gobierno, pudiendo invertir al efecto hasta la suma de $ 425.71 moneda nacional.

—Se autoriza a la dirección de puentes y caminos para que adquiera de la Dirección de los puertos de la capital y La Plata, doce mil kilogramos de rieles, o sean 400 m. l. con destino a las obras de renovación de las vías neutrales del puente levadizo sobre el Riachuelo, en Barracas, mediante el pago de $ 1.200 m/n.

—Fué aprobada la licitación privada que ha llevado a cabo la dirección de puentes y caminos para la adquisición de materiales varios con destino a la construcción de un tinglado para guardar los elementos que [illegible] en la conservación de [illegible] Salado en el camino de Santo Tomé a Santa Fe, adjudicándose la expresada provisión a [illegible] y Lu[illegible] por la suma total de $ [illegible] m/n.

LLOYD REAL HOLANDÉS

Memoria del último ejercicio

La agencia en nuestra capital del [illegible] Lloyd Real Holandés [illegible] memoria y [illegible] correspondientes al [illegible] actual de [illegible].

En la memoria se da cuenta de [illegible] Frisia [illegible] de la campaña [illegible] servicios [illegible] del Tubantia [illegible] El [illegible] por la misma causa, ha [illegible] considerablemente, aumentando [illegible] del 25 por ciento [illegible] previsión [illegible].

La memoria termina expresando [illegible] en que la [illegible] eficiente [illegible] tráfico de [illegible] Lloyd Real Holandés.

AVISO IMPORTANTE

Las fotografías que publicamos a continuación son reproducciones del anverso y del reverso de las medallas que usará, como distintivo, el personal de este diario. Dichas medallas llevan en el anverso, la siguiente leyenda: Diario LA EPOCA. Redacción, —y en el reverso el nombre del poseedor y el cargo que desempeña.

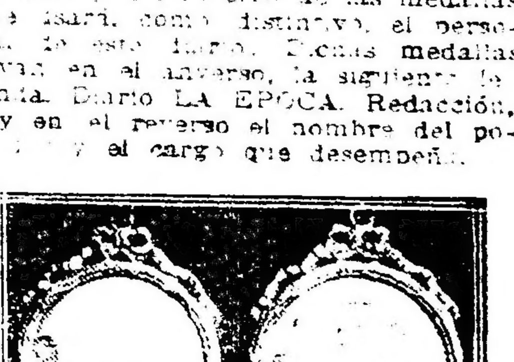

Reverso — Anverso

Las medallas reemplazan a los carnets, que han estado en circulación, [illegible] a lo que señalamos con el objeto de que sólo se reconozcan las mismas para identificar a nuestro personal al cumplir éste la misión que se le encomiende.

Las medallas serán usadas exclusivamente por el personal de nuestro diario que presta servicios en esta capital.

Los corresponsales y viajantes continuarán utilizando el carnet.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LA NUEVA OFENSIVA ITALIANA EN LAS SIETE COMUNAS — OBJETIVOS INMEDIATOS QUE PERSIGUE — COMPLETARA LAS LINEAS DE LA RECONQUISTA ANTERIOR — LA PENETRACION ALIADA EN GRECIA — ASPECTO GENERAL DE LA SITUACION GERMANA.

No esperaban las fuerzas austro-húngaras establecidas frente a la altiplanicie de las Siete Comunas el ataque repetido por los italianos, que han dado por efecto la consolidación de las posiciones en los montes Forno y Zebio, este último situado a seis o siete kilómetros directamente al norte de Asiago. Esta vez el error ha sido parafelo al que produjo el retroceso austriaco en 1916, pues los jefes imperiales no aciertan a comprender que mientras se empeñan intensas ofensivas italianas en el Carso y el Isonzo, puedan hallarse fuerzas peninsulares en estado, no ya de resistir, porque esto es obvio, sino de emprender operaciones en otros puntos del frente.

En ello estriba precisamente la superioridad de Cadorna, en haber logrado desvincular de toda mutua dependencia las dos grandes fracciones de su vasta línea. Los austrohúngaros descansaban en la posibilidad de trasladar sus divisiones volantes de uno a otro lado, según las circunstancias. Con esto, y con la constante concentración de fuerzas traídas del frente galitziano, con abundante artillería, en los sectores del Trentino, Hotzendorf pudo concebir que los éxitos se compensarían. Las pérdidas en el Isonzo y en el Carso serían rescatadas por triunfos en el Trentino. Bastaba, en último extremo, mantener la iniciativa.

Los italianos, en cambio, procedían cautelosamente, detrás de la línea conquistada durante la contraofensiva del año anterior, que alcanzó hasta la cima Isidoro, pasando por Fiara, Zebio, Moschiag, Ziterotto y Cengio, serie de alturas que permiten vigilar las aproximaciones del adversario.

La tendencia de la actual maniobra italiana está bien definida pues el alto comando ausonio consideró siempre incompletos los buenos éxitos de aquella afortunada campaña, por el hecho de que, habiendo sido paralizada por los grandes temporales que entonces se desarrollaron en las montañas y los páramos alpinos, los austriacos permanecieron dueños de los montes Portule, Undice y Dodice, que son las cumbres que ahora se trata de dominar e incluir en el número cada vez más avanzado de los sectores italianos.

Como desde las mencionadas altitudes se tiene bajo el fuego de la artillería, tanto más certero cuanto que los blancos son visibles, toda la meseta del Asiago, y la cuenca por donde se desliza la corriente del Brenta, los austrohúngaros consideran que la pérdida de esos puestos les sería sumamente perjudicial, quitándoles poderosas bases para cualesquiera operaciones ulteriores. El monte Undici, ubicado inmediatamente al sur del Civaron, está al otro lado de la frontera italiana, frente al valle Sugana, hasta las orillas del Brenta. Monte Dódici está en el preciso límite político de ambas naciones, al suroeste de Monte Undici, sobre la cadena que por el norte cierra el valle de Assa. Son, pues, dichas alturas los centinelas — puede decirse — de la altiplanicie por el noroeste. Si los italianos consiguen consolidarse en tales posiciones, Labrán cerrado eficazmente a sus adversarios el pórtico de la alta Italia, contra posibles intentos de penetración, pues aunque ésos parezcan desahuciados por el momento, no han de desaparecer del todo de la mente de los directores teutones de la guerra. Italia no sólo es presa codiciable, sino que un triunfo sobre ella tendría un magno significado estratégico y moral para los imperios centrales.

Se deduce de lo expuesto, que la actual lucha en esas regiones tiene un carácter más perentorio que definitivo, de parte del comando italiano.

Descontadas estas consideraciones, cabe anotar aquí la favorable impresión que no pueden menos de causar en los demás aliados de la Entente estos despliegues de capacidad de que está dando repetidos ejemplos la potencialiad militar italiana. A las ventajosas ofensivas del Isonzo y del Carso se agrega la presión antiaustriaca en el Asiago, y simultáneamente se completa el dominio estratégico de la Albania con la internación en el Epiro y la toma de Janina. Este último episodio no deja la menor duda sobre la índole enérgica de los comandos ausonios. Se sabe ahora que hubo de parte de los griegos un conato de resistencia delante de la capital epirota. Había allí una fuerza helénica ascendente a un millar de hombres, mandados por el general Mahroyenis. La actitud de este jefe no puede menos de hacerle honor, y permite abrigar fundadas esperanzas de que, tan luego como los griegos lleguen a cooperar con los aliados contra los enemigos de ambos, Sarrail podrá contar con un refuerzo muy eficiente por su valor. El hecho es que Mahroyenis estaba decidido a cerrar el camino al avance de los italianos. El sacrificio, pues lo hubiera sido, habría resultado estéril. Comprendiéndolo así, Zaimis, consultado por telégrafo acerca de la respuesta que debía darse al parlamentario italiano que intimaba la rendición de la plaza en breve plazo, con anuencia del rey Constantino, dió orden de evacuarla, y los griegos se replegaron sobre Arta.

Mientras los italianos penetran en el Epiro, las fuerzas francesas dominan la Tesalia. En Larissa hubo un breve combate entre fuerzas griegas y un regimiento de caballería francesa. Estos episodios sólo significan falta de unidad de conceptos entre los griegos, y más bien importan rasgos de indisciplina, ya sea respecto de las órdenes del gobierno, ya contra las de los jefes inmediatos de las fuerzas, cuyas instrucciones son de no oponerse.

Ante el cariz que van adoptando los acontecimientos de Levante, Hindemburg no podrá menos de percatarse de la complicación de los peligros que amenazan a los imperios centrales.

La hegemonía militar en oriente, pese a los triunfos pretéritos de Alemania en Rumania, ha pasado a la Entente. La prepotencia de ésta en occidente se halla comprobada hasta hacerse indiscutible. En tales condiciones, y puesto que la campaña submarina no logra los resultados que en mira tienen sus mantenedores, el corolario adverso a los imperios centrales está latente. Y sólo una ceguedad suicida puede explicar la pertinacia con que emperadores, cancilleres y mariscales siguen persiguiendo victorias campales y diplomáticas siempre resueltas en penosos espejismos.

Frente occidental

Los alemanes rechazados en Haute Chevauchée.—Bombardeos en Flandes.—Resistencia británica en Souchez. — Combates de patrullas en diversos puntos. — Movimiento marítimo. — Buques hundidos. — El bombardeo de Londres por aviadores alemanes. — Explosiones de fábricas. — Los créditos de guerra en Francia. — El general Pershing en París. — Las juntas militares en España.

PARIS, junio 14. — El estado mayor francés transmite el siguiente parte que publicó el ministerio de guerra:

Hubo lucha de artillería en la región de Moulin-de-Laffaux, del monte Cornillet, de la Butte du Mesnil, de la colina 304 y del fuerte de Paroches, cerca de Saint Mihiel.

Fracasó un golpe de mano enemigo en la región de Haute Chevauchée.

La noche transcurrió en relativa calma en el resto del frente.

Se libraron acciones intermitentes por parte de ambas artillerías en Bélgica y en la región de Craonne.

Resultaron eficaces en varios puntos nuestros fuegos de destrucción contra las organizaciones y vías de comunicación enemigas.

EL HAVRE, junio 14. — El gobierno publicó el siguiente parte sobre la campaña del ejército del rey Alberto:

Durante la noche de anteayer nuestras primeras líneas, desde el reducto de la casa del balsero hasta Boseinghe, fueron bombardeadas violentamente.

Nuestra artillería y nuestros lanzabombas replicaron enérgicamente.

Durante el día reinó calma, con excepción de un bombardeo, de poca intensidad, contra nuestras líneas del sector de Het-Sas.

LONDRES, junio 14. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial:

En el río Souchez los ataques enemigos fueron rechazados por nuestro fuego de ametralladoras.

Hacia el este de Leverguier, nordeste de Lagnicourt, oeste de La Bassée y nordeste de Neuve Chapelle, realizamos con éxito varias incursiones nocturnas.

El total de prisioneros que tomamos desde la mañana del 7 de junio alcanza a 7.432, incluso 145 oficiales.

Tomamos también 17 cañones, 242 ametralladoras y 60 morteros de trinchera.

Una incursión alemana fué rechazada con bajas esta mañana temprano al nordeste de Lens.

Nuestros aeroplanos continuaron ayer su útil labor. Derribaron tres aeroplanos alemanes, obligaron a dos a bajar sin gobierno. Otro fué derribado por el fuego antiaéreo.

Todos los nuestros regresaron en salvo.

NUEVA YORK, junio 14. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente del príncipe Rupprecht: Por la tarde aumentó la actividad de la artillería cerca de Ipres y al sur del Douvre.

Fué aniquilada la caballería inglesa, que avanzó al este de Messines, y sólo un resto regresó a su punto de partida.

Al sur de Messines la infantería enemiga llevó un ataque, pero nuestras tropas la rechazaron en un contraataque.

Se combatió con vigor en el Artois, especialmente en la saliente de Lens, y en el sur del valle del Scarpe.

Fueron rechazados patrullas inglesas cerca de Fromelles, Neuve Chapelle y Arreux.

En el frente del kronprinz: Fracasaron bajo nuestro fuego y en un combate cuerpo a cuerpo, con grandes pérdidas para el enemigo, cinco contraataques que llevó contra las trincheras que conquistamos el 10 del presente mes.

La acción de artillería adquirió mayor intensidad al norte de Vailly y del Winterberg, pero sólo durante un breve rato.

En la Champagne oriental fracasaron avances emprendidos por patrullas francesas cerca de Tahure y de Vauquois.

LONDRES, junio 14. — El almirantazgo publicó la siguiente estadística oficial con respecto al movimiento de buques habido en los puertos del Reino Unido:

Excluyendo los navíos de cabotaje y pesqueros, durante la semana que terminó el 10 de junio, entraron 2.767 buques de todas nacionalidades; salieron 2.822.

Fueron hundidos 22 buques mercantes británicos de más de 1.600 toneladas, 10 de menor tonelaje y seis buques pesqueros.

Veintitrés buques mercantes que fueron atacados lograron huir.

LONDRES, junio 14. — Se anuncia que ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor inglés "Anglian", de 5.552 toneladas.

Se ignoran otros detalles.

LONDRES, junio 14. — Anuncian de Cristianía que el velero noruego "Deveron", de 1.262 toneladas, fué hundido por un submarino alemán.

Cuatro de sus tripulantes perecieron ahogados.

PARIS, unio 14 — Se ha dado a la publicidad la noticia de que el transatlántico "Sequana", procedente de Buenos Aires, y perteneciente a la compañía Sud Atlantique, fué hundido el viernes a las 2 de la mañana en el Océano Atlántico.

Tenía a bordo 550 pasajeros y 100 hombres de tripulación.

El hundimiento se debe a haber sido torpedeado.

El número de personas desaparecidas alcanza a 190.

MADRID, junio 14 — Telegrafían de Huelva que cerca de las costas de aquella provincia fué hundido el vapor noruego "Simba" por un submarino alemán.

Conducía 2000 toneladas de carbón para Gibraltar.

La tripulación se salvó.

LONDRES, junio 4 — Lord French jefe de la defensa del reino, ha dado a la publicidad el siguiente anuncio:

Quince Taubes cruzaron sobre la costa de Essex, a las 11 de la mañana, en dirección a Londres. Se separaron a medio camino. En el Eeast End de Londres lanzaron bombas. Los cañones contra la aviación dispararon contra los aeroplanos alemanes, que fueron perseguidos por otros británicos.

Los aeroplanos alemanes arrojaron rápidamente muchas bombas. Una cayó en un tren en movimiento, matando a siete pasajeros e hiriendo a 17.

Nuestros aeroplanos militares y navales lucharon con los alemanes más allá de la línea de la costa; pero no se conocen los resultados del combate.

LONDRES, junio 14 — En la cámara de los comunes el ministro Mr. A. Bonar Law ha declarado que las bombas arrojadas desde los Taubes causaron 31 muertos e hirieron a 67 personas. Una bomba cayó en una escuela y mató a 10 niños e hirió a 50.

Se cree que uno de los Taubes fué derribado.

LONDRES, junio 14 — Se anuncia oficialmente que las pérdidas en el distrito de Londres, a raíz del "raid" aéreo enemigo de hoy, se elevan a 41 muertos y 121 heridos.

Se libraron varios duelos aéreos, no conociéndose aún sus resultados.

El "raid" sobre Londres duró 15 minutos.

LONDRES, junio 14 — Lord French ha comunicado que, según las últimas noticias facilitadas por la policía, el último "raid" aéreo de los alemanes sobre la capital ha causado las siguientes víctimas:

Muertos: 55 hombres, 16 mujeres y 26 niños.

Heridos: 223 hombres, 122 mujeres y 95 niños.

No ha habido daños de carácter militar ni naval.

LONDRES, junio 14 — En la sesión de la cámara de los comunes, el ministro de hacienda y miembro del consejo de guerra Mr. A. Bonar Law, anunció que, según los nuevos datos que acababa de recibir, en el "raid" aéreo sobre Londres ha habido de 80 a 90 muertos y 400 heridos.

LONDRES, junio 14 — En la sesión de la cámara de los lores, el ministro de guerra, lord Derby, ha anunciado que los muertos en el "raid" ascienden a 49 y los heridos a 200, y que teme que las cifras definitivas sean aun mayores.

LONDRES, junio 15 — La reunión de delegados de todas las secciones de la sociedad fusionada de mecánicos, oyó las explicaciones de Mr. Addison, ministro de municiones, acerca de la enmienda a la ley de municiones de guerra que tiene por objeto aumentar las producciones de cañones y municiones.

Durante el discurso, Mr. Addison mencionó la intención del gobierno de armar cada buque con un cañón y si es posible con dos.

LONDRES, junio 15 — El ministro Mr. A. Bonar Law ha dado cuenta en la cámara de los comunes de que en una fábrica de municiones de Ashton-un-der-Lyne ha ocurrido una explosión, de la que ha resultado un número de muertos y heridos.

Esta explosión, sin embargo, no tiene, según añadió, relación alguna con el "raid" aéreo.

PARIS, junio 14 — El ministerio de municiones anuncia que se ha producido una catástrofe en una de las principales fábricas de automóviles, en la cual se fabricaban actualmente grandes cantidades de municiones.

Se agrega que numerosos heridos han sido llevados a los hospitales y que se están removiendo los escombros para retirar los cadáveres.

No se puede establecer por ahora el número de víctimas causadas por la catástrofe.

PARIS, junio 15 — Según M. Raúl Peret, miembro informante de la comisión del presupuesto de la cámara de diputados, Francia votó ya cien mil millones de créditos de guerra, contando los créditos para el tercer trimestre y 7.000.000.000 adelantados a los aliados de Francia.

BOULOGNE-SUR-MER, junio 15 — Llegó a esta ciudad el general Pershing, jefe de las tropas norteamericanas que combatirán al lado de los aliados.

Las autoridades militares y civiles lo recibieron. A su llegada fueron ejecutados el himno de los Estados Unidos y la Marsellesa.

El general Pershing emprendió viaje hacia París.

PARIS, junio 15 — Llegó el general Pershing, siendo recibido por el ministro de guerra, M. Painleve, el mariscal Joffre y el embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp.

Un enorme gentío lo aclamó a su paso por los bulevares.

BARCELONA, junio 15 — El capitán general de Cataluña, teniente general Marina Vega, ha recibido un extenso telegrama del ministro de guerra, capitán general Primo de Rivera, que da por completamente resuelto el conflicto de las juntas militares de defensa.

Se dice que el gobierno, asesorado por el ministro de guerra, prepara un real decreto reconociendo la legalidad del funcionamiento de las juntas de defensa del ejército y que formarán en adelante un organismo superior afecto al ministerio de guerra, el cual será presidido por el titular de la cartera.

El gobierno no ha confirmado todavía la veracidad de este rumor.

Frente austro-italiano

Duelos de artillería en toda la línea —Combate en Sette Comuni y Mont Zebis — Submarinos alemanes en la costa italiana — Tráfico marítimo — Enrolamiento de muchachos en Austria.

ROMA, junio 14. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial que trasmite el supremo comando:

En todo el frente de batalla hubo durante las últimas veinticuatro horas, bastante actividad de artillería.

Entre patrullas de reconocimiento se libraron algunos encuentros.

NUEVA YORK, junio 14. — De Viena trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor austro-húngaro:

En el frente de Italia, en la meseta de Sieben Gemeinde (Sette Comuni), a la caída de la noche, se renovaron los ataques del enemigo en la región del monte Zebio.

Después de la media noche se renovaron también los ataques contra Monte Forno y las alturas de la frontera.

Nuestras tropas alpinas rechazaron a los italianos, causándoles fuertes pérdidas, particularmente en el ala del norte.

En el Isonzo el duelo de la artillería fué más vivo en algunos puntos.

ROMA, junio 14. — Los periódicos publican la noticia de que al sur de Sicilia ha sido visto el submarino Deutschland u otro del mismo tipo y dimensiones, suponiéndose que acompaña a los submarinos enemigos que operan en el mar Tirreno para aprovisionarlos de combustible y otros elementos.

ROMA, junio 14. — El ministro de marina dió a la publicidad la siguiente estadística sobre la entrada y salida de buques de los puertos del reino durante la semana que terminó el 10 de junio.

Entraron 337 buques con 446.115 toneladas de desplazamiento.

Salieron 425 buques con 498.375 toneladas de desplazamiento.

Cinco steamers y cinco pequeños veleros se dan como perdidos.

LONDRES, junio 14. — De Zurich anuncian que en Austria han sido llamados a las armas los mozos de 17 años de edad, que forman parte del "Landsturm".

En América

Aprobación del presupuesto de Estados Unidos — El presidente y el tráfico marítimo — Construcción de aeroplanos — Llegada de una misión rusa a Wáshington — Nueva York en el empréstito.

WASHINGTON, junio 14. — El senado aprobó la ley de presupuesto de guerra, que suma 3.281.000.000 de dólares. La ley aprobada pasará al presidente, para su promulgación.

WASHINGTON, junio 14. — Como consecuencia de la ley de espionaje votada por el congreso con una cláusula relativa al embargo, el presidente Wilson tiene poder para contralorear los transportes marítimos y para tomar medidas impidiendo que sean entregadas a Alemania mercaderías, por intermedio de países neutrales.

WASHINGTON, junio 14. — Mr. E. Howard Caffin, miembro del consejo de la defensa nacional, ha pedido que se construyan millares de aeroplanos con el propósito de dominar a Alemania, obligándola a una pronta decisión de la guerra, con lo cual se evitaría la pérdida de muchas vidas de ciudados de la Unión.

Su llamamiento dice: "Los Estados Unidos tienen una probabilidad de hacer que la balanza se incline a su favor en el próximo año".

WASHINGTON, junio 14. — Una misión rusa, compuesta de unos 40 miembros, bajo la dirección del embajador especial, señor Bakhmetieff, desembarcó en un puerto del Pacífico.

LONDRES, junio 14. — Mr. Bonar Law declaró en la cámara de los comunes, que el gobierno espera que lord Northcliffe podrá continuar la obra iniciada en los Estados Unidos por el ministro Balfour.

NUEVA YORK, junio 14. — Se anuncia que en la subscripción al empréstito de la libertad, Nueva York encabeza la lista total con 800 millones de dólares.

Frente oriental

Rechazo de los teuto-búlgaros en el Doirán — Bombardeo de Bogdani — Suspensión del reclutamiento polaco —El general Deniken nombrado comandante del Sector occidental ruso —Campaña de Egipto — Los asuntos de Grecia — Combate entre franceses y griegos en Larissa — Viaje de Constantino.

PETROGRADO, junio 14 — El comunicado que publica el gobierno ruso dice que en todos los frentes hubo combates de fusilería.

PARIS, junio 14 — El estado mayor del ejército de Oriente transmite el siguiente parte oficial:

En el Oriente, los ataques enemigos en Boldzelli y en la región del lago Doirán fueron rechazados en la noche del 11 al 12 de junio.

En la margen derecha del Vardar hubo actividad intermitente por parte de ambas artillerías y fuego de artillería y fusilería en la región de Monastir y de Bogdani.

Los voladores británicos bombardearon los depósitos de Bogdani.

En Tesalia, nuestra caballería entró en Larissa ayer, a las 6 de la mañana.

PARIS, junio 14 — Comunican de Zurich que el gobernador de Varsovia suspendió el reclutamiento para la formación del ejército polaco, resuelta por el gobierno alemán, a causa de la escasez de brazos para la cosecha que hay en Polonia.

LONDRES, junio 14 — Comunican por telegrama de Petrogrado que el general Deniken, ex jefe del estado mayor general, ha sido nombrado para el comando supremo en el frente occidental en reemplazo del general Gurko.

LONDRES, junio 14 — El gobierno publicó el siguiente boletín sobre la campaña del ejército de Egipto:

La situación no se ha modificado.

La noche del lunes realizamos con éxito un raid en una trinchera enemiga y tomamos 11 prisioneros y tuvimos bajas.

LONDRES, junio 14 — Un despacho de Atenas comunica que las tropas aliadas desembarcaron de los buques de guerra a petición del alto comisionado de las potencias protectoras de Grecia, M. Jonnart, y de acuerdo con el gobierno helénico. No se produjo ningún incidente.

El rey Constantino se ha trasladado a Tatoi. Los miembros de la familia real, con excepción del nuevo monarca Alejandro, lo acompañaron al embarcarse.

PARIS, junio 14 — Comunican de Salónica que se produjo un choque en Larissa al ocupar la ciudad las tropas francesas.

Dos oficiales y cuatro soldados franceses fueron muertos y 20 quedaron heridos.

Los soldados griegos tuvieron 60 bajas entre muertos y heridos.

Las tropas francesas tomaron prisioneros a dos coroneles y 51 oficiales del ejército helénico. Están arrestados 260 soldados de los [illegible] griegos.

El comandante griego [illegible] Batsas, restableció por fin [illegible]

Según la versión francesa sobre el choque, la vanguardia de la caballería de Francia rodeó la ciudad en las primeras horas de la noche del [illegible] y ocupó la estación del ferrocarril y la prefectura, habiendo prometido el general Baivas que no se presentaría ninguna resistencia a la ocupación. Sin embargo, de repente unos soldados griegos, por detrás del cuartel, hicieron fuego contra los ocupantes. Los franceses contestaron y la lucha terminó la mañana del martes.

La ocupación de Tirnovo y de Elassona se verificó sin incidente.

LONDRES, junio 14 — En la cámara de los comunes fué recibido con aplausos el anuncio que hizo el ministro de hacienda, Mr. A. Bonar Law, de la abdicación del rey Constantino y de la prestación de juramento por el nuevo rey Alejandro.

El ministro dijo que esperaba que este importante suceso tuviera como consecuencia la unión de todos los griegos y la restauración del gobierno constitucional en Grecia.

Un diputado le preguntó por qué, ya que en realidad se había expulsado al rey, se le había permitido que nombrara su sucesor.

Mr. Bonar Law replicó que la pregunta estaba fuera de lugar.

LONDRES, junio 14 — El nuevo rey de Grecia, de quien se dice que tiene temperamento de alemán, heredado de su madre, todavía no ha manifestado sus tendencias políticas, pero se sabe que tiene gustos alemanes y que se viste a la usanza de Berlín.

PARIS, junio 14 — El ex rey Constantino ha continuado viaje a Suiza por la vía de Italia.

SITUACION POLITICA

UNA INTERPELACION SOBRE EL CASO DE GRECIA EN LOS COMUNES — COMENTARIOS SOBRE EL NUEVO MONARCA HELENO EL FRACASO DE LA DIPLOMACIA ALEMANA EN ORIENTE — EL PUEBLO RUSO Y SU CONCEPTO DE LA GUERRA — TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS EN PETROGRADO — DIVERGENCIAS ENTRE ELLOS Y LOS CADETES RESPECTO DE LA NOTA WILSONIANA — TEXTO DE LA NOTA FRANCESA AL GOBIERNO PROVISIONAL.

No podía dejar de resonar una voz que enunciara en uno de los más autorizados núcleos políticos de la Entente la pregunta que ya estaba en labios de cuantos buscan la línea lógica de los acontecimientos. Un miembro de la Cámara de los Comunes, cuyo nombre y filiación política se callan, ha inquirido por qué habiéndose conminado a Constantino para que dimitiera, se le permitió designar un sucesor. Esta interpelación ha quedado sin respuesta. Era Mr. Bonar Law, el ministro de hacienda del reino quien tenía la palabra en la mencionada cámara. Acababa de comunicar a ésta los sucesos de Atenas, siendo éstos, motivo de ruidosa aprobación de parte de los comunes.

Sin embargo, la acotación hecha por Bonar Law, de que la pregunta estaba fuera de oportunidad no deja de ser justificable. Se comprende que a la Entente no le conviene llevar las modificaciones del gobierno heleno hasta el extremo de hacerles asumir el aspecto de una verdadera resolución. Si los aliados hubiesen designado por cuenta propia al sucesor de Constantino, los realistas griegos podían haber clausurado contra la usurpación, promoviéndose así un germen de dissensiones civiles entre legitimistas y nacionalistas, que hubiese perturbado aun después de la guerra.

No está perfectamente definido el carácter del príncipe que acaba de ascender al trono helénico. Hay quienes le tienen por definitivamente aliadófilo, por oposición a su hermano el duque de Esparta, que ha quedado despojado de sus derechos originarios al cetro. En cambio, las noticias procedentes de fuente inglesa lo suponen una índole acentuadamente prusiana, por obra de la influencia materna.

Sea de ello lo que fuere, su posición no ha de ser holgada. Deberá gobernar bajo las inspiraciones próximas de Mr. Jonnart; y cuando se produzca lo que no deberá de tardar quizás, o sea el advenimiento de Venizelos a la jefatura del gobierno, éste será prácticamente el dueño de Grecia, y el nuevo rey se convertirá en un sumiso satélite del prohombre cretense, so pena de seguir los rumbos de sus padres y de su hermano.

Políticamente, Alemania queda fracasada en Oriente. Los innumerables esfuerzos de todo género, desde la amenaza hasta la ternura familiar, agotados por el kaiser y su camarilla para absorver a Grecia, haciéndola incidir dentro de su esfera de influencia, lo mismo que Bulgaria y Turquía, han fallado para siempre; lo cual demuestra que la tan discutida expedición a Salónica, obra del golpe de vista de Briand y Joffre, fué una medida acertadísima de la Entente.

Ahora sólo falta que Rusia consiga desprenderse por entero de la constricción con que, afectuosamente, insta el imperialismo germano a la flamante democracia eslava a convertirse en sede de las veleidades berlinesas. Todo parece indicar que el pueblo ruso formalizará sus tendencias, complementando su acuerdo con las potencias occidentales. Sin duda alguna, todas las oscilaciones de la opinión eslava provienen tanto del carácter místico de ese pueblo, cuanto de la falta de luces suficientes en sus masas, acerca del problema que se substancia por medio de las armas. Ha sido, y sigue siendo, preciso convencer al pueblo ruso de que los fines de la guerra no tienen punto de contacto con el concepto zarista; pues es la aversión al régimen caído lo que le lleva a renegar de la guerra. Considérese que las multitudes rusas tienen de ésta un concepto elaborado secularmente por el despotismo asiático en que se engendró la primacía de los zares. Para esos países, la guerra es la fuerza al servicio de la injusticia. Por eso les es indispensable recibir luces como las procuradas por el mensaje del presidente de la Unión Norteamericana, y como las que les ha llevado el ministro de municiones francés M. Thomas, y las que difundirá en los principales centros de la revolución el embajador de Estados Unidos, Elihú Root. Solo los socialistas parecen haber tomado el gusto ante la clara, sencilla y explícita doctrina de Mr. Wilson. No hay noticia de que la hayan combatido, empero, y su criterio tiene un valor innegable, ya que su preponderancia crece, como lo demuestra el hecho de haber triunfado en las elecciones por el distrito de Petrogrado, relegando a segundo plano a los cadetes.

El jefe de estos últimos, Milinsoff, declara que la palabra de Wilson es la voz de la democracia universal. Los socialistas y los obreros y soldados, en cambio, tachan el mensaje wilsoniano de excesivo al atribuir a Rusia el propósito de hacer la paz por separado.

El gobierno francés, por su parte al tomar nota de la proclama rusa lanzada el 9 de abril último, ha respondido a los conceptos extremistas y a las reservas contenidas en ella declarando, desde luego, su plena confianza en el gobierno provisional de Petrogrado. Esto no ha merecido duda en ningún momento de la resolución. El problema radica en los conceptos populares. Al respecto, la nota francesa expresa de modo estudiadamente incidental su fe en que dicho pueblo se empeñará en lanzar de su territorio a los invasores, cooperando en la lucha común de los aliados.

En lo relativo a conquistas y anexiones repugnadas por la nueva democracia, la nota francesa deja establecido en términos bien claros y definitivos que Francia no quiere oprimir a nadie ni a ninguna nacionalidad, ni siquiera a sus enemigos, pero sí se propone la destrucción definitiva de la opresión y el castigo de los autores de los crímenes cometidos, dejando a sus enemigos el espíritu de conquista y de codicia que les sufla en tiempos de paz y de guerra.

Francia, añade la nota, no arrebata nunca territorios de manos de sus legítimos dueños, pero el triunfo del derecho y de la justicia como fin último de la guerra, aspira a la liberación y a la restitución a su país de las fieles y leales provincias de la Alsacia y la Lorena, que le fueron arrebatadas por la violencia.

Francia, (continúa el documento) luchará con sus aliados hasta la consecución de la victoria, a fin de asegurar la restauración completa de la independencia económica, política y territorial, juntamente con las indemnizaciones que son debidas por la larga lista de actos injustos e inhumanos de devastación. Exigirá también las garantías indispensables para evitar la repetición de los daños causados por incesante provocación de sus enemigos.

En sus párrafos finales la nota francesa hace notar la armonía de ideales de los aliados y la resolución común de la victoria final.

En el capítulo de las seguridades ofrecidas por la república al pueblo ruso, se alude al acuerdo sobre los medios y las condiciones para proseguir la guerra, y respecto de los medios para terminarlo.

Como se ve, la nota francesa se ocupa sustantivamente con la beligerancia y del tenor de ambas se deduce que, en un futuro más o menos próximo, serán revisados y pulsados los tratados de Rusia con sus aliados. En el momento de producirse esa etapa final de las vicisitudes internas de la política de la actual Alemania se hallará en presencia del fallo definitivo de la suerte en contra suya.

AVISO

Agentes en viaje de inspección por LA EPOCA, señores C. Gerardo Vargas y Alfredo Sierra Martínez.

Incremento de la producción nacional

COMPROBACIONES HALAGÜEÑAS

Ordenes que pueden intensificar las actuales actividades

EL INTERES FISCAL Y EL INDUSTRIAL

No es necesario insistir demasiado acerca de la importancia cada vez creciente que va adquiriendo la producción nacional en múltiples aspectos. Las estadísticas nos demuestran que estamos ya lejos de la época embrionaria, cuando apenas si se bosquejaban en nuestro horizonte económico los variados renglones del trabajo argentino en las distintas industrias: agraria, fabril, manufacturera propiamente dicha y metalúrgica.

Los factores de la renta acusan un sólido desenvolvimiento no obstante los percances que llenan la actualidad universal. La guerra europea ha moderado las importaciones determinando como natural reflejo el aumento de la producción, imitando a nuestros compatriotas a intervenir con verdadero ahinco en la tarea de ordenar poco a poco nuestras propias industrias, para lo cual disponemos, en verdad, de un campo vastísimo donde el espíritu emprendedor hallará propicia fuente de materias primas.

Algunos capítulos de este incremento pueden darnos fe bastante para presumir que el problema de la independencia económica no es una visión halagadora forzada por razones sin fundamento.

—

Tomemos, por de pronto, el ramo de los tabacos, alcoholes (inclusive las bebidas alcohólicas), fósforos, cervezas, específicos, perfumes, vinos genuinos y bebidas artificiales, dejando para más adelante el examen de los otros productos que se elaboran en el país, compitiendo brillantemente con la producción extranjera.

En tabacos, tenemos que la renta fiscal producida, para los elaborados en el país, ha tributado en un solo año 30.572.578 pesos, mientras la producción extranjera pagó por igual concepto sólo 2.557..714 pesos.

En alcoholes, esas cifras se descomponen así: producción nacional, pesos 8.060.218; producción extranjera, pesos 2.007.882.

En bebidas alcohólicas, 5.080.817 $ y 2.920.924 $, respectivamente.

En fósforos, 4.217.964 y tan sólo 2.710 pesos.

En cervezas, las nacionales rindieron 3.476.742 $ contra 14.888 $ correspondientes a las cervezas importadas.

En vinos genuinos, los del país pagaron 545.837 $ y los de afuera pesos 53.818.

En términos generales, diremos que la renta fiscal registra un aumento de 10.383.787 pesos, cuya cifra nos sobra para formarnos un juicio certero con respecto al incremento que se denuncia en la producción.

Cabe hacer notar, además, el esfuerzo que ejercitan los industriales en el sentido de perfeccionar sus métodos, llenando cumplidamente los compromisos que las grandes industrias no están en condiciones de satisfacer, por los sucesos que son del dominio público.

Excepción de lo recaudado por concepto de cervezas y bebidas artificiales, todos los otros renglones han aumentado considerablemente.

La menor recaudación — dice la última memoria publicada — del impuesto a la cerveza, que arroja una diferencia en menos de 466.700 pesos, sobre el año anterior, tiene su explicación en la circunstancia de que el vino, dado su menor precio, la ha desalojado en parte, disminuyendo el consumo de aquélla, pues se ha podido observar que especialmente la clase obrera prefiere el vino a la cerveza. De todas maneras, la diferencia siempre "queda en casa", en cuanto se obtiene un buen aumento en el consumo de vinos nacionales.

El expendio de tabacos elaborados representa un valor de 100.038.632 pesos; se trata del producto salido de manufacturas y aduanas. Los paquetes de cigarrillos suman 372.721.461 con un importe de 62.898.454 pesos. Los cigarros, 252.863.140 paquetes y 7.583.566 pesos. El tabaco empaquetado 4.509.879 bultos pequeños por valor de 15.397.595 pesos. El tabaco en hoja, importa 1.077.682 pesos.

Las diversas zonas tabacaleras han producido las siguientes cantidades de tabaco en bruto, en kilogramos: Salta, 901.121; Tucumán, 282.036; Misiones, 895.323; Corrientes, 2.240.884; y otras provincias, 34.289.

Otra industria que ha alcanzado un evidente desarrollo entre nosotros es la elaboración de alcoholes.

El número de destilerías que trabajaron en 1915 fueron 28, correspondiendo 2 a destilerías de granos y 26 a las de melazas. Estas elaboraron sólo durante 7 meses, término medio en el año. En conjunto, la producción de alcoholes fué:

Buen gusto, 14.512.911 litros a 100 grados; mal gusto, 3.954.281 litros a 100 grados.

Comparada con la de 1914, que fué de 13.613.948 y 3.725.359 respectivamente, se nota un aumento de 898.963 de B. G. y 128.922 litros de M. G. Este aumento, a pesar de la disminución en la producción de azúcar, se debe a que se han utilizado melazas del año 1914.

De esas cantidades, 14.512.911 y 3.854.281 litros como producciones, agregando las existencias anteriores en fábrica (4.502.000 y 1.574.229) y deducidas todas las mermas por inventarios, arroja un movimiento general en favor de 18.901.246 litros a 100° de alcohol B. G. y de M. G. 5.385.521.

Los saldos de existencia en fábrica, al 31 de diciembre de 1915, son de:

Buen gusto, 5.121.981 litros a 100 grados; Mal gusto, 1.605.033 litros a 100 grados, lo que nos da una salida de fábrica de 13.779.265 litros de B. G. y 3.780.488 de M. G., y salieron además una cantidad de flegmas de 1.183.948 litros, que están involucradas en las salidas para desnaturalizar.

La exportación iniciada en el año 1913 con 44.578 litros, ha tomado un incremento que llega a preocupar a las clases interesadas, por la repercusión que ella podría tener en el encarecimiento de la materia prima destinada a la elaboración de licores, y con ello el alza del precio de éstos y todavía el cierre de algunas licorerías.

Hay que defender a la industria nacional, señalando a los poderes públicos las dificultades que se denuncian en algunos órdenes, para evitarlas y eliminarlas.

Dado el precio que se está pagando el alcohol al pie del alambique, o sea 45 centavos por litro, precio no alcanzado nunca, se sospecha la proximidad de un momento en que se carezca de dicho producto. Y es porque las fábricas, después de una prolongada preparación, han reanudado la elaboración, haciéndolo con la mercadería ya vendida; de ahí que no cabe contar con ellas para que sigan elaborando, terminados los contratos que tienen firmados y desaparecida la causa que ha dado origen a que se pusieran nuevamente en movimiento.

—

Interesa sobremanera a los vitivinicultores — que forman una poderosa legión económica dentro de las actividades madres del país — ocuparse desde ahora en los proyectos pendientes sobre nuevos tributos a esa industria.

Hasta el presente se viene hablando de lo que sigue:

a) Aumentar la tasa del impuesto.

b) Gravar a los mostos sin fermentar o jugos de uva esterilizados en envases no mayores de un litro, con el mismo impuesto que a los vinos.

c) Gravar a los vinos finos y regulares (según clasificación aduanera) con $ 0.01 por litro y por cada grado de alcohol cuando su graduación exceda del límite que para su conservación fije como indispensable el poder ejecutivo.

d) Gravar con mayor impuesto a los vinos champaña y sus similares con exclusión del impuesto con que se grave a los vinos en general.

La propuesta de ley de vinos, en su fiscalización, se proponía, además del cobro del impuesto, la genuidad del vino puesto en circulación, y a ese efecto su reglamentación quiso garantizar que el vino librado al consumo sea exactamente el mismo a cuyo análisis ha sido sometido antes de concedérsele el libre tránsito.

De ahí que el art. 39 estableciese — parte reglamentaria — que las muestras se tomaran en los recipientes en que el vino esté ya envasado para salir de la bodega.

Quísose así evitar a los bodegueros los cargos que el comercio minorista siempre ha formulado cuando se encontraban en su poder vinos averiados, o que no correspondían al análisis de origen, alegando que así los habían recibido de los fabricantes, quienes a su vez culpan al comercio minorista de las manipulaciones y adulteraciones del vino que expenden, en perjuicio de sus intereses.

De intento reproducimos al respecto un documento oficial, que nos ilustrará más en la materia.

"Estos cargos recíprocos llegarían a desvanecerse si la idea que germina de establecer depósitos fiscales con empleados pagos por la empresa particular que los gestionara ubicados en los centros productores y de consumo, se llevara a la práctica.

El nuevo registro de inscripción de bodegueros abierto en el año de 1914 arrojó al primero de enero de 1915, 4.400 bodegueros inscriptos y durante es año se anotaron 2.493 más y fueron eliminados 2.950, quedando al 31 de diciembre próximo pasado, una existencia registrada de 3.943 fabricantes de vinos genuinos.

Fabricantes de vinos de postres y espumantes, ya inscripción llegó a 48, la de fraccionadores a 625; fueron eliminados 42, quedando registrados 583 para el corriente año. La de cortadores llegó a 54, se eliminaron 13 y quedaron 41.

Importadores había registrados al 1.o de enero de 1915 la cantidad de 260 y al 31 de diciembre próximo pasado 254.

El total de vino genuino durante 1915 alcanzó a 394.017.484 litros y lo librado al consumo ascendió a litros 459.813.963. Los dos grandes centros de producción han contribuído con las siguientes cantidades: Mendoza, con 305.356.496 litros de elaboración y 372.125.232 litros al consumo y San Juan, con 72.968.075 litros de elaboración y 73.548.483 litros al consumo.

La fuerte existencia en bodega al 31 de diciembre de 1914 explica cómo ha podido ser mayor en el año 1915 el consumo que la elaboración.

En el año próximo pasado se elaboraron 60.608.267 litros menos que en 1914, pero se libraron al consumo litros 64.498.968 más que en aquel año.

La elaboración de mistelas alcanzó a 589.774 litros. De esa cantidad se emplearon en las mismas bodegas para obtener vinos tipos licorosos o abocados 30.045 litros y salieron al consumo 55.207, quedando una existencia en bodegas de 484.522 litros.

La mayor parte de las mistelas destinadas al consumo, las obtiene los fabricantes de los vinos licorosos o de postre".

—

La producción nacional de fósforos es así:

Durante 1915, trabajaron 15 fábricas y la elaboración de este producto alcanzó en cajas de 25 fósforos a 91.189.218; hasta 50 fósforos, a 271.577.246; hasta 75 fósforos, a 69.486.736 y hasta 200 fósforos de vesca 500 cajas. Total de cajas elaboradas 532.253.700.

La venta alcanzó hasta 25 fósforos, 88.585.504 cajas; hasta 50 fósforos, 289.545.861; hasta 75 fósforos, cajas 66.905.173 y hasta 200, 500 cajas, haciendo un total de 445.536.368 cajas.

El exceso que se observa de la venta sobre la elaboración se explica por las existencias en fábrica al 31 de diciembre de 1914, que fué de 29.822.845 cajas de 50 fósforos y 12.288 de 75 fósforos.

Al 31 de diciembre de 1915 han quedado las siguientes existencias en fábricas: 2.484.624 cajas de 25 fósforos, 10.756.373 cajas de 50 fósforos y 1.738.051 cajas de 75 fósforos.

Comparada la elaboración de 1914 con la de 1915, se nota un aumento de 50.043.167 cajas en este año y en el expendio un aumento también de 56.002.793 cajas.

También en este orden de la actividad industrial se nota un aumento, que nos confirma en la creencia de que ese esfuerzo que hace el país debe ser remunerado en cuanto a ayuda, no solo con criterio netamente fiscal, sino también con criterio patriótico.

En pocas palabras: la opinión pública debe conocer y seguir las hermosas alternativas que nos ofrece ese aspecto inicial del trabajo humano, vinculado a la Naturaleza — la producción, — porque ello nos dará fielmente la medida de los fenómenos que de ahí derivan, y que interesen de igual manera al país, a saber: la circulación, la distribución y el consumo.

Cada uno de estos cuatro enunciados significa abrir a la discusión razonadas innumerables problemas de economía social, que encuentran amplio laboratorio entre nosotros, precisamente por ser éste un país extensivo, cuyas puertas permanecen abiertas de par en par a la colaboración de la gente de afuera.

Conflictos en el trabajo

Consejos de conciliación y arreglo

Su institución permanente

Por indicación del poder ejecutivo, el Departamento Nacional del Trabajo está reuniendo una serie de antecedentes relacionados con el arreglo de los conflictos obreros.

Entre las funciones atribuídas a dicho departamento por su respectiva carta orgánica, se encuentra el mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo; pero se trata de una institución de carácter consultivo, en cuanto no se determinan reglas al respecto.

La ley 8999 prevé la constitución de consejos del trabajo, que serán convocados cuando lo requieran las circunstancias, agregándose que esos consejos tendrán a su disposición, durante su funcionamiento, todos los elementos de estudio necesarios para sus resoluciones, debiendo éstos poner término a la mediación del departamento.

Existiendo materia bastante para organizar los futuros organismos, se tratará de atenerse a la experiencia recogida de cinco años a esta parte, tan fecunda en novedades sociales.

En Francia funcionan los denominados "Conseils de poudhommes", que pertenecen a la organización judicial, creados especialmente para dirimir en esa clase de cuestiones. No son, hablando con propiedad, tribunales judiciales; disfrutan del imperio que acompaña a los actos de la magistratura.

De acuerdo con la ley 8999, los consejos de trabajo sólo se convocan en casos dados.

Hasta la fecha no se tiene noticia de su actuación como instituciones permanentes, siendo uno o dos, a lo sumo, los conflictos en que han intervenido.

La misma ley contiene disposiciones que sirven de base a la constitución definitiva de los consejos, sobre todo en lo que se refiere a la reunión de información que puedan aplicarse en las resoluciones.

Este será, sin duda, el primer paso hacia la ley de conciliación y arbitraje, que entra también en los propósitos del poder ejecutivo.

Hospital de crónicos

Trabajos realizados por la Asistencia Pública

Al recibirse de la dirección general de la asistencia pública, el doctor Horacio González del Solar, teniendo conocimiento de la existencia de un terreno de 44 hectáreas de propiedad municipal en Ituzaingó, con un espléndido parque de árboles de 15 hectáreas, solicitó y obtuvo de la intendencia su cesión para instalar allí una colonia de convalecientes y crónicos, a fin de eliminarlos de los hospitales comunes de la capital.

El terreno le fué entregado, iniciándose en enero del corriente año los trabajos de organización de la colonia, que fueron confiados al señor A. Conde Cazón, que realiza ese trabajo sin interés alguno y con el sólo propósito de llevar a cabo una obra útil. Debe hacerse constar que todos los trabajos y obras realizadas hasta ahora se han hecho a poco sin gasto alguno para la municipalidad, pues el presupuesto no tiene partida alguna con tal objeto.

Se han terminado de instalar ya salas para enfermos, dormitorios, comedores, tambo, gallineros, conejeras, sembrados de alfalfa y hortalizas. En un galpón desmantelado que allí había, se introdujeron diversas reformas, resultando un buen pabellón con 30 camas. El departamento nacional de higiene donó dos pabellones desarmables [illegible] que tienen 15 camas cada uno. Para comedor de verano de los enfermos se construyó una enramada rústica de 17 metros por 6.10. En terreno de 3 hectáreas donde existía un [illegible] se colocaron alambrados, [illegible] alfalfa [illegible] para las necesidades [illegible].

Se han construído también con alambre tejido [illegible] gallineros, donde se alojan en grupos por razas, más de 600 gallinas procedentes del jardín zoológico. También se han construído 10 conejeras [illegible] habitadas por animales de la misma procedencia, así como un chiquero [illegible].

El tambo cuenta con un plantel de 24 vacas y vaquillonas holandesas procedentes de los tambos del parque de Palermo. Actualmente se ordeñan 8 vacas que producen de 70 a 80 litros de leche por día, consumiéndose parte en el establecimiento y el resto se vende a razón de 10 centavos el litro en los alrededores.

De la verdura que produce el establecimiento se consume en él una parte y el resto se vende o se envía a los hospitales de la capital.

Todas las construcciones existentes se han hecho con materiales viejos procedentes de la misma colonia y de las dependencias de la intendencia municipal y hospitales de la capital.

Los pabellones se han amueblado con camas, muebles, colchones y ropas donadas por el presidente de la [illegible] de los hospitales.

De parte del público se han recibido importantes donaciones para la colonia, como ser: 10.000 $ del Jockey Club, una magnífica trilladora [illegible] en 500 $ de la casa E. [illegible] y Cía., del departamento nacional de higiene numerosos elementos, habiendo hecho donaciones también Estrabou y Cía., Rigoli Hermanos, M. F. Salas, G. Kraft, Tarnassi y Cía., H. González del Solar, dependencias de la casa Ortelli, F. C. del Oeste y C. Unión Telefónica.

Actualmente se encuentran en la colonia 55 convalecientes que están encantados del sistema de vida que llevan, tanto por la buena alimentación, como por el aire puro y la tranquilidad de que gozan.

El establecimiento produce actualmente alrededor de 210 $ mensuales con la venta de sobrantes de leche, huevos, verdura y frutas, pero piensa el señor Conde Cazón que en el año próximo el establecimiento se costeará por sí mismo.

El costo de los enfermos es allí mucho más barato que en los hospitales comunes, pues cada enfermo cuesta tan sólo alrededor de 35 centavos por día.

Se está terminando la construcción de un gran pabellón de mampostería y hierro, para comedor con baños, cocina, despensa y demás accesorios. Se está construyendo también en madera el tambo, las cocheras, cuarto de peones, etc. Se han formulado los planos para la construcción de dos grandes pabellones para la administración, consultorios, sala de operaciones y salas con capacidad para 30 camas cada una.

Esas obras se costearán con donaciones, de las cuales una importante está ya ofrecida y con los primeros fondos recientemente votados por la corporación municipal.

NOTAS POLICIALES

UNA PRETENDIDA DEFICIENCIA POLICIAL

La verdad en su lugar

Con motivo de una resolución judicial que ordena la libertad de los menores detenidos a raíz de un escándalo provocado por los vendedores de diarios contra el Círculo de la Prensa, se pretende hacer cargar a la policía con la responsabilidad del suceso.

La imputación, desde luego gratuita e interesada, envuelve una inexactitud, pues sólo a menos de tergiversar la verdad de los hechos producidos, puede atribuirse, como se hace, a la desorganización o deficiencia policial el escándalo a que diera lugar el 25 de mayo último la institución periodística antes referida.

Es del dominio público, sin embargo, el origen del suceso que nos ocupa, cuya responsabilidad ha quedado plenamente deslindada en el sumario instruído en esa oportunidad. Según se recordará, el Círculo de la Prensa anunció para el día patrio un reparto de ropas a los vendedores de diarios y éstos acudieron, en número crecido, al local que se les designó para recibir el obsequio.

El Círculo de la Prensa no contó, seguramente, que la cifra de postulantes alcanzaba a 5.000 vendedores, y como no contaba ropa en cantidad suficiente para dejar contentos a todos ellos, resolvió, para evitarse un fracaso ruidoso, suspender la distribución anunciada. Lo que ocurrió después es conocido: los vendedores de diarios se sublebaron ante la decisión del Círculo de la Prensa y decididos a exteriorizar su protesta en forma enérgica se organizaron en manifestación rumbo al local que ocupa aquella institución en la calle Florida.

La policía, que tenía establecido un servicio numeroso de vigilancia en el paraje anunciado para la distribución de ropas, impidió que los pequeños improvisados manifestantes llevaran a la práctica sus propósitos de manifiesta hostilidad para el Círculo de la Prensa. Disolvió la manifestación apenas organizada, y detuvo a los cinco menores, cuya libertad acaba de disponer la justicia de instrucción, quienes fueron los promotores del movimiento.

De lo que dejamos expuesto, trasunto fiel de lo ocurrido, puede deducirse si la responsabilidad del escándalo es imputable a la policía o al Círculo de la Prensa.

POR CUESTIONES DE RELIGION

Riña en la vía pública

Esta madrugada se produjo en las calles Matanza y Lerma, una riña entre los sujetos Pedro Cusa, Gaspar Sade, Amelio Gale y José Barradi, súbditos de Mahomed V.

Los tres primeros profesan la fe católica, y el último rinde culto a la religión del Profeta. Antenoche, los cuatro sujetos se reunieron en amigable compañía en un despacho de bebidas, y a poco de ingerir una buena dosis de alcohol, se embarcaron en una discusión filosófica y religiosa, que terminó de mala manera.

De las palabras, como ocurren en este género de controversias, los turcos se fueron a las manos, resultando al final con lesiones de arma blanca, en distintas partes del cuerpo, Cusa, Sade y Gale.

Barradi, sindicado como presunto autor de las heridas de los tres compañeros, se encuentra detenido en la dependencia policial antes citada.

UNA TRAVESURA INFANTIL

En el interior de la habitación que ocupa la señora Flora Amado, en la casa de la calle Lacarra 1147 se produjo esta mañana un accidente de cierta gravedad, motivado por una travesura infantil.

Una hija de la expresada mujer, de 2 años de edad, tomó un recipiente de agua hirviendo que había sido colocado encima de una mesa, y, al derramarse, el líquido salpicó a un hermanito de la niña, de nombre Armando, de 3 meses de edad.

Como consecuencia del accidente, la inocente criatura resultó con quemaduras leves en el rostro, cuello y brazo derecho, que le fueron curadas en el hospital Fernández.

AGRESION EN LA VIA PUBLICA

Carlos Perotti, domiciliado en Loyola 1040 N, denunció esta mañana en la comisaría 41, que anoche, a las 11.15, fué objeto de una agresión de parte de tres desconocidos en la vía pública.

El denunciante presenta una escoriación de carácter leve en el pecho, que le fué inferida con arma blanca por uno de los agresores, cuya filiación ha proporcionado en la dependencia antes citada.

ROBOS Y HURTOS

En la casa de la calle San Juan número 1711, ocupada por el señor Francisco Olivero, penetraron esta madrugada ladrones.

Los amigos de lo ajeno, según denuncia formulada en la comisaría 20 por la persona arriba referida, se introdujeron en el domicilio en cuestión por la claraboya del cuarto de baño.

Advertido de los extraños visitantes, el señor Olivero, que se hallaba entregado al reposo, les efectuó varios disparos de arma de fuego que los puso en fuga precipitada.

En una revisión que hizo en las habitaciones de la casa, pudo comprobar que los ladrones le habían substraído un reloj de plata dorada, con cadena de oro, una esterlina y 70 pesos en dinero efectivo que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

—José Maquira ha denunciado en la comisaría 32 un hurto de cuatro cajones de aceite, que avalúa en 300 pesos, por autores desconocidos.

—Autores cuya dentención procura la comisaría 14, hurtaron anoche a Ezequiel Díaz, domiciliado Garay 611, ropas diversas por valor de 50 pesos.

CARNE, PAN Y LECHE

Lo que consume Buenos Aires

La ciudad más carnívora del mundo

Cada habitante come 130 kilos anuales

EL CONSUMO DE ANTES Y EL DE AHORA

CIFRAS ESTADISTICAS

Una pregunta: ¿qué cantidad de carne consume diariamente, término medio, cada habitante de la ciudad de Buenos Aires?

La cifra es bien alta: por cierto 130 kilogramos por año, o sea 356 gramos por cabeza y por día.

Y aquí surge otra pregunta: ¿es baja o es elevada esta proporción? Comparándola con el consumo de carne de otras ciudades ¿qué resulta?

Vamos a verlo.

En París, dice Ives Guyot, según el censo de 1876, la población era de 1.988.800 habitantes, y el consumo de carne de 140.600 toneladas, o sea 70 kilogramos por cabeza. En 1904, para una población de 2.688.000 habitantes, el consumo no es más que de 162.402 toneladas, o sea de 60 kilogramos por cabeza.

Comparemos ahora nuestro consumo de carne con el de Inglaterra.

El mismo Guyot nos dice que el inglés tiene la reputación de ser un gran consumidor de carne. La estadística Internacional nos suministró el siguiente dato sobre el consumo de este producto de Inglaterra: obrero mecánico, consume anualmente 48 kilogramos; obrero agrícola, la misma cantidad; pequeña burguesía, 55.566; población acomodada, 82.445; población rica, 135.900.

Estos datos nos demuestran que la ración de carne que corresponde a Buenos Aires es elevadísima, comparada con la que le corresponde a los habitantes de otras ciudades.

Pero, ¿siempre ha comido Buenos Aires tanta carne? Cabe hacer una ligera excursión retrospectiva para comprobarlo. Según datos que se refieren a los años 1822, 1823 y 1824, y que fueron consignados en el primer registro estadístico de la provincia de Buenos Aires por su meritorio fundador, el doctor López y Planes, el consumo fué:

Año	Novillos	Vacas	Lanares	Porcinos
1822	57.243	5667	43.224	1835
1823	55.212	13.421	42.275	1627
1824	51.477	17.533	25.333	1173

El año 1823 acusa con respecto a 1822 una notable disminución en el número de novillos sacrificados, pero al revés un aumento también muy pronunciado en la cantidad de vacas muertas en ese año para el abasto, con relación al anterior. La misma acentuada disminución se observa en la hacienda lanar entregada al consumo en 1824, comparada con la de 1822 y 1823.

Ahora bien, tomando por base de cálculos los elementos de juicio que poseemos, y adoptando un moderado término medio de 120 kilos por animal vacuno, 14 kilos por animal lanar y 100 kilos por el porcino, tenemos que los 55.416 habitantes con que en 1822 contaba la ciudad de Buenos Aires, consumían:

	Kilos
Carne de vaca y novillo	8.752.200
Lanar	[illegible]
Porcina	[illegible]
Total	9.541.836

Correspondía en ese año (1822) a cada habitante de Buenos Aires un consumo de 172 kilos.

Como se vé, en 1822 era intrínsecamente esta ciudad mucho más consumidora de carne que en la actualidad.

Veamos si lo era también en 1834. Según datos oficiales, ese año Buenos Aires consumió:

	Cabezas
Vacunos	[illegible]
Lanares	[illegible]
Porcinos	[illegible]
Total	[illegible]

Como en 1834 la población de Buenos Aires era de [illegible] habitantes, tenemos que cada uno de éstos comía 133 kilos de carne, lo que comprueba que ese año Buenos Aires era más carnívoro que en la actualidad y que en 1822.

Veamos ahora el consumo de Buenos Aires, 56 años después, o sea en 1890. Ese año consumió la ciudad:

	Cabezas
Vacunos	[illegible]
Terneros	[illegible]
Carneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Porcinos	[illegible]

Veamos ahora en qué proporción se distribuyeron entre todos los habitantes estos animales. Para esto es menester reducir a kilos la base media de animales entregados al consumo. Verificadas estas operaciones aritméticas necesarias, tenemos el siguiente resultado:

	Kilos
Vacas y novillos	[illegible]
Terneros	[illegible]
Carneros	4.250.722
Corderos	[illegible]
Porcinos	[illegible]

Dividido el total de estas cifras por el número de habitantes que tenía, resulta que en 1890 Buenos Aires sólo consumió carne a razón de 101 kilos por habitante.

Vengamos a tiempos recientes. Buenos Aires ha consumido en 1916:

	Cabezas
Bueyes y novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Terneros	[illegible]
Lanares	[illegible]
Porcinos	[illegible]

Los frigoríficos establecidos dentro del perímetro de la capital y en sus cercanías así como también [illegible] de otras procedencias, contribuyeron por su parte, para el consumo de la población, con 206.131 reses de bovinos, 31.117 terneros, 113.170 animales lanares, 2.127.847 kilos de cerdo, lechones, fiambres y jamones y 1.043.411 kilos de carne de vacuno, ovino y grasa.

Reduciendo a kilos la carne consumida en el año se forma un total de 209.772.214 kilos. Corresponde, por lo tanto, y como ya hemos dicho al principio, un porcentaje de 130 kilos por habitante, o sea 356 gramos por cabeza y por día.

Mucho se ha dicho sobre el consumo de leche que hace Buenos Aires. El tema se actualiza con la suba de este producto de primera necesidad.

Veamos algunos datos estadísticos al respecto: Buenos Aires consume diariamente 560.000 litros, término medio diario y 12.500 kilos término medio diario de crema.

Los 683 tambos existentes en el municipio que surten de este artículo a la capital producen diariamente 20.000 litros, más o menos.

Computando todo esto, puede decirse que el consumo medio aproximado de leche por la población de esta capital es de 599.000 litros por día.

Sin embargo, hay que hacer constar que, no obstante lo crecido de la cifra, el consumo medio lácteo de Buenos Aires, no está de acuerdo con el número considerable de vacas que pacen en todo el territorio argentino:

Obvio nos parece exponer la causa: la industria lechera debe circunscribirse a las vecindades de la capital federal.

¿Y el aumento de precio en los últimos años?

El aumento ha sido progresivo, año por año: en 1907 la leche se vendía a 12 centavos el litro, y actualmente ya está al precio de 20 centavos.

¿Y el pan? Basado en el hecho de que todos los habitantes consumen pan, los economistas y los estadígrafos han planteado este teorema: una ciudad que aumenta normalmente el consumo de pan, aumenta su población. Naturalmente, siempre que no intervenga el factor carestía.

Veamos cuál ha sido el consumo de pan que ha hecho la ciudad de Buenos Aires.

Año	Panaderías	Harina elaborada Kilogramos	Precio medio del kilo de pan De 1.a	De 2.a
1903	374	43.760.812	0.20	0.14
1907	395	84.295.339	0.24	0.18
1908	402	88.336.469	0.24	0.18
1909	410	97.574.494	0.28	0.22
1910	452	103.554.383	0.28	0.22
1911	463	113.711.629	0.28	0.22
1912	468	117.474.526	0.28	0.22
1913	439	133.273.121	0.28	0.22
1914	521	163.234.161	0.28	0.22
1915	634	230.434.321	0.28	0.22
(10 meses)				
1916	654	143.936.345	0.28	0.22

Las cifras que acusan los 10 primeros meses de 1916 hace presumir que en los 12 meses de ese año se habrá elevado la harina elaborada a 260.000 de kilos.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. Juez doctor Pedro V. Meléndez con los secretarios doctores Mar[illegible], 14; Mirtuena, 15.

Segunda quincena. Juez doctor Adolfo Casabal con los secretarios doctores González del Solar, 16 y 23; Persiani, 18 y 25; Aranda, 19; García Fernández, 20 y 27; Laspiur, 21, 25 y 28; Peña, 22 y 30.

Agente fiscal, doctor José F. Padilla.

Asesor de menores, doctores Daniel Llambí.

Recusaciones: Juez doctor Fernando M. Colombres.

Fuero Comercial: Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, 14; Cermessoni, 15.

Segunda quincena. Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, 16, 21 y 26; Villafañe 18, 22 y 28; González Gowland 19, 23 y 28; Aguilar, 20, 23 y 30.

Agente fiscal: Doctor Izaac P. Arrioia.

Recusaciones: Juez doctor Alberto Estrada.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil por la secretaría del doctor Arrotea Molino fueron iniciados los juicios sucesorios de Manuel Santos, Francisco Tarucco, Lorenzo Díaz y Agustín Felipe Acosta.

SENTENCIA DEL Dr. J. C. LAGOS

El juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Vincent, fué dictado fallo en el juicio seguido por don Jacinto Crotto y otros contra la sucesión de la señora de Anchorena de Urbelarrea. Se exigía por los autores la devolución de unos documentos importantes. El juez condena a la entrega de los documentos de que se hace mención, dentro del término de diez días con imposición de costas.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en esta oficina y por ante el juez de turno doctor Tristán M. Avellaneda, los siguientes contratos de comercio.

Loppo y Donato. Instalado calle Córdoba núm. 3001. Ramo: Productos nacionales. Capital 18.000 $. Término de duración del contrato. Indeterminado. Se inician las operaciones a contar desde el 30 de mayo ppdo.

Sáenz, Mónaca y Cía. Capital pesos 15.000 moneda nacional. Duración del contrato: tres años a contar desde el 30 de mayo ppdo.

Se instalan calle Tacuarí 1866.

CONCURSOS

Ha sido solicitado en el juzgado de turno, a cargo del doctor Pedro V. Meléndez el concurso de don Pedro [illegible], instalado calle Tinogasta 3014, secretaría del doctor Arrotea Molina.

SENTENCIA DEL DOCTOR F. MARTIN Y HERRERA

José Baltasar Pernicce inició juicio por devolución de mercaderías contra la [illegible] de los comerciantes Lansman y Bertani, o bien el pago de una suma determinada.

Se trataba del caso de una reivindicación de mercaderías a lo que el juez en su mediado fallo, hace lugar con la salvedad de que los demandados pueden en cambio de la devolución de lo reclamado optar por el pago de precio que solicitan también en la demandada.

Secretaría del doctor Britos.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ha sido solicitada la quiebra del comerciante Salvador Moté, instalado en la calle Cartagena núm. 864 con negocio de ebanistería y carpintería mecánica.

Juez Avellaneda, secretaría doctor Cermesoni.

Fué también solicitada la quiebra, por un acreedor de los comerciantes Angel Borrini y Cía., establecidos calle Montes de Oca núm. 2013. Ramo: Artículos sanitarios y de construcciones.

El mismo juez y secretaría del doctor Mattienzo.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El juez doctor Adolfo Casabal dictó en su último despacho sentencia en el juicio que el empresario Félix Prío inició contra don Enrique Viñals por cumplimiento de una obligación. Justificados los extremos legales, según lo hace presente el juez en los considerandos de la sentencia, declara procedente la acción instaurada con imposición de costas.

CRONICA SOCIAL

En la capilla del palacio Miraflores, de la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, se celebrará mañan a las 9 a. m. la misa de comunión de los novios señorita Magdalena Castro y doctor Samuel Ortiz Basualdo.

Oficiará el cura de la Piedad, monseñor Roque Carranza, asistiendo las familias de Castro y de Ortiz Basualdo, con sus parientes más allegados.

Por la tarde se efectuará el casamiento civil de la distinguida pareja, siendo testigos por parte de la novia, los señores Norberto Quirno, Máximo Castro y Francisco Barreto; y por parte del novio, los señores Federico de Alvear, Carlos de Olazábal y Raúl Sánchez Elía.

La ceremonia religiosa será, como está anunciado, pasado mañana por la tarde, en el templo de la Merced, revistiendo los brillantes contornos que permiten augurar el rango y las vinculaciones de los contrayentes.

⊙ ⊙ ⊙

Fijada para el miércoles próximo la velada lírica a beneficio de la asociación del Divino Rostro en el teatro Colón, la comisión organizadora ha entrado de lleno a convenir los últimos detalles del gran festival.

En casa de la señora de Mitre, avenida Alvear 1180, se reunen las damas diariamente, para atender todo lo concerniente a las localidades. Los pedidos pueden dirigirse a los números 4339 y 1405 Juncal.

El programa confeccionado es singularmente atrayente y constituye por sí solo una garantía de éxito.

Por primera y única vez en la actual temporada, el tenor Caruso cantará la ópera "Pagliacci".

La señora Vallín Pardo y el señor Crabbé interpretarán "Il secreto di Susana" y el tenor Lafuente cantará el tercer acto de "Samson et Dalila".

El Colón tendrá esa noche un lleno deslumbrante.

⊙ ⊙ ⊙

Uno de los grandes baluartes de la piedad femenina en los altos círculos bonaerenses es sin duda el colegio del Sagrado Corazón, en las calles Callao y Juncal.

Mañana habrá allí una hermosísima fiesta, con motivo de celebrarse el día del titular del establecimiento.

Las solemnidades se realizarán con brillo extraordinario, por la mañana y por la tarde, asistiendo como de costumbre la legión elegante de ex alumnas e Hijas de María, en la que figuran las damas y niñas más conocidas de nuestra sociedad.

A las 9 de la mañana habrá misa con comunión general, durante la cual la señorita María Magdalena Ezcurra entonará varios cánticos sagrados.

Oficiará el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo.

En la misma ceremonia se efectuará la recepción de un grupo de nuevas congregantes.

Terminada esta primera parte del programa, a las 3.15 de la tarde comenzará la segunda, cuyo número principal será la gran procesión del Corpus por los claustros del colegio.

Previamente hará una alocución el elocuente orador presbítero Reverter.

Durante el desfile se harán como de costumbre las cinco visitas de desagravio en otros tantos sitiales erigidos al efecto.

El palio será conducido por sacerdotes revestidos con los ornamentos sagrados. Llevará el Santísimo el padre Masterrer, director de las Hijas de María.

De vuelta a la capilla habrá bendición con S. D. M.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana se inaugurarán en el Petit Palace, las matinées infantiles que han resuelto organizar las damas de la sociedad Escuelas y Patronatos, a fin de allegar fondos para el sostenimiento de las colonias de vacaciones para niños débiles.

Además de los interesantes films adecuados para niños, que se exhibirán en estas fiestas, que se repetirán varios sábados, habrá otros números de variedades que suelen constituir la predilección de los pequeños, como ser teatro guignol, payasos, canciones, prestidigitador, etcétera.

La comisión invitante está formada por niños y niñas de nuestras principales familias.

La señora Ana Lastra de Achával, presidenta de la comisión de fiestas, atiende los pedidos de las localidades en la secretaría de la sociedad, Paraná 1055, personalmente o por teléfono, todos los días, al 3464 Juncal.

Se ha abierto un abono para mayor comodidad de las personas que soliciten localidades.

⊙ ⊙ ⊙

La comisión del Taller de San Gerardo, prosigue activamente los preparativos para el festival que a beneficio de dicha institución se llevará a cabo en el Splendid Theatre, el 25 del corriente por la tarde.

En un entreacto se efectuará la rifa de una cadena de perlas y otros objetos de arte, cuyos números ya se han vendido en su totalidad.

La fiesta promete revestir lucidas proporciones por el interés despertado entre las familias de nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Inés Salas de Cobo, indispuesta en los últimos días, se halla ya mejorada.

⊙ ⊙ ⊙

El colegio de la Santa Unión, de la calle Esmeralda, rivaliza en las preferencias de nuestra alta sociedad, con el del Sagrado Corazón, en Callao y Juncal.

También la Santa Unión festejará mañana al Corazón de Jesús y será centro de reunión piadosa para muchas familias conocidas.

Las Hijas de María, casadas y solteras, han sido invitadas para la comunión que se celebrará a las 8.30 a. m.

⊙ ⊙ ⊙

Fué una expresiva demostración de simpatía el banquete con que, en ocasión de su próximo enlace, fué obsequiado anoche el doctor Samuel Ortiz Basualdo.

La fiesta se efectuó en el Jockey Club, participando de ella más de treinta comensales, dentro de un ambiente amistoso, de cordial alegría.

Se pronunciaron brindis entusiastas, por la felicidad del nuevo hogar a formarse bajo los más gratos auspicios.

⊙ ⊙ ⊙

El domingo próximo se efectuará en el Savoy Hotel un te-concierto que ha de motivar una reunión social tan lucida como las efectuadas allí mismo en los domingos anteriores.

La fiesta será de 5 a 7 p. m. y su producto se destinará al colegio que en la calle Charcas poseen las hermanas del Corazón de Jesús.

Preside la comisión organizadora la señorita Alcira Livia Malbrán.

Los pedidos de entradas pueden hacerse por teléfono al número 4811 de Juncal.

⊙ ⊙ ⊙

El 4 del mes próximo se efectuará en la capilla de las Victorias, a las 9 de la noche, el enlace de la señorita Raquel Lavié con el señor Eduardo Bretón Lahitte.

Serán padrinos la señora Leonor Urquiola de Durán y el señor Abelardo Bretón.

Después de la ceremonia, se efectuará, en casa de la novia, una reunión íntima.

Los desposados partirán para Adrogué, donde pasarán una temporada.

⊙ ⊙ ⊙

El santo del arzobispo, que como lo anunciamos, ocurrió ayer, motivó una serie de cariñosas demostraciones a monseñor Espinosa.

El venerable prelado envió temprano al secretario, monseñor Elzaurdia, para que hiciera sus veces en el templo de San Francisco, celebrando la misa de comunión general que él acostumbraba oficiar el día de San Antonio.

En el curso del día, aparte de las cartas, tarjetas y telegramas, con que lo más caracterizado de nuestro mundo religioso y social, hizo llegar hasta el querido prelado sus votos íntimos por su completo restablecimiento, al palacio arzobispal acudieron sacerdotes, delegaciones y personas conocidas en número crecido, que quisieron dejar personalmente sus saludos afectuosos en ese día tan caro a monseñor Espinosa.

⊙ ⊙ ⊙

En la capilla de las Victorias será consagrado esta noche a las 9.30 el enlace de la señorita María B. Grondona, con el señor Oscar Copello.

Serán padrinos, la señora Sara Copello de Landó y el señor Pascual Grondona.

Terminada la ceremonia habrá una recepción íntima en casa de la familia de la novia.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche se efectuará el banquete anunciado, en honor del señor Félix Ortiz y San Pelayo, con motivo de su nombramiento de presidente honorario de la Asociación Patriótica Española, y en señal de agrado por la publicación, que hará en breve, de un nuevo libro enalteciendo la obra de los españoles en esta república.

La fiesta se llevará a cabo en los salones de dicha asociación, y se han adherido a ella los señores:

Pablo Soler y Guardiola, embajador de España; Alfonso Danvila, secretario de la embajada; Benigno Peña, Ramón Escasany, Martín Dedeu, Manuel Escasany, Roque Cutillas, Francisco Cutillas, Baldomero López, Benito González Fornos, Francisco J. Pastrana, Rufino Muro, Laureano Aller, Francisco Saralegui, Juan Cibrián, Félix Girault Juan S. Jaca, Javier Lurenz, Justo López de Gomara, Francisco Labiano, José Sanllorenti, Luis Medinaveitia, Galo Llorente, Vicente Sánchez, Benigno Galárraga Mariano López, Saladino Aranda, Augusto Aranda, León Pagola, Baldomero Villamil, doctor José Solá, Manuel Quemada, Amador Vigabrille, doctor Ramón Parborell, doctor Ramón F. Parborell, Gorgonio De Miguel, Antonio del Castillo, Angel Diez, Pedro B. Gutiérrez Emilio Sanz y Tovar, Guillermo Romero, Dámaso Sagasti, doctor Francisco P. Sagasti, Angel Braceras, Mauricio Otaegui, Manuel Bascoy, José R. Puig, T. Menta, Gonzalo Sáenz, Luis Labadens, J. M. Aguilar, Laurak-Bat, R. Pedro Farga, José Vall, Juan Roldán, doctor José Badia, Joaquín Peña Seisdedos, doctor José González Pellicer, marqués de Bellpuig, vicecónsul de España; Antonio Amestoy, vicecónsul de España; Antonio Casanegra, Pantaleón Barco, José Vázquez, Julián Cibrián, J. Bernardo Troncoso, presidente de la Sociedad Española de Mozos y Cocineros; doctor Luis Rufo, Francisco Gutiérrez, Vicente Nicolau Roig, José Casares, Faustino F. Villabrille Pedro F. Villabrille, Baldomero Pujadas, Diego Medina, Pedro Fernández, Pedro Taranco, Cándido García, A. Martín Jiménez, Manuel Alcalde, José Zubizarreta, Juan Ibarra, Enrique Chozas, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Monseñor de Andrea, cura de San Miguel, ha invitado a sus feligreses para la fiesta del Corpus de su parroquia, que se celebrará mañana, día del Sagrado Corazón.

Por la mañana, a las 8.30, monseñor de Andrea celebrará la misa de comunión general. El Santísimo quedará expuesto durante el día. Por la tarde, a las 6, rosario, sermón a cargo del presbítero doctor Alberto Molas Terán. Acto seguido se efectuará la procesión del Corpus por el interior del templo, rezándose las cinco visitas y el acto de consagración. El excelentísimo señor internuncio, doctor Alberto Vasallo, impartirá a los fieles la bendición con el Santísimo.

Los diversos sitiales en que será colocado el Santísimo Sacramento durante la procesión, han sido levantados, como en años anteriores, el del altar de San José por la señora Josefina Achával de Cantilo; el del Sagrado Corazón, de la familia de Arana, por la señora Mercedes Arana de Berraondo; el del Sagrario, por la señora Carmen Viña de Barruti, y el de Dolores, por la congregación de la Doctrina Cristiana.

⊙ ⊙ ⊙

Dejó de existir el señor Adán J. Pérez, cuyo fallecimiento ha de ser muy lamentado, principalmente en la sociedad jujeña a la que pertenecía el extinto y donde gozaba de general estimación.

⊙ ⊙ ⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues, sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

Mañana, en el Mignon Palace, se llevará a cabo una velada artística organizada por el Sumbean Cycle Club, a beneficio de dicha institución.

—El señor Juan José Soiza Reilly dará una interesante conferencia el martes próximo en el teatro General Belgrano, a beneficio del comité pro soldados italianos.

—El domingo será sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Carmen Pedezert.

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Cecilia Krause Arnim con el doctor Alfredo Sordelli.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Razzeti con el señor José Luis Ballestrini.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Cravino con el señor Alfredo N. Marengo.

⊙ ⊙ ⊙

Ha experimentado un pequeño alivio dentro de su estado delicado, la señora María Luisa Cullen de Llobet.

—Se encuentra enferma la señorita Margarita Nazarre.

—Continúa enferma, la señora Ana S. de Señorans.

—En el mismo estado, el señor Bernabé Artayeta Castex.

—Algo mejor, el señor Julio de Olazábal y Pueyrredón.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Alberto Peralta Ramos, su señora Rosario Gowland y sus hijos.

—De Mendoza, los doctores Rafael Correa Llanos y Juan M. Contreras.

—De Tucumán, la señora Mercedes Harrington y familia.

—De Montevideo, el señor Héctor Ortiz Garzón.

—De Mar del Plata, el señor Alfredo Martínez Bayá.

—De Entre Ríos, el señor Roberto Acevedo y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Mendoza, los señores Roberto Saubidet y familia; Alberto Rojo y familia.

—Para Las Perdices, los señores Alejandro Casares y Raúl Diehl.

—Para Tucumán, el diputado nacional, doctor Martín Berho.

—Para Montevideo, el señor Rafael Lascano y familia.

—Para Alta Gracia, el señor Pedro G. Méndez (hijo).

—Para Oliva, el doctor José Antonio Moyano.

—Para Gualeguay, la señora Mercedes Crespo de Morán.

—Para Montevideo, los señores Ricardo Hernández y familia y Ernesto Frías.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Saguier.

—Para Concepción del Uruguay, la señora Isabel Warlet de Paralelo en compañía de su hijo Enrique.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Mañana a la noche, tendrá lugar en el salón de recepciones del Savoy Hotel, la "cinderella" organizada por un núcleo de prestigiosas señoritas y caballeros.

La reunión adquirirá contornos muy lucidos a juzgar por el gran número de entradas vendidas entre nuestra mejor sociedad.

ARTE Y TEATRO

NOTAS DEL COLON

—

Estreno de "L'Etranger" — La "Tosca" de ayer a los abonados

Esta noche se estrenará en el Colón "L'Etranger", leyenda dramática del maestro D'Indy. Precederá a esta obra que solo tiene dos actos "Ardid de amor", de Pedrell.

Pablo María Teodoro Vicente D'Indy nació en París el 27 de marzo de 1851; después de haber estudiado leyes se dedicó a la música, haciendo una rápida carrera, pues contaba con una base muy sólida constituída por un gran talento y cultura de primer orden. Discípulo de César Franck, después de haberlo sido de Liszt y con un conocimiento profundo de la obra wagneriana, desde el primer momento sus trabajos demuestran la mano vigorosa de un sinfonista consumado.

Las primeras obras de teatro fueron, sin embargo, de carácter algo ligero (Attendez moi sous l'orme, un acto ópera cómica 1882), más tarde ellas demostraron sus tendencias al género dramático y grandioso culminando en Tervaal (1897 en Bruselas). y L'Etranger (Bruselas 1903) que esta noche conoceremos.

No es, sin duda, en el teatro donde D'Indy ha sobresalido con sus obras sinfónicas, su labor de maestro, los enormes esfuerzos realizados en pro de la enseñanza musical en Francia y especialmente la célebre Schola Cartorum, "las que han contribuido a que su fama se extienda y se le considere como un jefe de escuela.

El argumento (si es que tal se puede llamar de la obra que se estrena esta noche es el siguiente:

"L'Etranger" es un hombre misterioso que ha venido, nadie sabe de donde, a establecerse en una aldea de pescadores. En su gorra brilla una extraña esmeralda. Se le cree brujo, porque realiza actos que nadie se explica: pesca en abundancia cuando los demás no lo consiguen; tiene el poder, según asegura, de calmar o enfurecer las aguas y practica la caridad desmedidamente. Por todo eso los pescadores le detestan. Vive entre ellos como un miserable paria. Nadie le dirige la palabra.

Los chicos se mofan y solo Vita, la novia del guardacostas Andrés, se compadece del hombre y trata de penetrar el misterio de vida. Así se establece entre ellos una profunda simpatía.

"L'Entranger", cargado de años y de sufrimientos, lucha en vano contra ese amor que nace. Un día, después de una conversación más íntima, abre su alma a Vita y confiesa su pasión. Se arrepiente en seguida de haber turbado ese joven corazón, se irá porque ama. Llega Andrés, que ha sorprendido a un contrabandista a quien quiere castigar a pesar de las súplicas de L'Etranger y de Vita.

El pobre hombre invoca inútilmente sus hijos que quedarán desamparados. L'Etranger insiste, Vita ruega, pero Andrés permanece inflexible. Esta crueldad sacude profundamente a Vita y cuando más tarde Andrés le recuerda que al día siguiente se publicarán los bandos de su casamiento, Vita, fría, y silenciosa, responde simplemente "Tal vez", mientras sigue con la mirada a L'Etranger que se aleja, y cuya fuerte silueta se destaca noblemente sobre los últimos rayos del sol que muere.

El segundo acto se desarrolla en el mismo sitio y al día siguiente.

Es domingo; el pueblo está de fiesta. La noticia que llega diciendo que no se publicarán los bandos del casamiento de Vita produce gran extrañeza. Vita, en efecto, no se casará con Andrés, así lo ha declarado. Y cuando L'Etranger viene a despedirse, le ruega que se quede; la atracción que ejerce sobre ella es ya demasiado fuerte y nada le hará separarse de él. "¿Por qué me abandonas si contigo se iría la mitad de mi vida?" Pero él persiste, "¿quién eres, entonces, puesto que tanto bondad tienes para los otros y te muestras tan cruel para mí?"

"Hija mía, responde L'Etranger, no debo robar tu cariño. Soy quien sueña, soy quien ama. Soñando la dicha de todos mis hermanos, los hombres he andado a través de mundo... En todas artes encontré desprecio y odio. Mira esta piedra milagrosa: brillaba en otros tiempos en la proa de la nave que transportó al resucitado, el amigo de Jesús; con ella he salvado muchos marinos. Pero hoy la tempestad ruge en mí, el huracán del amor se ha desencadenado dentro de mi alma y ella es incapaz de apaciguarlo! Te he amado contra todo derecho, te he deseado, te deseo aún a pesar mío, te lo he dicho, y es por eso que debo partir. He aquí por que esta santa reliquia no tien ya para mí ningún valor, puesto que he perdido todo poder sobre mi mismo, sobre mis sentidos, sobre mi voluntad. He robado un corazón, he cometido una injusticia. ¡He desmedrecido! ¡Conserva esta piedra como un recuerdo del que sueña, como un recuerdo del que ama, del que nunca podrá olvidar tu bondad, tu belleza y tu juvenil frescura!"

Y a pesar de los ruegos de Vita L'Etranger, se aleja, mientras ella, en una maravillosa imprecación al mar arroja desesperada la piedra a las aguas, jurando que sólo el océano poseerá su cuerpo.

La tempestad que se cernía estalla de pronto: un buque está en peligro Los pescadores, las mujeres, todo el pueblo quiere salvar de una muerte segura a los tripulantes pero nadie se atreve a socorrerlos ante la violencia de los elementos. Aparece L'Etranger pide un bote y que alguien le acompañe, pero nadie se atreve. "Sea, dice, iré solo". "Solo no, exclama Vita conmigo, porque te amo!" Se abrazan en silencio y parten

Desde la costa siguen ansiosamente las miradas a la débil barca, que de pronto desaparece envuelta en una ola gigantesca. Un grito de dolor escapa de todos los labios, los hombres se descubren y una voz angustiada entona el "De profundis"...

El reparto dè la obra será el siguiente: Vita, Vallín Pardo; L'Etranger, Journet; André, C. Nesi; Un vieux pecheur, Melocchi; Un pecheur, De Franceschi; Le vieux Pierre, Paltrinieri; Un jeune homme, Corts; Madeline, Rando; Une vielle, Canasi; Une jeune femme, Marzari.

Dirigirá la orquesta el maestro Geerart.

En la matinée de ayer se repitió "Tosca", ante una sala repleta. El barítono Parvis, que debutó en el rol de Scarpia, demostró poseer muy buenas cualidades de cantante y sobre todo un juego escénico sobrio e inteligente. Fué muy aplaudido así como la señora Melis y señor Hacket.

—Nos comunica la secretaría del Colón que habiendo llegado a conocimiento de la empresa que algunos abonados, por razones de luto personal u otras causas, suelen entregar sus localidades para ser revendidas, la administración del Colón, a fin de evitar abusos, solicita de dichos abonados que se sirvan entregarlas a la boletería del teatro, donde hay siempre interesados en adquirirlas, especialmente para las funciones de ambos turnos.

GACETILLA

—

NACIONAL

Sin novedades el cartel de este teatro. En segunda sección se repite el sainete de Vaccareza y el maestro Carrilero "El comité", recientemente exhumado con bastante éxito.

La tercera sección la ocupa la intensa producción de Pedro E. Pico, música del maestro Payá "A media noche", que promete sostenerse en el cartel por su buena estructura escénica y la correcta interpretación que de ella hacen las principales figuras de la compañía Vittone-Pomar.

En última "Palomas y gavilanes". Para la sección vermouth se retoma del repertorio viejo la zarzuela en verso de Iriarte y Pelay "El barrio de los amores".

Mañana se estrenará la zarzuela "Los inmortales", original de Carlos de Aguirre y Eleodoro Peralta, música del maestro de Fassi.

Se anuncia para en breve la reprise de la revista de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo "Buenos Aires en cine".

BUENOS AIRES

Recordamos que esta noche en tercera sección se estrena la obra "Don Agenor Saladillo" cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de primos Alvarez Tintero y con números musicales del maestro de Fassi.

El autor titula su pieza de caricatura escénica y según se ha venido anunciando hay en la producción a estrenarse mucha enjundia satírica, que por lo menos tendrá el mérito de apartarse del género trillado de los sainetes orilleros.

El abundante reparto es el siguiente:

Petronila, señora Cata; Cleofé, señora Rodríguez; Nicanora, señora Borda; Rita, Señora, señora Martínez; Señorita, señorita Sánchez; Dama 1a., señora Cornaro; Dama 2a., señora Catá; Una francesa, señora Poli; Saladillo, Muiño; Mantequilla, Alippi; Décano, Bilbao; Ordenanza 1o., Morganti; Ordenanza 2a., Oreguí; Maestro de música, Betoldi; Periodista 1o., Coiri; Periodista 2o., Ronco; Ubaldino, Ramírez; Ramoncito, Montal; Un changador, Drames; Jefe de correos, Sánchez; Oficial de justicia, González; Corredigionario, Ramírez; Fotógrafo, Como; Empleado, Sánchez.

Completan el programa en segunda la revista de Lusardo del Altillo "Ya llegó el dulce de leche" que se ha retomado del repertorio viejo con muchos aplausos. Ocupa también la sección vermouth.

En última se repite "La cola del diablo".

Se ha fijado para el lunes próximo el estreno de la revista de Florencio Iriarte e Ivo Pelay, "Almanaque porteño".

SAN MARTIN

Inoficioso resulta decir que noche a noche se repiten los llenos con motivo de las representaciones de "El caballo de bastos", la feliz producción de J. A. Saldías, que el público aplaude con entusiasmo premiando la buena interpretación que de ellas hacen los actores.

Para la sección vermouth se retoma hoy del repertorio viejo la chispeante comedia "Jettatore" del malogrado Lafferrere, que esta compañía interpreta con acierto.

Como de costumbre toma parte como final de espectáculo en ambas funciones la gentil tonadillera Paquita Escribano, quien a diario se ve precisada a prolongar sus números ante los insistentes aplausos.

Entre las muchas canciones que más han gustado y que conquistan más aplausos figuran "Maniquí parisien" y "Agua que no has de beber..." cantadas con mucha gracia.

VICTORIA

Haciendo un paréntesis a su labor diaria de fina comedia en que tanto se viene distinguiendo, la compañía Díaz de la Haza recurre para la función de hoy a un género distinto.

En efecto, se pondrá en escena el drama gran guiñol de Brinet y Lorde titulado "El hombre misterioso".

Obra de ese género de las fuertes emociones que tiene tantos adeptos, constituye una novedad para el público de Buenos Aires y ello ha de ser motivo para que la sala ofrezca un lleno.

"El hombre misterioso" ha sido ensayado esmeradamente y en su interpretación interviene todo el conjunto de esta compañía.

Para final de espectáculo y a fin de suavizar las fuertes impresiones del drama, se estrenará también el juguete cómico "El primer desliz", original de Carlos Romeu, en que intervienen las señoras Díaz y Toscano y el señor Artigas.

Para el domingo se anuncia el estreno por esta compañía del hermoso drama de los hermanos Alvarez Quinteros, "Malvaloca".

AVENIDA

Fué bien recibida la zarzuela de Silva y Jackson Vayan "El barquillero", en que se hicieron aplaudir la señorita Pastor en su simpático rol de protagonista. Hoy se repite en sección vermouth.

El programa de la noche sigue llenándolo el aplaudido sainete de Arniches, "La venganza de la Petra", producción que sigue atrayendo numerosa concurrencia con sus abundantes situaciones cómicas, a través de la correcta interpretación.

Irá precedida de "La verbena de la paloma", la vieja zarzuela del maestro Bretón.

El miércoles próximo se realizará una función extraordinaria organizada por la Liga de vendedores de diarios, en honor de sus colegas uruguayos.

—Para el jueves 21 ha quedado fijado el estreno de la zarzuela en dos actos "El asombro de Damasco", que será presentada con nuevo decorado y vestuario lujoso.

Esta obra, que ha sido un éxito recientemente en el Apolo de Madrid, se está ensayando con esmero.

PIERRE PILET

Tuvo lugar anoche, conforme lo anunciamos, en el salón teatro Cangallo 1362, ante una sala nutrida de un público selecto e inteligente, la presentación de Mr. Pierre Pilet, notable violinista suizo, profesor universitario del conservatorio Nacional de Lausanne y discípulo del ilustre Isaye.

En nuestra edición del martes, anticipamos juicio sobre el arte delicado y lleno de sensibilidad de Mr. Pilet, juicio que su actuación de anoche ha corrogorado amplísimamente.

Mr. Pilet ejecutó en efecto con gran de maestría, (que involucra dominio del instrumento, exáctitud de interpretación y poder de expresión), el interesante programa que ya conocen nuestros lectores.

Descolló el excelente concertista en un concierto de Nordini, lleno de calor y de gracia, así como en el preludio y allegro, de Paganini y Kresler, la canzonetta, de Godard, dióle oportunidad para manifestar elocuentemente la delicadeza de su sensibilidad artística, que remató con la conocida y siempre grata serenata de Ordla.

La asistencia, comprensiva y atenta, premió los notables méritos del instrumentista con largos y repetidos aplausos.

A ellos unimos los nuestros, bien sinceros.

M. M. C.

ARGENTINO

Otro lleno obtuvo anoche la comedia "Mister Franck", que al través de la interpretación de las primeras figuras de la compañía y muy especialmente en lo que se refiere a la labor personal de Parravicini, adquiere valores reales que puedan sostenerla en el cartel a pesar de sus fallas intrínsecas como producción teatral.

CONCIERTOS

—

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar mañana a las 9 p. m., la 67 audición de música de cámara por el excelente cuarteto de la prestigiosa y meritoria asociación, cuya intensa campaña en pro del arte puro, se hace acreedora, cada vez más, al aplauso y a las simpatías de todos.

Los aplaudidos concertistas señores Fontova, Gambuzzi, Pesini y Vilachara, a quienes acompañara el maestro Gaito, ejecutarán el siguiente programa, sobre cuyo interés y mérito no es preciso insistir:

1.º Schumann: cuarteto op. 47 para piano, violín, viola y violoncelo; Sostenuto assai; Allegro ma non troppo; Scherzo (molto vivace); Andante cantabile; Fuerte (vivace).

2.º Juan Sebastián Bach: Suite III, para violoncelo: Preludium, Allemande, Courante, Sarabande, Bouvrée, Gigne; señores Vilaclara y Debussy; Cuarteto 1.º op. 10, Anmié et trés dédié, Assez vif et bien rythmé, Andantino doucement expressif, Tres modéré, Tres mouvementé et avec passion.

Gran concierto patriótico

Una iniciativa del maestro Malvagni

El director de la banda municipal e inspector también de las bandas del ejército, maestro mayor Antonino Malvagni, ha propuesto al ministro de la guerra la realización de un gran concierto patriótico para el 9 de julio próximo frente a la casa de gobierno a las 4 de la tarde.

Con ese objeto se utilizarán los músicos de los regimientos 1, 2, 3 y 4, de guarnición en la capital en número de 100 concertantes y otros tantos con que cuenta la banda municipal, formando un conjunto de 200 profesores.

El maestro Malvagni, pide en su propuesta que se permita la concurrencia de los soldados de esos cuatro regimientos de infantería, desarmados, en el momento del concierto, para que canten el himno nacional acompañados por las bandas. El himno y canto serán dirigidos por el maestro Malvagni.

Después se ejecutarán por las bandas en conjunto dirigiendo los jefes de cada una de ellas, el himno al Sol, de Mascagni; L'Arlesienne, de Bizet, y Vísperas Sicilianas, sinfonía de Verdi

La propuesta del maestro Malvagni será resuelta en breve.

FERROCARRILES

—

CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO PARA AGUA

Ha sido aprobado el plano número 8994 B y memoria presentado por el ferrocarril Central Córdoba y referente a la construcción de un tanque adicional en Alta Córdoba, para depósito de agua destinado al servicio de locomotoras.

CLAUSURA DE UNA PARADA

No existiendo tráfico suficiente que justifique el mantenimiento de la parada ubicada en el kilómetro 142.607 del ramal de empalme Lobos a Merlo del ferrocarril Sud, la dirección de ferrocarriles le ha concedido autorización a la empresa para clausurar dicha parada.

AMPLIACION DEL ALUMBRADO EN UNA ESTACION

Con motivo de quejas frecuentes de los vecinos de la estación Bartolomé Mitre, la dirección del ramo ha ordenado a la empresa del ferrocarril Central Argentino que en el plazo de 60 días ilumine la estación de referencia en forma que satisfaga las necesidades del público de ese punto.

GEMELOS PARA TEATRO
"LEMAIRE"
OPTICA ESPECIAL
"COLON"
Son los preferidos por su luminosidad, fuerza y alcance.
MODELOS EXCLUSIVOS DE:
LUTZ, FERRANDO y Cía.
Primer Instituto Optico-Oculístico "Lutz y Schulz"
FLORIDA 240
Buenos Aires

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles, representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.
La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

¡El que es calvo es porque quiere!

La "Loción Belaunde" hace crecer el pelo al más calvo. Probarlo es convencerse.
La "Loción Belaunde" es compuesta por seis vegetales de las Montañas Peruanas.
La "Loción Belaunde" es el desinfectante más poderoso del mundo.
La "Loción Belaunde" tiene Seis virtudes:

El descubridor de la "Loción Belaunde" se compromete a probar sus asertos por medio de contratos, pues hace crecer el pelo en veinte a treinta días, sin cobrar un centavo hasta no haberlo efectuado.

PRECIO DE LOS FRASCOS: No. 1 $ 10
" 2 " 8
" 3 " 6
" 4 " 5

Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 = BUENOS AIRES

AJENJO BERGER

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Saint Agnes-Liviano

Resultados generales

PRIMERA CARRERA
PREMIO SALVATIERRA
(Carrera de vallas)
Distancia 3200 metros

1	**PIOU PIOU,** 75 kilos, por Cyllene y Esprit, del stud Caá, J. Balderramos	873	—
2	Curupí 66, B. Alarcón	755	—
3	Gringuito 71, P. Ramos	785	—
4	Topacio II 71, R. de Willer	206	—
		2619	—

No corrieron: Bajo Hondo, Able y Pan Solo.
Dividendo: de Piou Piou, $ 5.40 a ganador.
Tiempo: 3'52" 1|5.
Ganada por 3 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CERISE AND WHITE
Distancia 1100 metros

1	**SANIT AGNES,** 56 kilos, por Polar Star y Stray Saint, del stud Caá, A. P. Irusta	5151	2857
2	Anfitrita 56, E. Canessa	314	36·
3	Perle 56, D. Englander	1440	731
4	Ligera 56, E. Saavedra	683	435
0	Volvete 56, O. González	355	230
0	Simonita 56, Amoroso	227	272
0	Martita 56, R. V. Lanatti	1753	1205
0	Asturiana 56, J. Bastías	351	383
		16277	6467

No corrieron: Chabeta, Partenia, Latina, Resuelta, Idaviva, Cribe, Wilda y Westeria.
Dividendos: de Saint Agnes, $ 3.60 a ganador y 2.45 a placé; de Anfitrita, 5.40; de Perle, 3.70.
Tiempo: 1'8" 1|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.

TERCERA CARRERA
PREMIO PASTEUR
Distancia 1400 metros

1	**LIVIANO,** 56 kilos, por Le Rubicón y Orgia II, del stud Modelo, R. Rodríguez	368	372
2	Ibáñez 56, P. Cichetti	1774	1351
3	Chaliapine 56, Acosta	4277	2274
4	Namur 56, C. Claverie	255	256
0	Peringote 56, A. P. Irusta	98	121
0	Arrás 56, C. Fenucci	2403	1524
0	Le Dernier 56, T. N. Fernández	5333	2696
0	Geronte 56, Torterolo (c. Le Dernier)		
0	Don Jorge 56, R. V. Lanatti	174	183
0	Instructor 56, Bastías	414	477
		15076	9228

No corrieron: Puntapié y Bis.
Dividendos: de Liviano, $ 73.75 a ganador y 9.95 a placé; de Ibáñez 4.15; de Chapiapine, 3.25.
Tiempo: 1'31".
Ganada por 3|4 cuerpos.

CUARTA CARRERA
PREMIO PIC ME UP
Distancia 1800 metros

1	**ESPARTAL,** 51 kilos, por Polar Star y Simper, del stud El Trébol, M. Lema	4171	2679
2	Parigot 47, Quinteros	2057	1400
3	Real Envido 47, O. González	945	750
4	Molfalcone 50, R. Rodríguez	631	554
0	Rey de León 56, N. Berazategui	4456	2077
0	Cardigán 51, E. Canessa	2271	1717
0	Nuty 50, R. Rivero	2574	1844
0	Dividendo 49, P. Orrego	714	607
0	Smart 49, T. N. Fernández	534	222
0	Calibre 43, M. Acosta	2974	2007
		20307	13849

No corrieron: Palpalá, Leader, Faucheur, Malón, Letrado y Fripona.
Dividendos: de Espartal, $ 9.20 a ganador y 3.90 a placé; de Parigot, 5.65; de Real Envido, 8.70.
Tiempo: 1'55".
Ganada por 3|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO ARENALES
Distancia 1400 metros

1	**VERY DRY,** 54 kilos, por Saint Wolf y Kara Dagh, del stud Reims, D. Englander	2997	1540
2	Retamo 57, Torterolo	5662	2309
3	Orbe 54, M. Acosta	4487	2050
4	Fiero 54, A. Denna	566	423
0	M. López 57, F. Arcuri	6247	2871
0	Encomio 54, Ardouin	1178	618
0	Partiquino 54, A. Quinteros	3590	1661
		24717	11472

No corrieron: Koenigsberg, Datilero y Irún.
Dividendos: de Very Dry, $ 14.85 a ganador y 6.20 a placé; de Retamo 4.80.
Tiempo: 1'31" 2|5.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA
PREMIO PICO DE ORO
Distancia 1700 metros

1	**MISS TONTA,** 44 kilos, por Le Samaritain y Miss Fanny, del stud Manfredo, M. Altamiranda	2750	1632
2	Kilinga 51, F. Arcuri	1538	732
3	Fripona 41, M. Acosta	13083	5055
4	Tarja 49, J. Bastías	4181	1877
0	Curiosity 50, P. Cichetti	2246	834
0	R. du Soir 48, T. N. Fernández	1439	1899
0	La Flèche 44, R. Dellagiovanna	1456	70·
		29693	11847

No corrieron: Safo y Noche Buena.
Dividendos: de Miss Tonta, $ 15.45 a ganador y 7.65 a placé; de Kilinga, 14.55.
Tiempo: 1'48".
Ganada por 1 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO GREY EYES
Distancia 1600 metros

1	**TON TON,** 50 kilos, por Wagram y Medora, del stud Desevé, F. Barrozo	6953	—
2	Precoz 50, M. Acosta	6388	—
3	Fachinero 55, Torterolo	17216	—
4	Clearing 48, J. Fernández	8142	—
0	Full Hand 51, A. Quinteros	(c. Ton Ton)	
		38699	

No corrieron: Diamant y Hurgón.
Dividendo: de Ton Ton, $ 19 a ganador.
Tiempo: 1'40" 3|5.
Ganada por 1 pescuezo.

OCTAVA CARRERA
PREMIO RETIRO
Distancia 2200 metros

1	**GALOP,** 41 kilos, por Orinoco y Gendronnière, del stud Torterolo J., M. Altamiranda	2561	1598
2	Eneas 50, T. N. Fernández	3196	1547
3	Profeta 46, O. González	3102	1209
4	Pinch 43, E. Peñaloza	7165	2399
0	Cracker 53, Torterolo	15553	4568
0	Bosch 50, S. U. Morales	2931	1432
0	Pocholo 45, R. Dellagiovanna	1683	2048
0	S. Star 40, A. Grassi	2372	1801
		36675	15823

No corrieron: Clearing, Velodón, Faruco, Gaiteiro, S. V. P., Cardizán y Chuchín.
Dividendos: de Galop, $ 26.55 a ganador y 5.85 a placé; de Eneas, 6.20; de Profeta, 7.40.
Tiempo: 2' 20" 1|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.

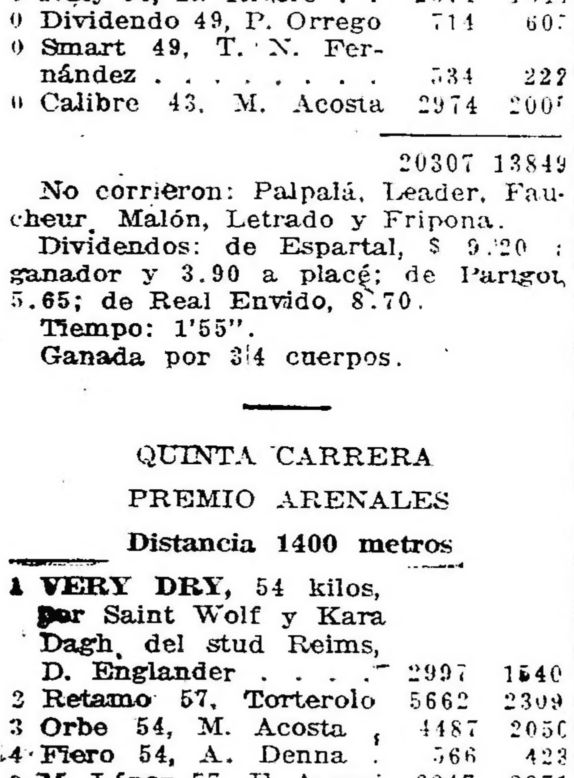

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES APRECIACIONES

Con la base del premio clásico Santiago Lawrie, sobre una milla se efectuará el próximo domingo en Palermo la 52 a reunión de la temporada.

Aunque en dicha prueba clásica sólo tres competidores bajarán a la liza para disputarse el premio, ésta ha despertado interés entre los aficionados pues de nuevo volverán a encontrarse Campanazo y Pardejona, para definir nuevamente posiciones.

Campanazo cargará la misma cantidad de peso que en su anterior compromiso; pero en esta ocasión hay que convenir que el pensionista del stud Pajonal, se halla en su distancia predilecta.

Pardejona volverá a intentar para dar cuenta de Campanazo. La hija de Saint Wolf se halla inmejorablemente preparada, y no dudamos que en su actuación en dicha prueba será descollante.

Arenales es el que terciará con los nombrados. El hijo de Diamond Jubilee después de su mala carrera en el premio Los Haras — que no hay que tomarla en cuenta — ha continuado su preparación en óptimas condiciones, y como la distancia de la prueba es muy favorable a sus medios, nada difícil sería que el pupilo del stud Mon Reve se rehabilitase de su última defección.

Un numeroso lote de competidores ha conservado su inscripción en la primer prueba del programa, sobre una distancia de 1.400 metros.

Patacón II en su último compromiso, inspiraba mucha confianza a su ecurie, pero no respondió a tales preferencias pues, largó bastante retrasado.

Sin Rumbo es el candidato lógico de la carrera. El hermano de Ocurrencia dege dar fácil cuenta de todo el lote.

El Manantial para un buen placé se recomienda al hijo de Your Majestic En sus ejercicios se conduce bastante bien.

Mucha Sal puede nuevamente ocupar el segundo puesto.

Doce potrancas que aun no han salido de la categoría de perdedoras, se alinearán a las órdenes del starter, para disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Latina tiene conquistados varios puestos de placé. La pupila del entraineur Ruiz tiene oportunidad para conseguir su primera victoria.

Eufrosina es una buena candidata para abandonar la categoría. La pensionista del stud Sterling tiene varios puestos de placé, que le dan títulos para ser la vencedora.

Sombría en su única presentación obtuvo un segundo puesto de Ada a escasa distancia. La pensionista del stud Los Talas ha delantado mucho desde el día de su debut.

Pocha es una inédita por Chili II perteneciente a la ecurie Alvear. En sus ejercicios se conduce discretamente, pudiendo debutar ganando.

Mulhouse viene a la carrera con ejercicios muy buenos. En esta ocasión podrá alcanzar la tan ansiada victoria.

El premio Carlos XII, sobre una distancia de 1.200 metros, ha logrado reunir un numeroso lote de potrillos perdedores, que en sus anteriores carreras se han conducido bien.

Dubail cuenta con ejercicios como para ser el ganador. El hijo de Jardy en privado anda mucho.

Fucho viene corriendo con regularidad. En todos su compromisos ha ocupado puestos en el marcador. En esta ocasión puede ser el probable ganador.

Glotón será el preferido de la cátedra y el probable ganador. El pensionista del stud Borbón ha estado corriendo con manifiesta mala suerte, pero siempre figurando en todas sus carreras. El pasado domingo fué segundo de Remanso en 1'13".

Misterioso es un inédito por As de Espadas y Minuit, perteneciente al stud Iceache, que viene a la carrera con ejercicios de primer orden, que en privado tiene producidos.

Rosellón contó con la opinón general en su último compromiso pero no respondió a ello. Hay que convenir que el pupilo del stud El Turf es muy mal largador.

Trece animales han conservado su anotación en el premio Last Reason, base de la cuarta carrera del programa.

Eneas anda corriendo bien, el pensionista del stud Juanceito en sus ejercicios se conduce discretamente.

Bufo en su última presentación fué tercero de Leader y Pancho Villa. El hijo de Val d'Or en esta compañía pudo muy bien alcanzar la victoria.

Ton Ton corrió muy bien, en la prueba ganada por Colenso en 1'49" 1|5 los 1.800 metros. En esta ocasión puede conducirse de acuerdo con sus trabajos que son buenos.

Dividiendo con sólo 49 kilos es siempre enemigo. El hijo de Río Uruguay en sus ejercicios se desempeña muy bien.

Pancho Villa es el candidato obligado de la carrera. Después de su segundo de Leader con 49 kilos, fué tercero en buen estilo de Faucheur con 57. En esta oportunidad con el peso que le ha tocado debe producir una buena carrera.

La sexta prueba del programa es reservada para potrancas ganadoras de una y dos carreras correspondiéndoles un recargo de tres kilos a estas últimas.

Vida Alegre, convenientemente preparada, reaparece como para ser la ganadora.

Charming Girl es otra buena candidata. En todas sus carreras se ha conducido regularmente.

Tintorera en su última presentación obtuvo una fácil victoria. La hija de Bridge of Canny anda bien, en sus ejercicios.

La Imperio no respondió a lo que esperaba su ecurie en su último compromiso. Hay que convenir que la hermana de Stagno largó bastante retrasada. Reaparece como para ser la ganadora.

Huanquelén sigue su preparación en óptimas condiciones y se apresta a vengar su última derrota, donde fué vencida por Pura Cepa.

Zizaña bandonó la categoría de perdedora en muy buen estilo. La hija de Val d'Or en privado se conduce como para dar cuenta de todo el lote.

Rossie Cheks es otra de las que alternará en los puesto de preferencia. La hija de Orinoco en su ejercicios se conduce discretamente.

El handicap Pan Pon será disputado por un buen número de competidores, que dada la escala de peso se hace difícil dar con el probable ganador.

Art Nouveau completamente regular en todas sus carreras, se le presenta una favorable oportunidad para conseguir la victoria.

Will Meant lo mismo que el anterior se distingue por lo regular en sus carreras. El hijo de Ben d'Or reaparece convenientemente preparado.

Corchito anda corriendo mucho. En cada compromiso que disputa, pone de relieve sus bondades, alternando con animales de primera categoría.

The Lad reapreció siendo tercero de Lance. En dicha ocasión sufrió un leve contratiempo, que no tiene mayor importancia. Con sólo 45 kilos en esta oportunidad debe producir muy buena carrera.

Etrusco siempre es candidato a producir el "batacazo". El hijo de Polar Star en privado se conduce discretamente.

El handicap final, sobre 3.000 metros, dará lugar a presenciar un final interesante, pues la mayoría de los que han conservado su inscripción cuentan con igualdad de probabilidades para alcanzar el triunfo.

Floripár a pesar de cargar 65 kilos si es presentado es porque su ecurie creerá que se desempeñará regularmente.

Majestad se incorpora de nuevo, el hijo de Your Majestic a los handicaps de fondo. El descanso corto que se le ha dado, lo ha repuesto del derroche de energías que hiciese al disputar sus últimas carreras.

Buril está bien colocado, y como su preparación no deja nada que desear nada difícil sería que en esta ocasión alcanzase el triunfo.

Krondorf no respondió a las preferencias que el público le dispensó en su última presentación. Su caballeriza no ha quedado conforme con esa carrera.

Ojal será el enemigo de la carrera El hijo de Saint Wolf anda corriendo cada día más.

Cracker será de la partida hoy, es bueno esperar como se conduce.

Gaiteiro corre mucho y así lo ha puesto de manifiesto en sus dos últimos compromisos.

San Luis y Mariucha podrán alternar con los nombrados.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Parece que las crónicas en general han aceptado como el crack de la nueva generación a Botafogo, sin que ya nadie espere la aparición de un nuevo producto capaz de batir al hijo de Old Man.

En los clásicos que él dispute no habrá, pues, interés mayor que el que pueda despertar en los buenos aficionados una sola presencia.

Pero en los representantes de generaciones pasadas este título está dividido, ninguno ha impuesto de una manera definitiva sus medios, y por lo tanto los encuentros que tengan serán siempre interesantes porque la opinión estará dividida.

El domingo tendremos oportunidad de presenciar una carrera de esa naturaleza, donde tres buenos competidores medirán sus fuerzas dirigidos por los tres mejores jockeys de nuestras pistas, que por rivalidad profesional o por ese amor propio que en tales casos todos los pilotos sobresalientes ponen de manifiesto, cuidarán especialmente todo detalle a fin de conseguir tal satisfacción.

Torterolo en Campanazo, Arenas en Arenales y en Pardejona Englander bajarán a la arena en la plenitud de sus medios los tres, a cuál con más bríos, dispuestos a vender cara la derrota, gastando hasta la última energía por conseguir la victoria.

La opinión estará de parte de Pardejona que acaba de obtener una buena victoria y a la par de la hija de Saint Wolf se cotizará a Campanazo que tan brillante performance produjo también en su última presentación.

La cátedra verá — como vemos nosotros — colocado en condiciones desfavorables a Arenales, elemento sumamente discreto, pero que después de una magistral victoria conquistada por el jockey que lo atiende el domingo, fracasó más tarde sin atenuante alguno.

Si Campanazo sufre la persecución de Pardejona y ésta siente el esfuerzo que ha de realizar para perseguirlo puede hacerse presente Arenales en los últimos tramos, con su característica veloz atropellada... Pero todo esto es hipotético, depende del desarrollo de la carrera y de que los dos favoritos puedan seguir ese esfuerzo.

No obstante a los tres hay que conceder grandes probabilidades, lo cual constituye la garantía suficiente de que el encuentro será interesante.

EL CLASICO SUIPACHA

Un conjunto selecto de yeguas medirán sus fuerzas en este clásico que a pesar de no revestir los contornos de un acontecimiento, tiene su trascedencia por lo que representa la reaparición de Ocurrencia frente a yeguas que hubieran pasado desapercibidas estando como en sus mejores épocas la hija de Val d'Or.

Nos referimos a Pardejona y Falerna, pudiendo también recordarse a Mamita que posiblemente reanudará su campaña en esta carrera.

Somos enemigos de todas las reapariciones y esa sola razón bastaría para que no estuviéramos de parte de Ocurrencia, sino fuera bastante el hecho de que haya decaído totalmente y que primero necesita borrar esa mala impresión.

Desde ya aseguramos que Ocurencia no será nuestra candidata, como tampoco lo será Mamita II, si es que para esa fecha decide presentarla su caballeriza.

El pronóstico estaré entre Pardejona y Falerna, y como la hija de Saint Wolf primero ha de triunfar en el clásico del domingo, no nos inclinamos a su favor, siendo además nuestra opinión la de que no veremos tampoco a la hija de Flitaway si ésta lleva una buena dirección.

Ayer fueron ejercitadas en 700 metros por Torterolo, la hija de Val d'Or, por Englander, la pupila de Los Cardos y por Carmelo Fernández, la descendiente de Diamond Jubilee.

De la reparación que hacen no pueden hacerse objeciones; sólo caben algunas dudas por Ocurrencia, que han de desvanecerse definitivamente después de este clásico.

Del resultado de esta prueba podrán sacarse sabrosas consideraciones: opinaremos de Ocurrencia, definiremos el pleito de Pardejona y Falerna y asignaremos a Mamita II el puesto que le corresponde.

Ya hay trabajo señalado para después de la prueba.

APRES MOI

Existe, y aunque sus presentaciones del momento han desaparecido por efectos de su larga relache, creemos que la hija de Druid es capaz de aportar a su ecurie modestos nuevos triunfos, con los cuales desquitarán lo gastado hasta la fecha.

Esto puede decirse después de haber perdido cinco minutos en contemplar su estado, después de haber hojeado algunas partidas buenas, y después de haber oído opiniones de personas allegadas a la caballeriza.

Con Carmelo Fernández hizo ayer 700 metros, suavemente, no teniendo este ejercicio más objeto que el de no dejar perder los progresos conseguidos.

MAGISTRAL

Poco tiempo ha necesitado el hermano materno de Albimane para abandonar la categoría de perdedores y cuando consiguió su primer triunfo puso de manifiesto ligerezas tan estimables y tan desenvuelta acción que sin peligro de errar puede augurársele un porvenir discreto.

El pupilo de Valentín Fernández se prepara para disputar un nuevo encuentro con algunas probabilidades. Con ese objeto se lo ejercitó ayer en la partida reglamentaria, el jockey Arcuri a la par de Monfageon que dirigía Barrozo.

En este apronte que careció de mayor importancia se condujo bien.

GLOTON

Está en vísperas del primer triunfo después de hallarse casi en plena celebridad por los mil comentarios que se han hecho con respecto a sus jockeys.

El pupilo del stud Borbón no es un producto llamado a destacarse, pero pronto encontrará ubicación conveniente en una categoría discreta.

Empezamos por esperar su primer triunfo para una de las próximas reuniones por lógica deducción después de estudiadas sus performances anteriores, sin tener mayormente en cuenta que ayer con Barrozo haya producido un buen apronte en la partida reglamentaria.

CRITICA

Rodó un día y con toda fortuna para el jockey que la piloteaba; pero quiso la suerte que la pupila de Carlos Bustos sintiera el contratiempo volviendo a la soledad del box donde a diario recibiría las visitas del veterinario y las impresiones de los paños calientes.

Nos informan que Crítica sigue muy mejorada, pero como no es la táctica de la casa los apresuramientos, se aguardará tranquilamente que pase el tiempo y recupere totalmente sus medios.

Quiere decirse que los partidarios de Crítica necesitarán aguardar todavía unas cuantas reuniones antes de admirar su "gallarda" silueta en las pistas.

LAURO MULLER

Tanto ha hecho el entraineur Vicente Fernández que al fin parece haber dado al lamentable hijo de Jardy la preparación necesaria para figurar honrosamente en una carrera de perdedores.

El último trabajo lo realizó ayer con la monta de Arcuri sobre 700 metros, siendo su resultado enteramente satisfactorio.

Tenemos verdaderos deseos de poder asignarle alguna chance después de haber gastado tantas burlas para con el mediocre pupilo de Vicente Fernández.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 Fader 57 k.	8 Aquilón 54
2 Patacón II 57	9 Diaspa 52
3 Sin Rumbo 57	10 Ortiguita 52
4 Miss Tonta 55	11 Meneguina 52
5 Rapiña 55	12 Brecha 52
6 El Manantial 53	13 Mucha Sal 52
7 Lord Derby 54	

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 Latina 56 k.	7 Idaviva 56
2 Buyuya II 56	8 Andana 56
3 Eufrosina 56	9 Ivry 56
4 Sombría 56	10 Matilde 56
5 Pocha 56	11 Molhouse 56
6 Charanga 56	12 Hada 56

TERCERA CARRERA
Distancia 1200 metros

1 J. de Garay 56	7 Caburel 56
2 Odio 56	8 Irascible 56
3 Dubail 56	9 Ibáñez 56
4 Casquido 56	10 Rosellón 56
5 Fucho 56	11 Machaso 56
6 Glotón 56	12 Fosfato 56

CUARTA CARRERA
Distancia 1800 metros

1 Wattville 45 k.	8 Comunal 50
2 Eneas 57	9 Dividendo 49
3 Cardigán 52	10 Rey Moro 49
4 Bufo 52	11 Dieufort 48
5 Ton Ton 50	12 Pancho Villa 48
6 Apres Moi 50	13 Forsight 47
7 Hirsuto 50	

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1 Campanazo 62 k.	4 Patacón II 52
2 Arenales 56	5 Pardejona 55
3 Clearing 58	6 Leader 55

SEXTA CARRERA
Distancia 1400 metros

1 Vida Alegre 57	7 Huanguelen 54
2 Charming Girl 57	8 Divina II 54
3 Tintorera 57	9 Irish Bell 54
4 La Imperio 54	10 Inés Sol 54
5 Ada 54	11 Zizaña 54
6 Fortunata 54	12 Rossit Cheeks 5

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

1 Art Nouveau 57	6 The Lad 45
2 Will Meant 57	7 Curiosity 44
3 Corchito 54	8 Tarja 43
4 Ton Ton 50	9 Etrusco 41
5 Cristalino 49	

OCTAVA CARRERA
Distancia 3000 metros

1 Floripar 65 k.	8 Val d'Ora 45
2 Majestad 53	9 Gaiteiro 49
3 Retrechero 5[illegible]	10 San Luis 46
4 Jean Valjean 52	11 Brasil 58
5 Krondorf 51	12 S. V. P. 44
6 Ojal 50	13 Mariucha 42
7 Cracker 50	

ISAAC

Bien seguros están en el stud Patricio que no es el hermano de Folleto un producto capaz de obtener en su primer campaña los triunfos de Falerna... ni mucho menos. Pero por esa misma serenidad e criterio están harto convencidos de que Isaac es un potrillo muy regular, de los que son útiles en todo momento a las caballerizas que no sólo sueñan con cracks.

Por eso es que volvimos ayer a la cancha con el firme propósito de dedicarle unas líneas comentando su último ejercicio que fué sobre 700 metros con la monta de Carmelo Fernández.

Completa su preparación rápidamente, tanto que algunos anticipados creen ver una fija para muy pronto.

BALIZA

Las ilusiones que pudieron hacerse en su ecurie suponemos que habrán quedado desvanecidas y que esperarán tan sólo por el momento que la hija de Old Man gane la carrera de perdedores.

Como hemos notado en ella algunos progresos y como para tal hazaña no se necesitan mayores bondades, creemos sinceramente que pronto la veremos triunfante en la meta.

Quinteros será su piloto como también lo fué ayer en una partida que realizó con buen éxito.

FLORIPAR

El crack del stud Talismán se halla hermosísimo de aspecto y son sus ejercicios privados tan satisfactorios, que de nuevo su propietario insistirá en los clásicos esperando conseguir alguna victoria más, pues se resiste a creer que después de las buenas performances realizadas anteriormente no pueda alternar hoy con los mismos animales que ya ha batido.

En el clásico Libertad será nuevamente presentado, y mayor sería la confianza de su propietario si consiguiera convencer al entraineur Orezzoli de que cambiara de monta buscando mejor fortuna.

Ciertamente, cualquier hazaña del hijo de Greenan no nos sorprendería lo creemos muy bueno, y si no es el candidato obligado de la carrera, es uno de los competidores que contando con una honorable foja de servicios tiene probabilidades que lo destacan.

El cambio de monta podría ser una solución.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 21 del corriente se han hecho las siguientes inscripciones.

Premio Barbada, distancia 2500 metros

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de carreras —

Los siguientes productos puros de carrera:

Rottefuam, por Polar Star y Haya, muy buen ganador; Met..., por Bronce y Arlesiana, por Orange y Perle d'Or, por Jardy y Persil en pleno training, se rematarán

El **lunes 18 de junio,** a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía. 3790 vjun17

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Cultivar con Ciencia

¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesan por ellas.

Cosechar en Abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. Pearson, Gerente

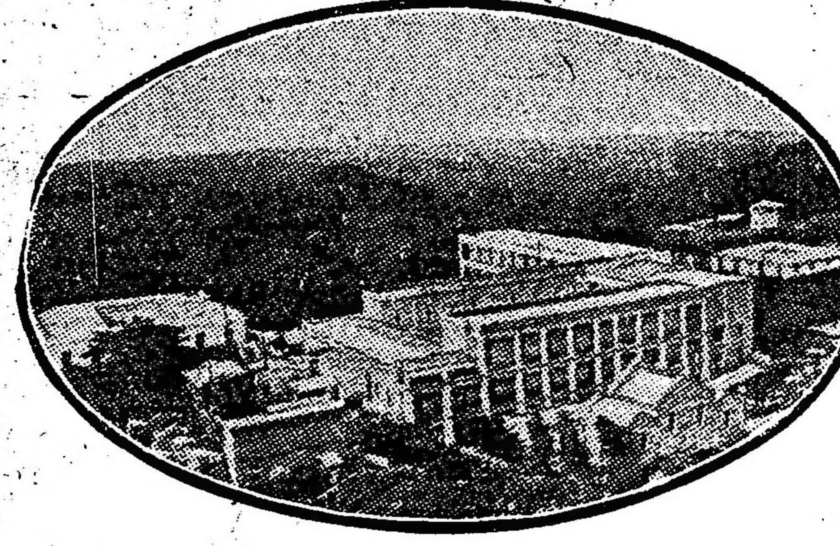

Establecimiento Termal del Rosario de la Frontera

(Provincia de Salta)

Temporada de Invierno 1º de Mayo a 31 de Octubre

Temperatura media: 20º sobre céro

Administrador: Sr. Manuel Bonet Bofill; gerente, Sr. Alejandro Dubuc

***Administración en Buenos Aires:* Calle Sarmiento 487**

Unión Telefónica 4487, Avenida

tros. — Fisgona, Moliére, Gringuito, Pan Solo, Able, Cornichon, Tresillo.

Premio Alteza Real, distancia 1200 metros. — La Conflagración, Rusita, Chabeta, Roba, La Chucha, Idaviva, Mentirilla, Wilda, Quietud.

Premio Changüí, distancia 1400 metros. — Bólido, Rucachoroi, Aster, Arrás, Tono, Leve, Irlandés, Puntapie, Ligustro Breslau, Odio, Chialiepine, Bis, Ibáñez, Don Jorge, Irascible, Instructor, En Fin, Rodaballo.

Premio Pina, distancia 1600 metros. — Silvano, Mochuelo, Tocles, Incrédulo, Iole, Chiste, Infalible, Salandra, Unonero, Gatun, Divo, Talcahuano, Kakay, Gay Flirt, Luneville, Lauro Muller, Víctor Manuel II, Gracian, Huguenet, Dum Dum, Mercier, Girondino.

Premio Paster, distancia 1400 metros. — Campeador II, Fiero, Highladman, Orbe, Milla Man, Júbilo II, Encomio, Norfolk, Cavador, Magistral, Very Dry, Rasante, Grito de Guerra, Wildrake, Irishman, Remanso, Ivor.

Premio Per Ridere, distancia 1600 metros. — Mi Ñata, Tableta, Meneguina, Charming, Hope, Diaspa, Bucólica II, South Star, Egalité, Miss Fanta, Yerba Mota, Su Merced, Ficaria, Isoca, Granogza, Noche Buena, Pretérita, Our Queen, Terrona, Chaché, Rapiña, Fripona.

Premio Full Hand, distancia 1800 metros. — Siete y Medio, Leader, Aluminio, Max Linder, Cacique, Espartillar, Tata Dios, Colenso, Palpalá, Sin Rumbo, Banderaló, Red Jacket, Hurgon, Full Hand.

Premio Diamant, 2200 metros — Retrechero, Polavieja, Profeta, Mariucha, Valentón, Faucheur, S. V. P., San Luis, Perlino, Farruco, Cracker, Briton, Ojal, Etoile de Feu, Red Jacket, Los Angeles.

DEPORTES

Football - Ciclismo - Motociclismo - Automovilismo Atletismo - Varias

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Estado actual del campeonato

Primera división—

	J.	G.	E.	P.	P.
Correos y Telégrafos.	8	6	2	0	14
Ministerio de Marina.	8	7	0	1	14
Minis. de O. Públicas	9	5	3	1	13
Casa de Moneda.	8	5	2	1	12
Puerto de B. Aires.	8	5	1	2	11
Municip. de la Capital	8	3	3	2	9
Telégrafo Nacional.	9	4	0	5	8
Minist. de Agricultura	8	3	1	4	7
Aduana de la Capital	8	2	1	5	5
Minist. de I. Pública.	9	1	3	5	5
Footballers Postales.	8	1	2	6	4
Ganadería y Tierras.	8	1	1	6	3
Taller de Marina.	9	1	1	7	3

Segunda división—

	J.	G.	E.	P.	P.
Telégrafo Nacional.	10	9	1	0	19
Footballers Postales	8	8	0	0	16
O. Sanitarias (Pal.)	9	7	0	2	14
Minist. de Agricultura	9	5	1	3	11
Correos y Telégrafos.	7	3	2	2	8
Minist. de O. Públicas	10	4	0	6	8
Policía de la Capital.	7	3	1	3	7
Casa de Moneda.	9	3	1	5	7
Aduana de la Capital.	9	1	3	5	5
Mun. de la Capital.	8	1	2	5	4
Minst. de Marina.	8	0	2	6	2
Puerto de B. Aires.	8	0	1	7	1

Tercera división—

	J.	G.	E.	P.	P.
Minist. de O. Públicas	5	4	0	1	8
O. Sanitarias (Central)	5	4	0	1	8
Footballers Postales.	4	2	0	2	4
Minist. de I. Pública.	5	2	0	3	4
Caja de Jubilaciones.	3	1	0	2	2
Telégrafo Nacional.	4	0	0	4	0

CAMPEONATO ESCOLAR

Matchs para el jueves próximo

Segunda división. — Sección A: D. F. Sarmiento contra Huérfanos Militares; Carlos Pellegrini contra Manuel Belgrano B; C. M. de Alvear contra Instituto Libre A.

Sección B: Instituto Libre B contra M. M. de Pueyrredón; Estudiantes Industriales A contra Colegio Lacordaire; Manuel Belgrano A contra Internacional de Olivos.

Tercera división. — Sección única: J. M. de Pueyrredón contra D. F. Sarmiento; Normal de Profesores contra Estudiantes Industriales; Instituto Aquilano contra Educación Secundaria; Carlos Pellegrini contra Manuel Belgrano.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hasta esta noche a las 9.30 se reciben en la secretaría de esta federación, Corrientes 965, las inscripciones para la prueba del kilómetro lanzado, que se llevará a cabo el 17 del mes en curso.

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El jueves próximo se efectúa en la secretaría de este club la asamblea general extraordinaria.

CLUB CICLISTA ROCA

Ha quedado constituída de la siguiente manera la comisión directiva del club del epígrafe:

Presidente, Luis Di Massa; vicepresidente, Ernesto F. Rosa; secretario, Carlos Mares; prosecretario, David Guelfand; tesorero, Francisco Gentile; protesorero, Antonio Saluche; revisores de cuentas, Jualin Smith y Máximo Banacich; vocales: Manuel Forcan, Julio Lattega, Arnaldo Fascofski, Francisco Cavagna y Lorenzo Serrano.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Ante numerosos aficionados se realizó anteayer la distribución de los premios acordados a los corredores clasificados en la prueba de sidecars que se disputó el 3 del corriente, sobre el circuito del oeste.

Abrió el acto el señor don Mariano de la Fuente, pronunciando en nombre de las autoridades del Club Motociclista Nacional, un oportuno discurso en el que recordó la actuación elogiosa de los vencedores del premio Florencio Peraviero y los progresos que para el deporte señala la figuración sobresaliente de los competidores noveles en las más importantes manifestaciones motociclísticas argentinas.

Las palabras del señor De la Fuente fueron calurosamente aplaudidas, procediéndose luego a la entrega de las recompensas enunciadas a los corredores Aragnon, Lodner, Traverso, Imbert y Señao y los acompañantes, señores Mossolani, Pescarmona, Scarpellini, Boccigaluppi y Vucassovich.

A continuación se lanzó una copa de champaña, celebrándose entusiastamente el triunfo de los [illegible] motociclistas, mientras se exhibían en el cinematógrafo las películas de la carrera de sidecar y otras de carácter deportivo.

—El domingo próximo se realizará la excursión a Marcos Paz, proyectada por la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, accediendo a la invitación del socio Ernesto Padiero, que ofrecerá [illegible] los concurrentes en su establecimiento de esa localidad. Las adhesiones pueden hacerse hasta el viernes [illegible] m. En este paseo [illegible] disposiciones del premio [illegible].

MOTO CLUB ARGENTINO

Aprovechando la estada en esta del presidente del Club Asociación de Sports Atléticos, de Santiago de Chile, institución a la cual se halla afiliado el Moto Club de Chile, con ocasión de su visita al Moto Club Argentino, realizada el martes pasado, se proyectó un intercambio de corredores para las grandes carreras clásicas, a fin de dar a éstas un carácter internacional, que resultará beneficioso para el deporte y elevará el interés de las carreras.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Distribución de premios

Esta tarde a las 6 p. m. tendrá lugar en el local de esta institución, Rodríguez Peña 178, el acto de la distribución de los premios acordados a los vencedores de los últimos festivales realizados en el hipódromo de San Martín, y de la copa Pergamino, que se llevó a cabo el 28 de abril último.

La lista general de los premiados es la siguiente:

Copa Pergamino — Ganador señor Gordon Brown, quien se hizo acreedor a la copa donada por un grupo de sportsman de Pergamino.

Festivales de San Martín — Día 20 de mayo: Motocicletas hasta 3 1/2 HP, primero Pedro Scala, medalla de oro; segundo, Gregorio Turón, medalla de vermeil.

Sidecars de fuerza libre, primero, Pedro Aragnon, medalla de oro; segundo Daniel Delorenzo, medalla de vermeil.

Copa Club Motociclista Nacional: Primero Raúl Riganti, 20 $; segundo Angel Traverso, 10 $.

Automóviles hasta [illegible] litros: Primero Gumersindo Ortiz, medalla de oro; segundo Pablo E. López, medalla de vermeil.

Día 25 — Segunda categoría, motocicletas de fuerza libre: Primero Clifford Hillman, medalla de oro; segundo Jimmy Collivor, medalla de vermeil.

Sidecars para los que no hubieran ganado primero [illegible]: Primero Jorge Cáceres, medalla de oro; segundo Martín Lanz, medalla de vermeil.

Copa Club Motociclista Nacional: primas del día: Raúl Riganti, 20 $; Alberto Maubert, 10 $.

Carrera de postas: primeros A. M. Magnasco, Eugenio Cassoulet e Igan Serra Luna, medalla de oro a cada uno; segundos Julián García, A. Desalvo y M. de la Fuente, medalla de vermeil a cada uno.

Día 27 — Corredores con máquinas de 3 1/2 HP: Primero José Irazu, medalla de vermeil; segundo José Schmidt, medalla de vermeil.

Copa Club Motociclista Nacional: Primas del día: Raúl Riganti, 10 $, segundo Clifford Hillman, 20 $; tercero Jimmy Collivor, 10 $. La Copa Club Motociclista Nacional al señor Raúl Riganti.

Automóviles hasta 3 litros de cilindrada: Primero A. M. Magnasco, medalla de oro; segundo Eugenio Cassoulet, medalla de vermeil.

Copa Doctor Alberto F. Roth, clasificación final: Primero W. Paul Rhoade, la copa; segundo Eugenio Cassoulet, medalla de oro.

Al mismo tiempo se entregará la Copa de las Naciones, ganada por José Guzzo.

Hoy a las 5 p.m. tendrá lugar la asamblea ordinaria anual para renovar la mitad de la comisión directiva y aprobar la memoria del ejercicio vencido.

ATLETISMO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Pasado mañana, en el field del Club de Gimnasia y Esgrima se realizará un importante torneo atlético, conmemorando el 52.o aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Habrá en el programa a desarrollarse números de football, tennis y cinchadas.

El domingo, en la Sociedad Rural, de Palermo, se realizará un concurso de equitación con el mismo motivo.

VARIAS

C. A. EL CRONISTA COMERCIAL

Los empleados de la casa A. Martín Giménez y Cía. han constituído un club atlético denominado [illegible] Comercial Football Club, cuyas comisiones han quedado así constituídas:

Comisión honoraria: Presidente, A. Martín Giménez; vicepresidente, Rafael S. Perrotta; vocales, Luis A. Zambrini, Luis Vicente, Carlos Liberatore, J. Vicente López, Eugenio Vallée Foster, Juan Cabrera y Agustín Aristigue.

Comisión directiva: Presidente, Ignacio Ponce; secretario general, Rafael Carlos Perrotta; prosecretario José María Rodríguez; tesorero, Ernesto Gazzano; vocal primero Ramón J. Moreda; vocal segundo, Alberto A. Aragone; vocal tercero, Manuel A. Mendizábal.

ASOCIACION PRO PATRIA

Ha organizado su sección de football la junta directiva de esta institución. La sede de esta nueva rama ha quedado instalada en la calle Lavalle 580.

Unión Cívica Radical

COMITE UNIVERSITARIO

Se comunica a los estudiantes radicales de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que mañana, a las 8.30 p. m., en el local del comité de la capital, Saipacha 156, se efectuarán las elecciones para renovar la actual comisión directiva del comité de Derecho que presidió el doctor Antonio B. Toledo, y al mismo tiempo la de los delegados que formarán parte de la junta central del comité universitario.

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17

La comisión directiva de este centro se reunirá mañana, para tratar asuntos de importancia.

COMITE RADICAL DE RESIDENTES SANJUANINOS

Desde hoy, la comisión directiva del comité radical de residentes sanjuaninos, celebrará sesión en el local social, Tacuarí, para considerar los siguientes asuntos:

1.o Forma de protesta contra los atropellos de la policía de San Juan, sobre nuestros correligionarios políticos en esa provincia.

2.o Peticionar a los diputados nacionales la remisión de una partida de azúcar a San Juan, a fin de abaratar más el artículo en el consumo de la población.

Las reuniones comenzarán a las 9 p. m.

BUENOS AIRES

ROQUE PEREZ, junio 13. — El comité radical de ésta ha publicado un extenso manifiesto aplaudiendo la serena actitud del señor presidente de la república, doctor Irigoyen, y la labor del interventor, señor Castillo, en su obra de reconstrucción y libertad.

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

A las cinco y media de la tarde el doctor Enrique E. Rivarola dará una conferencia mañana en el Instituto Popular disertando sobre el tema "Afianzar la justicia".

Esta conferencia es la segunda del ciclo político correspondiente a la serie de conferencias del curso actual.

CENTRO CORRENTINO GENERAL SAN MARTIN

La conferencia anunciada para hoy en este centro a cargo del doctor Manuel Mora y Araujo, que debió haber versado sobre el tema "Génesis y desarrollo de la literatura argentina", ha sido aplazada para el 29 del actual, anunciando como tema para ella "La agricultura de Corrientes y su defensa".

CENTRO DE ACCION SOCIAL "CASTRO BARROS"

En su local social, Suipacha 252, se reunirá en asamblea hoy por la noche a las 8.30 este centro, para tratar diversos asuntos de orden administrativo, debiendo considerarse las modificaciones de los estatutos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar directora de la escuela infantil número 27 del consejo escolar 12, a la maestra normal señorita Olivia Baiardi, actual vicedirectora de la escuela 24 del citado consejo.

—Nombrar vicedirectora para la escuela número 10 del consejo escolar 13, a la actual maestra de primera categoría de la escuela número 9 del mismo distrito, señorita Prudencia D. Susán.

—Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela número 1 del consejo escolar 17, a la profesora normal señora Isabel Altube de Blanco.

—Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela 10 del consejo escolar 20, por aumento de inscripción, a las maestras normales señoritas Ana Loscocco y Elisa Arco.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 5 del consejo escolar 6, al maestro normal señor Rosario Alejandro Ortiz, en reemplazo del señor José T. Sosa, que falleció.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 2 del consejo escolar 2, a la maestra normal señorita María Josefina Plácida Legaspi.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 7 del consejo escolar 7, al maestro normal señor Eduardo Amaro Albornoz, en reemplazo del señor Agusto Idiutoso [illegible], cuya renuncia se acepta.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 8 del consejo escolar 1, a la maestra normal señorita [illegible] Domínguez, en reemplazo de la señora Francisca G. de Escobar, que falleció.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela 13 del consejo escolar 5, a la maestra normal señorita Clelia Erelia Emma Toselli, por aumento de inscripción.

—Nombrar maestra ayudante de la escuela número 20 Mercedes (Buenos Aires), a la maestra normal señorita Armando Martillo de Prat.

—Nombrar encargado escolar de la escuela nacional número 11 [illegible], al señor Fructuoso [illegible] por el periodo 1917-1918, en reemplazo del señor Martín [illegible], que se ausentó de la localidad.

ASOCIACION CULTURAL POPULAR

Bajo los auspicios de la Asociación Cultural Popular, dictará en el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas número 1041, la señorita Sara P. Torrá, un curso gratuito de pintura cuya inscripción puede hacerse los días de 3 a 5 p. m.

Los días lunes, de 3 a 5 p. m., pueden inscribirse al curso de primeros auxilios que dictará la señorita Bertha Pouvaiet, pudiendo hacerlo también las alumnas de 6.o y 7.o grados de las escuelas primarias.

Continúa abierta la inscripción al curso de prácticas del hogar, que dicta la señorita María Luisa Mégy, inspectora de economía doméstica.

"STOLZE-SCHREY", ASOCIACION TAQUIGRAFICA SUDAMERICANA

El lunes próximo, esta asociación abrirá nuevos cursos nocturnos de taquigrafía para ambos sexos, los cuales se dictarán en la escuela Cangallo 2169. Informes e inscripciones, se atienden diariamente en la secretaría San Martín 439, de 1 a 2 p. m. y en la escuela indicada, de 9 a 12 m. y de 8 a 9 p. m.

ESCUELA POPULAR HIPOLITO IRIGOYEN

Desde la fecha queda abierta la inscripción en su nuevo local Victoria 452, para los nuevos cursos populares de matemáticas, ciencias y letras, años nacionales, contabilidad, inglés, francés, castellano, corte y confección, labores en general, confección de sombreros, flores, solfeo, violín, guitarra, mandolín, piano, dibujo y pintura, pedicuro, manicuro y masajes, primeros auxilios, declamación y canto; los nuevos cursos son de día y de noche, para ambos sexos.

Los interesados pueden inscribirse durante todo el día en el referido local.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Para conmemorar el 52.o aniversario de la fundación de la facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el Centro Estudiantes de Ingeniería ha organizado un torneo interno de atletismo, que se desarrollará de acuerdo al programa que se ha dado a conocer, y que comprende pruebas de atletismo clásico, equitación, football, tennis, cinchadas etc.

El 16 del corriente en el field del club de Gimnasia y Esgrima se verificará la parte principal de certamen, en lo que se refiere al atletismo clásico; la fiesta será amenizada por la banda de policía y han prometido su concurso numerosas personas que aseguran al torneo el mayor éxito.

El 17 en la sociedad Rural Argentina (Palermo) se disputará el concurso de equitación que promete ser sumamente lucido e interesante, dado que es la primera vez que se organiza una prueba de esta especie entre estudiantes universitarios.

El jurado será compuesto por conocidos oficiales del ejército.

Las entradas para familias se distribuyen en el local del centro, Perú 222.

PERIODISMO

"PELAYO"

El último número de esta artística revista comprende el siguiente sumario:

Fotografía del cuerpo de profesores del Centro Asturiano de Cultura. — En Marcha. — A la señora de L., poesía, por A. J. Gutiérrez Alfaro. — La escuela del patriotismo, por Martín Ávila. — Poesía, por B. Fernández Moreno. — Estudio comparativo de idiomas, inglés y castellano, por A. J. Gutiérrez Alfaro. — Fotografía de la clase de contabilidad. — Poesía que se olvida, por Teodoro Cuesta. — Epistolario, por H. de Gigia. — Fotografía de la clase de taquigrafía. — Fotografía de la clase de aritmética. — Las tres hermanas, por A. Muñoz de Diego. — Fotografía de la clase de francés. — Pensamientos varios. — Tertulia artística asturiana, su festival. — Cofradía La Balesquida, por Ismael Quiroga. — Pensamientos. — Tabla rasa. Los tontos, por Ramón Pérez Ayala. — Fotografía de la clase de inglés. — Artistas asturianos. — Fotografía de la clase de caligrafía. — Nuestras clases gratuitas — De interés para los emigrantes. — Fotografía de la clase de corte y confección. — Sección oficial del Centro Asturiano de Cultura. — Fotografía [illegible] para el vendedor. [illegible] Homenaje al embajador de [illegible] Asturias.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva mas brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

CENTROS RECREATIVOS

La Rústicana Primitiva. — El próximo domingo 17, a las [illegible] p. m. en los salones [illegible] Benevolenza [illegible] tendrá lugar el anunciado baile que la asociación prepara en honor de sus asociados.

Que te parece. — En los salones de [illegible] 555 este centro [illegible] el domingo 17, [illegible] gran soirée de gala.

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"LA MERCANTIL"

Es la que da mas dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS

CIUDAD O CAMPAÑA

EMPRESARIO PINTOR

Juan J. Guerra

San Salvador, 3869

BUENOS AIRES

WHISKY

BUCHANAN

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos por publicación hasta 20 palabras

MUCHACHO ARGENTINO, ofrécese, cocina sencilla, Gallo 1646, dt. 3.

MUCAMA SERIA SE OFRECE, SABE de cocina, Bompland 2431.

MADRE E HIJA CON RECOMENDACIÓN, cocinera y mucama, México 1265, pieza 27.

MUCHACHA DE 18 AÑOS SE OFRECE para matrimonio, Charcas 1118.

COCINERA BUENA RECOMENDADA se ofrece, Billinghurst 132.

COCINERA RECOMENDADA, SABE su obligación, ofrécese [illegible] 959.

COCINERA CORTA FAMILIA SE ofrece, Catamarca 1036.

COCINERA BUENA ITALIANA, ofrécese para [illegible] familia, [illegible] 950, Boca.

COCINERA CON CHICA DE 12 años se ofrece, quehaceres, Echeverría 2[illegible]

LAVANDERA POR DIA O MES COMpetente con referencias; México 1242 pieza 30.

LAVANDERA OFRECESE LAVAR afuera por día, Malabia 1669.

LAVANDERA PARA TALLER O FAmilia, se ofrece, San Juan 1634.

LAVANDERA SE OFRECE DE PROfesión, lava afuera, Ecuador 928.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 14. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 230; intermedio, 230; clausura anterior, 231, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 206; intermedia, 205; clausura anterior, 207 1|2.

WINNIPEG, junio 14. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 211 y 3|4; clausura anterior, 213 5|8.

MAIZ

CHICAGO, junio 14. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura: 156 3|4; intermedia, 157 1|4; clausura anterior, 157 5|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 14. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 315; clausura anterior, a 315, centavos oro por bushel.

MERCADOS [illegible] AMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YOR, junio 14. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	—	1.—
trigo	Septiembre	—	2 1|2
maíz	Julio	—	3|8
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cotiz.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	1 7|8
Chicago	Julio	—	1.—
trigo	Septiembre	—	1 1|2
maíz	Julio	—	7|8
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cambio	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 14.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	54 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o|o. ...	96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	77.—
Emprést. Argentino interno, de 1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, de 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 14.—

Renta Francesa, 3 o|o.	88.05
Renta Francesa, 5 o|o.	61.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 14. — Títulos negociados hoy en la primera rueda de esta Bolsa:

Títulos hipotecarios serie P, a 95.40; id serie R, a 95.20.

—En este puerto se registró hoy la entrad de los siguientes vapores.

Somerset y Mayland, de Clyde; Najama, de Nueva York.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 18.000 a 98.70.

Id. para fin de mes: 30.000 a 98.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 2000 a 95.10.

Id. para junio 15: 4000 a 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 10.000 a 94.10; 2200 a 94.20; 31.900 a 94; total, 45.000.

Id. para junio 15, 5000 a 94.

Id. para junio 18: 20.000 a 94.

Cédulas Nacionales serie p, al contado: 4000 a 89.30; 1000 a 89.50; total, 5000.

Crédito argentino de 1905, al contado: 3000 a 89.

Idem de 1916 a oro, al contado: 1.900.000 a 88.

Bonos municipales de pavimentación cupón semestral, al contado: 6200 a 77; 30.000 a 76.50; total, 36.200.

Id. para junio 15: 10.000 a 76.70.

Certificados municipales de 790, al contado: 7000 a 96.

Id. para junio 15: 10.000 a 96.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro) al contador: 300 a 3.10.

Id. para julio 31: 1000 a 3.15.

Destilería Germania (oro), preferidas, al contado: 50 a 102.

La Ibero Platense (ordinarios), al contado: 31 a 35.50.

Banco Español, al contado: 30 a 114.50; 50 a 114 total 80.

Banco Galicia, al contado: 130 a 69.50.

Certificados 80 por ciento Banco Hogar Argentino, al contado: 130 a 150.

Banco de la provincia, al contado: 100 a 120.

Marina Mercante Argentina, al contado: 300 a 115.

Puerto San Nicolás, para junio 15: 100 a 20.

Demanda y oferta de títulos—

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, La Argentina (fábrica de papel), Mercado de Abasto Proveedor, Banco Español del Río de la Plata.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos: La Inmobiliaria (seguros), Ibero Platense.

Venta de títulos en remate—

En el recinto del mercado de valores de la Bolsa de Comercio fueron rematados esta tarde a la 1, 8000 acciones de la Sociedad Establecimientos vitivinícola Francisco Uriburu, de 100 pesos moneda nacional cada una, los cuales rematados en lotes de 1000 acciones, adquirieron los precios de 7 y 9.50 pesos moneda nacional por acción.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.) 19; trigo pan, id. id. a 18.90; lino base 4 por ciento id., 25; avena base 47 kilos id. 1095; id. id. id. Bahía Blanca 10.85.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dárse, a 13.65 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES.

Primera Rueda

Maíz: para agosto, entrega sobre dársena, 2600 toneladas a 13.55; 400 id. a 13.56; 1000 id. a 13.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para junio 200 toneladas a 13.20; para julio 200 id a 13.30; para agosto 600 id a 13.38; para setiembre, 200 id a 13.50; 200 id a 13.52; 200 id a 13.55.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

[H]an entrado hoy a este mercado 1149 fardos grandes de pasto.

Precios de venta:

Juan A. Botte. — 55 fardos grandes alfalfa de Lincoln a pesos 58; 64 id. Neild a 56.50; 32 id. Tejedor a 55.

Domingo Bracceni. — 51 fardos grandes alfalfa Cerrito a pesos 49; 48 id. pelados A. Alegre 43; 38 id. Lincoln a 41.

De Lellis y Fages Hnos. — 55 fardos grandes alfalfa Cambaceres a pesos 53.

H. Feldesman. — 291 fardos chicos River a pesos 38.

Puiggros y Cía. — 310 fardos chicos alfalfa Aurelia a pesos 5; 259 id. Tacural a 42; 468 id. Avena a 39.

L. Fernández. — 38 fardos grandes alfalfa R. Báez a pesos 44.

(Estación Palermo F. C. P.)

J. E. Solari. — 37 fardos grandes alfalfa Etruria a pesos 54.

Puiggros y Cía. — 259 fardos chicos alfalfa Ausonia a pesos 43; 245 a 42.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continuaron hoy os precios en la mañana de hoy, muy flojos; ya sean por haciendas de consumo o frigorífico, a causa de las fuertes entradas que se vienen sucediendo desde hace mucho tiempo.

La entrada del día fué de 7467 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 4128; vacas 2360; teraeros 956 y 23 bueyes. Porconos entraron 811.

Los precoos corroentes de la mañana fueron los siguienaes:

Bueyes para frigorífico desde pesos 209; id. para conumo de 95 a 190; novillos m. especiales para frigorífico de de 177 a 193; id. epe ia.es id. de 155 a 170; id. m. gordo id. de 135 a 151; id. de consumo de 69.50 a 131; vacas excepcionales id. de 180 a 211; id. de consumo de 55 a 170; vaquillonas id. de 60 a 116; terneras id. de 31 a 62; id. mamohes id. de 10 a 27.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.31 a 0.50; especials de 0.54 a 0.55.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Famirez, procedencias: G. Roca; animales: 44; id. Urquiza; E. Río 46; id. Lauz; R. Pérez 10; id. Iberlucea; Río 4.o 52; id. La Rosa; Gualeguay 22; id Lugarracundi; Tapiqué 100 Arncet y Cía. Pedro; Carrara; P. Central 36, id. Gurendiani; id. 42; id. Otero; id 100; id. Urreta; id. 142; Acame Bellini y Cía.; Nicolao M. Csiquita 55; id. Penazzi; G. Pintos 10; Anasagasti Juan; Scott; J. Celman 27; id. Molina; Mercedes 20. Ainscought y Cía. Tomás; Holl; San Luis 41; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Habarnan; Pehuajó 60; Beazley Manuel q R.; Murphy; Pellegrini 120; Bracht y Cía.; Bracht; Gualeguay 110; Bunge y Born; B. y Born; id. 100; Coop. de Hacendados James; Azul 47; id. Gandugiia; Echeverría 40; Crespo y Rodríguez; Sueldo; Río 2.o 27; id. Armando; Arenales 81; id. Ferreyro; Río 2.o 25; id. Armando; Arenales 81; Crotto eHrmanos; Garre; Pehuajó 30;6 id. Sjorden; Alvear 90; id. id. Córdoba 60; Cuculiu Felipe L.; Elgart; Azul 10; id. Tormey; G. Roca 99; Chapar y Cía.; Gutirez; P. Central 22; Cariquiry Casaux y Cía. Pardo; Matanza 28; Cash Colvill Jones y Cía.; Brovvn; Pueyrredón 49; id. De Bary; Pellegrini 60; Delfino Hermanos; Delfino; Olavarría 23; id. Vegas; Río 4.o 62, D'Hers y Cía. Francisco; Camadro; Dolores 79, Devoto y Cía. Tomás; Moro, T. Lauquen 24; id. Fosatti; id. 17; id. Fernando; P. Central 60; Goñi e hijo Ignacio; Rafo; Ayacucho 40; Gibson Hnos. y Cía. Alemán; S. Jerónimo 78; Guillón y Cía. Rodolfo; Estrugamou; Salto 60; Garat Bernardo; Ventana; S. Luis 54; id. Calderón. Chivilcoy 10; Lanuse Pedro y Antonio; Herrera; Quilmes 20; id. Pini; G. Roca 28; id. Brane; Tapalqué 24; id. Bell; Azul 23; id. Moreno; Las Flores 41; id. Loubet; Del Vecino 20; id. Arastra; Ayacucho 20; id. Delgado; Río 4.o 30; Lalor Juan; Galau; G. Roca 24; id. Indemba; Saladillo 12; id. Mendizabal; Río 4.o 25; id. Ripa; Pueyrredón 25; id. Redlid; G. Roca 65; id. Rolha; Chadabuco 12; id. Iturrería; Matanza 78; id. Erramuspe; Matanza 78; id. Arce; G. Roca 23; La Erp. Argentina; Fernández; Río 4.o 123; Luro Hnos. Ator; Chascomús 60; Lanús Florencio y Ado.; Ba.da; P. Central 116; Martínez de Hoz Saturnino Leloir; G. Roca 60; Méndez Hnos. y Cía.; El Albardón; id. 78; Mihura Hermanos; Freyre; Gualeguay 70; id. Suñez; id 45; Peña y Cía. Julio L; Salas; Lincoln 44; id. Cavanaght; Matanza 30; id. Pose; Lobería 49; id. Suñez; Vera 148; Patrón Costas y Peró; Ganett; Azul 9; Palacios Hermanos; Chaparunge; Rivadavia 18; Rubin, C. Zubiaurre y Cía.; Martínez; Ayacucho 20; id. Juandón; La Madrid 10; id. Cisneros; Ayacucho 72; Suc. B. Sansot; Louge; Villegas 34; id. García; P. Central 42; Schoo y Cía Alejandro; Torre; Pergamino 23; Soc. Crédito Teritorial; B. M. F. Arge; Castelli 50; Suc. Juan Curutchet; Indart; Lincoln 44; Santamarina e hijo; Terrero; T. Lauquen 48; id. Sjorden; Cañuelas 100; Salaberry y Berœtche; Lnz; R. Pérez 28; id. Carrizo; Tapalqué 35; id. Musear; Az[ul] id. Burghi; P. Central 40; id. Daneri; Macachín 46; id. Dickinson; C. de Areco 216; id. Mazza; 25 de Mayo 11; id. Gestemberg; Maipú 19; id. Aramburo; Olavarría 100; id. Mathieu; Cañuelas 70; id. Queirolo; Mercedes 40; id. Olazábal; T. Lauquen 100; Thompson y Cía. Enrique; C. S. Americano; Salto 30; Urtasun e hijo; Martín; Ochoa; Castelli 61; id. Aguerre; Pellegrini 41; Unzué Auzaga y Cía.; Campos; G. Roca 52; id. Castro, Passo 18, Velaz y Cía. Angel; Victorica 25; id. Ferreyraj Ayacucho 36.

VENTAS DE HOY

Burgo Lascurain y Etchegaray—
44 vacas g. y c. gorda Córdoba pesos 108; 10 id. c. gorda Gualeguay 87; 16 novillitos id. id. 84; 7 vaquillonas b. carne id. 70; 6 terneros regulares id. 40; 7 vaquillonas lacas id. 25; 18 vacas criollas id. 75; 4 novillos id. id. 85; 3 vacas g. y c. gorda R. Pérez 109; 2 novillitos c. gorda id. 75; 4 terneros gordos id. 62; 60 novillos g. y c. gorda Tapalqué 132; 40 vacas id. id. 107; 2 toros c. gorda Córdoba 127; 50 novillos id. ir. 108.

Accame, Bellini y Cía.—
20 vacas g. y c. gorra P. Central pesos 108; 30 vaquillonas b. carne G. López 69; 20 terneros mamones M. Chiquita 10; 15 id. id. 18; 10 vacas m. gordas G. Pintos 130; 5 bueyes id. Realicó 160; 1 id. g. y c. gorda id. 150; 2 novillos gordos id. 145.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
12 novillitos m. especiales Pehuajó pesos 120; 20 id. g. y c. gorda id. 100; 4 vaquillonas id. id. 96, 2 vacas id. id. 100; 9 id. gordas id. 116; 11 terneros m. gordos id. 65.

Arancet y Cía. Pedro—
12 vacas especiales P. Central pesos 135; 7 id. excepcionale id. 172; 17 id. g. y c. gorda id. 110; 88 novillitos m. especiales id. 140; 17 id. id. 125; 44 id. gordos id 105; 12 id. g. y c. gorra id 90; 16 vacas id id. 105; 24 id. id. 102; 3 vaquillonas c. gorda id. 85; 22 terneros gordos id. 56; 16 vasas c. gorda id. 88.

Anasagasti Juan—
2 toros flacos Córdoba pesos 95; 10 terneros m. especiales Mercedes 70; 12 id. buenos id. 60; 8 id. id. 46; 25 novillitos g. y c. gorda Córdoba 92.

Ardohain Miguel—
10 vaca gordas P. Central pesos 117; 33 id. especiales id. 140.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
44 vacas g. y c. gorda San Luis pesos 106.50.

Ayaragaray S. y Gowland—
15 toros g. y c. gorda Córdoba pesos 119; 21 toritos c. gorda id. 85.

Abello y Cía. S.—
17 novillitos b. carne Villegaps pesos 65; 8 terneros buenos id. 50.

Bracht y Cía.—
10 vacas gordas Luján pesos 111.50; 11 id. c. gorda id. 96.

Bunge y Born—
10 bueyes criollos Entre Ríos pesos 125; 90 novillos id. id. 100; 45 novillitos Luján 80; 80 vacas id. id. 85.

Beazley Manuel y Rodolfo—
40 treneros buenos Pelegrini pesos 49; 38 novillos c. gordo id. 117; 42 id. id. 100.

Cuculiu Felipe L.—
102 novillos m. especiales G. Roca pesos 185; 3 toros especiales id. 190; 6 novillitos Azul 110.

Carriquiry, Caaux y Cía.—
28 vaquillonas b. carne Matanza $ 56.

Crotto Hermanos—
81 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 131; 90 vaquillonas c. gorda Alvear 78; 16 vacas excepcionales Pehuajó 150; 7 id. m. especiales id. 154; 7 id. id. 154.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
3 toros gordos Peuyrredón pesos 165; 60 vacas g. y c. gorda Pellegrini 108; 4 novillitos m. gordos Pueyrredón 105; 29 id. c. gorda id. 85; 12 id. b. carne id. 65.

Chapar y Cía.—
2 toros especiales P. Central pesos 180; 3 novillos c. gorda id. 120; 3 vacas m. especiales id. 150; 11 id. gordas id. 120.

Crespo y Rodríguez—
7 novillitos m. gordos Arenales peso 110; 9 novillos c. gorda Río 2.o 112; 10 id. criollos id. 80; 3 vacas id. 93; 11 id. 117; 82, 8 id. id. 80; 10 id. id. 77; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 60; 2 id. b. carne id. 70.

Cooperativa de Hacendados—
40 novillos especiales Echeverría pesos 160; 30 terneros m. especiales Azul 70.

Dubox y Rivera Ocantos—
28 terneros buenos Las Flores pesos 45.

Devoto y Cía. Tomás—
17 novillos especiales T. Lauquen pesos 175; 2 vacas id. id. 140; 2 novillos c. gorda id. 120; 17 novillitos m. gordos id. 10[illegible]; 4 vacas excepcionales P. Central 170; 12 id. m. gordos id. 127.50; 13 id. c. gorda id. 91; 140 novillitos id. San Luis 82; 11 vacas b. carne P. Central 73; 3 vaquillonas id. id. 66.50.

Goñi e hijo Ignacio—
40 novillos m. especiales Ayacucho $ 187.

Garat Bernardo—
54 novillos c. gorda San Luis pesos 102; 55 id. id. Córdoba 102; 4 novillitos b. carne G. Belgrano 56.

Guillón y Cía. Rodolfo—
39 vaquillonas m. gordas Salto pesos 105; 39 vacas g. y c. gorda id. 108.

Lalor Juan—
10 terneros m. gordos Olavarría pesos 61.50; 20 id. id. 61.50; 20 vaquillonas b. carne id. 72; 20 id. id. 65.50; 20 id. c. gorda id. 78; 7 id. gordas id. 102.50; 11 [illegible]cas g. y c. gorda id. 109; 18 id. c. gorda Córdoba 87; 6 id. b. barne id. 70.50; 18 id. c. gorda Matanza 96; 13 id. gordos id. 112.50; 23 id. c. gorda id. 85; 12 terneros regulares id. 33; 21 id. especiales Córdoba 60; 19 id. m. gordos id. 64; 19 id. excepcionales id. 91; 12 id. m. gordos id. 63.50; 14 id. m. especiales id. 71; 11 gordos Rivadavia 55; 9 id. buenos id. [illegible]; 8 id. gordos id 56; 22 novillos gordos Córdoba 138; 3 id. c. gorda id. 113.50; 10 id. b. carne id. 90; 11 id. c. gorda id 101; 16 id. c. y gorda Lincoln 131; 3 vacas m. especiales Chacabuco 159; 2 vacs excepcionales id. 211; 7 id. m. gordas id. 128.50; 2 torunos g. y c. gorda Córdoba 117; 4 id. m. especiales id. 177, 16 id. m. especiales id. 209; 3 novillos flacos Rivadavia 80; 2 vacas gordas Pueyrredón 115.50, 2 terneros buenos id. 47; 3 id. regulares id. 36.50; 6 id. buenos id. 45; 5 id. regulares id. 38, 2 vaquillonas c. gorda id. [illegible].

Lanusse Pedro y Antonio—
20 terneros gordos de Las Flores, pesos 60; 21 buenos pesos 50.50; 2 novillitos carne gorda de Azul, pesos 84.50; 19 novillitos carne gorda, pesos 114; 4 carne gorda de Corrientes, pesos 103; 11 novillitos flacos, pesos 69.50; 13 vacas carne gorda, pesos 80; 22 buena carne, pesos 70; 5 novillos carne gorda, pesos 102; 25 vacas carne gorda, pesos 78; 25 buena carne, pesos 77; 25 buena carne, pesos 77; 24 buena carne, pesos 71, 13 buena carne, pesos 75; 12 buena carne, pesos 70; 9 terneros gordos de Ayacucho, pesos 60; 11 buenos, pesos 49; 4 vacas gordas y carne gorda, de Tapalqué, pesos 105; 20 vacas carne gorda, pesos 93.50; 8 carne gorda de Del Vecino, pesos 92.50; 19 novillos carne gorda, pesos 100, 20 muy especiales, pesos 190; 14 terneros mamones de Alvarado, pesos 14.50, 13 novillitos buena carne de San Luis, pesos 66; 15 vacas carne gorda de Córdoba, pesos 94.50; 15 carne gorda, pesos 94; 17 novillos buena carne, pesos 85; 11 flacos, pesos 61; 16 novillitos especiales, de Entre Ríos, pesos 114; 18 vacas muy especiales de Quilmes, pesos 150; 2 carne gorda, pesos 91.50; 6 muy especiales de Villegas, pesos 144; 5 novillos gordos y carne gorda, pesos 133; 4 especiales, pesos 162; 16 vacas gordas y carne gorda de la Pampa, pesos 105; 15 carne gorda, pesos 83; 20 carne gorda, pesos 76; 19 buena carne, pesos 60; 3 buena carne, pesos 68; 19 muy gordas, pesos 121; 2 gordas pesos 114.56; 14 novillos gordos y carne gorda, pesos 133; 2 terneros gordos, pesos 165; 3 terneros gordos, pesos 160; 1 novillo excepcional de Quilmes, pesos 316.

Luro Hnos.—
12 novillitos gordos y carne gorda, de Chascomús, pesos 92; 12 carne gorda, pesos 77; 12 buena carne, pesos 71; 12 buena carne, pesos 64; 12 buena carne, pesos 59.50.

La Exp. Argentina—
99 novillos muy especiales de Córdoba, pesos 177.

Lanús Florencio y Adolfo E.—
38 novillitos gordos y carne gorda de la Pampa Central, pesos 100; 78 carne gorda, pesos 78.

Martínez de Hoz Saturnino—
60 novillos muy especiales de Córdoba, pesos 193.

Mihura Hnos.—
57 novillos especiales de Realicó, pesos 155; 1 toro muy gordo, pesos 170; 1 novillito carne gorda de Gualeguay, pesos 76; 5 vaquillonas buena carne, pesos 50; 16 terneros buenos, pesos 50; 18 buenos, pesos 48; 5 regulares, pesos 40; 24 muy gordos, de Carlo, pesos 65; 46 buenos, pesos 50.

Méndez Hnos. y Cía.—
27 novillitos carne gorda de Colaco, pesos 80; 3 toros carne gorda de San Francisco, pesos 125; 3 bueyes carne gorda, de Pergamino, pesos 125; 3 vaquillonas, carne gorda, pesos 85; 14 novillitos carne gorda, pesos 80.

Nogueras y Avalos—
2 vaquillonas carne gorda, de Rivadavia, pesos 86.50; 2 novillitos, carne gorda, pesos 81.50; 6 bueyes gordos, pesos 152; 15 terneros gordos, pesos 55.50; 2 vacas especiales, pesos 137; 6 carne gorda, pesos 92, 4 novillitos especiales, pesos 115.

Palacios Hnos.—
18 vacas muy gordas de Rivadavia, pesos 130.

Patrón Costas y Peró—
6 vacas especiales de Azul, pesos 142; 3 muy gordas, pesos 121.

Peña y Cía. Julio L.—
22 vacas especiales de San Antonio, pesos 140; 44 novillos carne gorda, de Lincoln, pesos 125; 10 buena carne de Santa Fe, pesos 90; 10 buena carne, pesos 90; 80 buena carne, pesos 90; 8 buena carne, pesos 90; 40 carne gorda, pesos 110; 30 vacas buena carne de Matanza, pesos 55.

Rodger y Cía. Gino y Cía.—
10 vacas muy especiales de Villegas, pesos 166.50; 10 vacas muy especiales pesos 156.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
20 novillos gordos y carne gorda, de Ayacucho, pesos 132.

Rossi y Erramouspe—
4 bueyes muy gordos de Chacabuco, pesos 176; 19 novillos especiales, pesos 156; 12 novillos carne gorda, pesos 129; 3 toros carne gorda, pesos 130.

Suc. Juan Curutchet—
30 vacas especiales de Lincoln, pesos 135; 14 muy gordas, pesos 124.

Santamarina e hijos—
100 novillos muy gordos de Cañuelas, pesos 150; 48 vacas gordas de Trenque Lauquen, pesos 112.

Suc. Beltrán Sansot—
60 novillos gordos y carne gorda de la Pampa Central, pesos 130; 24 vacas gordas y carne gorda, pesos 105; 4 especiales de Villegas, pesos 140; 5 carne gorda, pesos 98; 3 vaquillonas gordas, pesos 100, 8 terneros especiales, pesos 68, 9 terneros buenos, pesos 52; 5 terneros muy especiales, pesos 75.

Salaberry y Bercetche—
10 terneros buenos de Tapalqué, pesos 49.50; 19 terneros buenos, pesos 50; 15 terneros especiales, pesos 68.50; 2 vaquillonas gordas de Azul, pesos 101.50, 5 novillos gordos y carne gorda, pesos 128; 4 vaquillonas gordas, pesos 128; 11 vacas carne gorda de la Pampa Central, pesos 104; 8 especiales, pesos 87; 16 carne gorda, pesos 140; 7 vaquillonas buena carne, de Córdoba, pesos 57; 12 terneros buenos, pesos 52; 15 terneros buenos, pesos 45; 12 vacas muy gordas, pesos 125; 10 gordas, pesos 120; 23 novillos gordos y carne gorda, pesos 134.50; 2 vacas buena carne de Olavarría, pesos 71; 7 excepcionales, pesos 183; 13 carne gorda, pesos 85.50; 6 gordas, pesos 118.50; 8 novillitos gordos y carn egorda, pesos 94; 26 novillos carne gorda, pesos 120; 36 novillos gordos, pesos 147; 60 novillos gordos, de Carmen de Areco, pesos 139; 52 carne gorda, pesos 120; 52 gordos y carne gorda, pesos 126.50; 52 carne gorda, pesos 125; 46 gordos de la Pampa Central, pesos 141; 6 terneros regulares de Maipú, pesos 41.50; 12 buenos, pesos 48.50; 18 novillitos gordos y carne gorda de Vecino, pesos 92; 13 novillitos gordos y carne gorda, pesos 62; 27 carne gorda, pesos 77; 27 novillitos gordos y carne gorda, de Roque Pérez, pesos 92; [illegible]

Thompson y Cía. Enrique—
90 novillos especiales de Santa Fe, pesos 170.

Urtasun e Hijo Martín—
[illegible]

Unzué Alzaga y Cía.—
3 toros muy gordos de Pehuajó, pesos 170; 14 vacas gordas, pesos 117; 6 novillitos gordos y carne gorda de Córdoba, pesos 91; 25 terneros muy especiales, pesos 76, 11 novillos carne gorda, pesos 103.

Velaz y Cía. Angel—
14 novillitos criollos, de Santa Fe, pesos 70; 12 vacas carne gorda, de [illegible], pesos 80; 2 vaquillonas buena carne, de Córdoba, pesos 62; 6 novillitos buena carne, pesos 62; 16 vacas carne gorda de Ayacucho, pesos 95; 16 vacas carne gorda, pesos 110; 6 novillos carne gorda, pesos 100; 22 novillitos criollos de Carlos Pellegrini, pesos 67, 2 vacas carne gorda, pesos 85; 10 toros especiales, de Córdoba, pesos 190.

VENTA DE CERDOS

Díaz y Cía. Jacinto—
20 cerdos flacos de 9 de Julio, pesos 0.34 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
24 cerdos flacos de Bragado, pesos 0.35 el kilo.

Chapar y Cía.—
120 cerdos flacos de Saladillo, pesos 0.34 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.—
15 cerdos flacos de Carlos Casares, pesos 0.35.

Gioja y Etchart—
20 cerdos especiales de 25 de Mayo, pesos 0.56 el kilo.

Méndez Hnos y Cía.—
45 cerdos especiales, de 9 de Julio, pesos 0.58 el kilo.

De Zellis y Fages Hnos.—
30 cerdos especiales de Guaminí, pesos 0.56, 20 especiales de Tandil, pesos 0.55; 10 especiales de 9 de Julio, pesos 0.54; 21 buenos, pesos 0.49; 20 regulares de Tandil, pesos 0.42; 20 flacos de 9 de Julio, pesos 0.33.

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos flacos de Mar Chiquita, pesos 0.32.

Fresco y Raffo—
20 cerdos buenos de Roque Pérez, pesos 0.50.

Ojea Antonio—
18 cerdos buenos de Bragado, pesos 0.48 el kilo.

FRANCISCO D'HERS Y Cía.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
Marca registrada
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA
Dirección Telegráfica: DHERSCO

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas eectuadas esta mañana en este mercado se observó en plaza bastante animación.

Los precios en general no experimentaron cambios de importancia, manteniéndose dentro de un nivel favorable, debido a que los compradores demostraron interés al efectuar sus operaciones.

La entrada de hoy fué de 9980 animales, vendiéndose en la mañana 12.864 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 757, Compañal Sansinena 2522; La Blanca 981; Arbentino Central 911; Armour 1556 Las Palmas 1717 y 3320 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 12 a 22.50; id. para matadero de 23 a 29; ovejas id. de 15.50 a 24; borregos id. de 8 a 12.50, id. para frigorífico de 15.30 a 14.50 id. con lana id. de 15.40 a 17.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Torcelli; procedencias: Juárez; animales: 190; Arrieta y Bascarán Escosibon; Río Cuarto 155; Delano Hnos. Delfino; Olavarría 195. Lalor Juan; Pinti Daireaux 90; id. Ferrari; Olavarría 210; id. Reimeu, La Chispa 160; id. Badaracco; 180; id. Raffo; Fair 90; Casás José B.; Pearson; Zapala 215; id. Dahul; G. Chaves Entre Ríos 274; id. Galdarasen; id. 299; Salaberry y Bercetche; J. Mujica; Muñoz 92; Goñi e hijos Ignacio; Cojen; Pourtalé; 185; Bayona Juan, Gómez, Lamadrid 120; id. Otero, Gardey 80; Méndez Hnos. y Cía. López; Martinetas 500; Lynch y Cía. Leandro; Quidugarz. Crotto 160; Rodríguez Gabino, Allende; Fair 90; Urtasun e hijo M. Domínguez; Castelli 300; Velaz y Cía. Angel; Carricart; G. Chaves 264; id. Lapont Pico 159, id. Barena; Telén 380; Lanusse Pedro y Antonio; Amigorena; Rocha 3 9; id. José; Juárez 90; id. Vegas; Vázquez 862; id. Gil; 3 Arroyos 170; id. Lanusso; H. Renancó 120; Gioja y Etchart, Gioia, Telén 298; Tabacco Hnos. y Cía., Castro; 3 Arroyos 134; Devoto y Cía. Tomás, Carricart; G. Chaves 178; Bellocq e Hita, Ulyert; id. 90; id. Bosch; Realicó 213, Chapar y Cía.; Maíz; G. Chaves 84; Lanús F. y A. E., López; Alzaga 125; Unzué Alzaga y Cía.; Sorden, Alzaga 100; Dubox y Rivera Ocantos; Tiendi; López 90; Beazley M. y R., León; Dareaux 90; Ham Patricio; Maguirre; Triunvirato 230; La Exportadora Argentina; Ambrés Hnos.; Batavia 130; Elordy y Cía. Juan; Jáuregui Trebolares 140; Otaegui y Cía. M., Silamita; Telén 140; Ayerza e hijo; Colombo; Sum Sum 70, La Cooperativa de Hacendados, Saavedra; Duggan 150, Cuculiu Felipe L., Chorro, Azcuénaga 250. Total; 9.980 animales.

VENTAS DE HOY

b du———. 4L672r 63wf M6FaYen;R1Psl

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
159 capones Frigorífico Juárez pesos 22.30

Beazley M. y R.—
31 borregos Frigorífico Disconville pesos 17; 30 ovejas matadero id. 18.60.

Dubox y Rivera Ocantos—
90 capones Frigrífico López pesos 22.80.

Elordi y Cía. Juan—
140 capones Frigorífico Trebolares pesos 20.60.

Gioja y Etchart—
108 capones matadero R. Tala pesos 12; 189 ovejas id. id. 10.

Goñi e hijos Ignacio—
90 capones matadero Fair pesos 28; 169 od. od. Pourtalé 24.50; 357 id. Frigorífico Pellcurá 22.30; 45 borregos matadero id. 14.

Ham Patricio—
50 capones Frigorífico Triunvirato pesos 20.50; 173 borregos id. id. 16.50.

Lalor Juan—
56 capones Frigohífico Olavarría pesos 26, 160 id. id. 22.50, 271 id. fr. Entre Ríos 20; 50 id. matadero id. 12.20, 10 id. id. 11.40; 104 ovejas 11 id. 11.40; 113 borregos id. 14, 12.90, 20 id. id. 12.90; 90 capnes id. Dolores 25.

Lynch y Cía. L.—
154 capones matadero Crotto pesos 29.

La Cooperativa de Hacendados—
130 capones Frigorífico Duggan pesos 18.50.

Lanús F. y A. E.—
200 borregos Frigorífico Anchorena pesos 11, 90 borregos Frig. Anchorena 13.0 26 11, matadero id. 12, 22 ovejas id. 11, [illegible].

Méndez Hnos. y Cía.—
208 capones matadero Lamadrid pesos 26; 689 id. Frig. id. 25, 95 borregos id. id. 15.40.

Palacios Hermanos—
230 borregos matadero Maza pesos 13.60; 182 id. id. 14.60; 27 capones Frigorífico id. 19.

Salaberry y Bercetche—
86 capones Frigorífico Muñoz pesos 21.70

Tabacco Hnos y Cía.—
132 capones Frigorífico 3 Arroyos pesos 22.

Urtasun e hijo M.—
265 capones Frigorífico Castelli pesos 23; 25 id. matadero id. 25.

Cuculiu Felipe L.—
210 borregos matadero Azcuénaga pesos 9.50.

Bayona Juan—
80 capones Frigorífico Gardey pesos 23; 120 borregos id. Lamadrid 13.40.

Casás José B.—
100 ovejas matadero G. Chaves pesos 21, 41 capones Frigorífico id. 19.70; 40 borregos id. id. [illegible]; 168 capones matadero Zapala 11.50, 17 ovejas matadero id. 12.[illegible]

Lanusse P. y A.—
270 capones Frigorífico Rojas pesos 27; 89 capones id. Juárez 25; 237 id. id. Rocha 20.50; 116 borregos id. id. 15.50; 119 id. id. H. Renancó 17.80, 520 capones id. Vázquez 19.20; [illegible] ovejas matadero id. 18.50.

Rodríguez Gabino—
59 capones Frigorífico Fair pesos 22; 32 id. id. 19.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
150 borregos Frigorífico O. de Rozas pesos 16.80, 77 capones id. id. 21.20, 22 id. Alzaga 21.50.

Ayerza e hijo—
70 capones matadero Semson pesos 24.

La Exportadora Argentina—
188 borregos matadero Batavia pesos 13.30; 35 id. id. 14.30.

Arancet y Cía. Pedro—
229 borregos Frigorífico Anchorena pesos 15.50, 411 id. id. Catriló 1.50; 103 id. matadero Lonquimay 12.10; 19 id. id 13; 19 carneros id. 19; 357 boregos Frigorífico Las Varillas 8.30; 103 id. matadero id. 8.30.

Belocq e Hita—
90 capones Frigorífico V. Chaves pesos 26; 122 id. id. 15.50; 78 borergos matadero Realicó 14, 11 ovejas id. id. 18; 30 corderos id. id. 8.50.

Velaz y Cía. Angel—
150 capones Frigorífico Arrias pesos 20.60 141 ovejas matadero Bengolea 15; 655 capones Frig. C. Vidal 20.20; 131 boregos id. Pico 10.50; 12 ovejas matadero id. 1[illegible].

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO. 646 - BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	S.
7 "	19	4	"
8 "	19	8	S. S. O.
9 "	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Liger, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Español Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Brasileño Capybary, de Porto Algre, con carga.

VAPORES A SALIR

Japonés Tacoma Marú, para Yokohama, con carga.

Italiano Chile, para Génova, con carga.

Argentino Bolivia, para El Havre, con carga.

Argentino Brasil, para El Havre, con carga.

Argentino Itamby, para Santos, con carga.

Británico La Blanca, para Port Saíd, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Viena, para Salto y escalas, salió a las 3 de la tarde.

Roma, para Montevideo, a las 7 de la noche.

Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 12 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 27 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 6 para Valparaíso.

Americano, en ésta, saldrá el 22 para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en viaje para el sur, salió el 7 de Madryn.

Presidente Mitre, en Río Gallegos.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, salió el 7 para Liverpool.

Demerara, salió el 13 de La Plata.

Desna, en Liverpool.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam, salió el 2 de junio para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 17 de La Plata.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, en ésta.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LOS TRANPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 21 para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Liger, en viaje para ésta, salió el 31 de Río de Janeiro, esperado hoy.

Amiral Latouche Treville, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 20 de Cádiz para ésta, esperado hoy.

Valbanera, salió el 15 para Barcelona.

Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLST

Byron, salió el 8 para Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vaubán, salió el 7 de La Plata.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, de Nueva York, en viaje para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 para Bilbao.

P. de Satrústegui, salió el 27 de Vigo para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 8 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en ésta.

Cordova, en Genova, requisado por el Gobierno Italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Highland Glen, de Londres, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Noruego Río de Janeiro, de Christiania en la Boca, con carga.

Británico Harmodius, para Zárate, a cargar.

Americano Dochra, para Nueva York, con carga.

Americano Howick Hall, para Río de Janeiro, en lastre.

Argentino Libertad, para Antonina, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15.—Noches: llevará correspondencia para Bahía y Norte América; a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 de la noche.

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL".—ASAMBLEA EXTRAORdinaria. — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para subscribir y dar por aprobada el acta.

2.o Consideración de los incisos (h) e (i) que se agregarán al art. 2.o, ampliación del art. 5.o e inciso (i) del mismo y reforma de los arts. 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

3|686 v. Junio 16.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS DESvalidos. — Convócase a los señores socios a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las 4 y 1|2 de la tarde, en el local Bmé. Mitre 720 (6.o piso), a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada el veintiuno de septiembre de mil novecientos diez y seis, de conformidad a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, de fecha cuatro de noviembre del mismo año.

Segundo. — Resolver sobre la disolución de la Sociedad.

Tercero. — Aprobada la disolución, resolver si se entregan los bienes sociales al Superior Gobierno de la Nación.

Cuarto. — En caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, nombrar dos personas con plena autorización y poder para verificar la entrega de todo el activo de la Sociedad al gobierno.

Quinto. — Designación de dos delegados para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, junio 6 de 1917. — Enrique C. Crotto, presidente; Francisco S. Tessi, secretario.

3|724 v. Junio 15.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario

3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1917. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, junio 1.o de 1917.

3|676 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en dos documentos por valor de pesos 1.231,58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.

3|686 v. Junio 20.

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza por el término de seis días a doña MARIA MAGDALENA CATALINA SENESE, para que comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Carlos Emilio Collivadino, sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, para que la represente.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Arturo Palleja, secretario. 3|736 v. Junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado al señor EUSEBIO EZPELETA, que se ha designado la audiencia del día veintiuno de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con la prevención de que los inasistentes a este acto, se entenderá que se adhieren a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, mayo diez y nueve de 1917. — Horacio Marcó, secretario.

3|755 v. Junio 16.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SERRA y D'IGNOTI, que los síndicos liquidadores han presentado un nuevo proyecto de estado de distribución para los acreedores quirografarios, el que se encuentra en secretaría por el término de ocho días, bajo apercibimiento de ser aprobada si no se observa. Al mismo tiempo, se hace saber a los acreedores del concurso de la refrencia que se ha fijado la audiencia del día 19 del corriente junio, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de regulación de honorarios de los síndicos.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Fdo.: F. A. García. 3|758 v. Junio 18.

Habiéndose presentado doña Teresa del Carmen y doña Lucila Esher Scotto, hermanas del extinto empleado municipal don Juan A. Scotto, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el Directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos), Sulpacha y Viamonte, dentro del término de ocho días a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de las peticionantes.

Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario. 3|761 v. Junio 19.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a de la capital, don Carlos Keen Lamas, se hace saber por el término de tres días a don MIGUEL M. TARIZZO, que deberá comparecer a estar a derecho, al juzgado a su cargo por una acción que le ha instaurado don Belisario S. García, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y nombrarle defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Carlos Keen Lamas, secretario.

3|773 v. Junio 15.

Por disposición del señor juez federal de La Plata [illegible], se cita a don EDUARDO Z. GONZALEZ, por tres días para que en este término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor, y se le hace saber que se le ha decretado inhibición de bienes en su contra. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, 6 de junio de 1917. — Julián Castro, secretaario. 3|767 v. Junio 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.

3|766 v. Julio 12.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso formado a don MIRO ALLAMI, que se ha señalado la audiencia del día 19 del corriente a las 2 p. m., para que comparezcan a junta a efecto de tomar en cuenta la renuncia de los señores Do Pico Hnos., al cargo de síndicos que desempeñan, y de nombrar nuevo síndico.

Buenos Aires, junio 11 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle — Luis Martín y Herrera, secretario.

3|781 v. Junio 18.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de JOSE PESTARINO, que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. Oficina Palacio de Justicia 6.o piso.

3|782 v. Junio 21.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.

3|731-v. julio 10

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3.789-v. junio 14.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3|799 [illegible]

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección General de Ganadería

TUCUMAN 951

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, destinados al nuevo local que ocupará la Dirección General de Ganadería en la calle Azopardo y Carlos Calvo.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.

Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación.

Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General

3|722 v. junio 21

POLICIA DE LA CAPITAL

[illegible] tendrá lugar [illegible] del jefe de la [illegible] presencia [illegible] escribano [illegible] interesados [illegible] para [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] v. Junio 17.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día [illegible] de junio de 1917 a [illegible] la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 13 de 1917.

[illegible]

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

INTERVENCION NACIONAL

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 15 de mayo de 1917, procédase a llamar a licitación, por [illegible] y a días bajo precio [illegible] novecientos [illegible] de los títulos [illegible] diciembre de [illegible].

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las tres de la tarde del lunes 18 de junio de 1917 a los señores Baring Brothers y Co. en Londres, o al ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires [illegible] República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual a dos por ciento [illegible] del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., de Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El [illegible] que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o.

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará el siguiente procedimiento:

En la República Argentina, tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, [illegible] y demás miembros de la junta de Crédito Público, [illegible] por ante el escribano mayor de gobierno, [illegible] a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.

La [illegible] que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers [illegible] en presencia de un notario [illegible] del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con a [illegible] Baring Brothers y Co. Ltd.

Art. 8.o — Los [illegible] en la República Argentina y en Europa [illegible]

[illegible] los señores Baring Brothers y Co. Ltd. [illegible]

Art. 9.o — Los [illegible]

La Plata, [illegible] 1917. — [illegible]

[illegible]

Ministerio de Gobierno de la Provincia

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de [illegible] a los distintos [illegible] de la provincia, [illegible] Bremen entero, libre de cuerpos extraños; azúcar, [illegible] kilos, tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; yerba 9.000 kilos; buena calidad, tipo general para tropa. Seca en cilindros o barricas. Debe especificarse tipo o marca [illegible] Grasa [illegible] kilos. Tipo [illegible] margarina [illegible] Cosechadores [illegible] materias extrañas. [illegible] Grasa del país, en bolsas de 40 kilos, limpia y seca. Fariña 12.000 kilos. Santa Catalina o similar. Papas 102.000 kilos. Aptas para el consumo. De mayor peso de 40 gramos. Sin brotes. A entregar a los distintos establecimientos y cuerpos pagando el flete del ferrocarril el Superior Gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque. Harina de maíz 15.000 kilos. Limpia y fresca. Kerosene 75 cajones. Deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho [illegible] del Ministerio de Gobierno, el día 13 de junio a las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los que concurran al acto (firmado) Obdulio F. Siri. Oficial mayor.

3|589v junio 14

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes y presidio de Sierra Chica, en la siguiente proporción:

La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 10.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta 00.200; carne, [illegible] kilos; cárcel de San Nicolás [illegible] galleta 3.540; carne, 6.6[illegible] ks.; cárcel de Bahía Blanca galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.96[illegible] ks.; [illegible] ks.; íd. íd. (Bomberos) galleta 1.560 ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks.; carne, 37.320 ks.; íd. íd. (Guardia), galleta, 00.420 ks.; carne, 6.3[illegible] ks.; Refugio Rivadavia de Dolores, galleta 1.320 ks.; carne, 00.880 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia) galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto el día 13 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, 4 de junio de 1917.

3.666-v-jun. 18

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación [illegible] para el día 19 del corriente, a las 2 p. m. para la provisión de una [illegible] con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, junio 10 de 1917. — El secretario.

3.744-v. junio [illegible]

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO

Llámase a licitación [illegible] para el día 20 del corriente, a las 2 p. m. para la construcción de [illegible] de granito con base de hormigón [illegible] en la calle Guayanas, de Humboldt a Darwin, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, junio 12 de 1917. — El secretario 3|759 vjun20

LICITACION PARA LA PROVISION DE CIEN CAJONES DE NAFTA

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 4 de 1917. 3.477-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE CARNE VACUNA Y OVINA

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917

3.697-v. junio 15.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FIDEERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917

3.695-v. junio 15

LICITACION PARA LA PROVISION DE HUEVOS

[illegible] licitación para la provisión de [illegible] destino a los hospitales [illegible] más dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá [illegible] día 15 del [illegible] condiciones [illegible] en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917

3.696-v. junio 15

LICITACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente [illegible] para la ejecución de obras en el [illegible] Buenos Aires, junio 6 de 1917. — El secretario.

3.691-v. junio 14

LICITACION PARA LA PROVISION DE 10.800 KILOGRAMOS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilogramos de cemento Portland. Tendrá lugar el día 13 de [illegible] condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, [illegible] de 1917

[illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE 100 CAJONES DE NAFTA

Llámase a licitación para la provisión de 100 cajones de nafta con destino al departamento de [illegible] Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, junio de 1917.

3.738-junio 18

LICITACION PARA LA ENAGENACION DE ESTIERCOL

Llámase a licitación para la enagenación del estiércol proveniente de los corralones municipales [illegible] en las calles y plazas particulares por el servicio municipal de limpieza. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3.739-junio 18

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales [illegible] dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar [illegible] 21 [illegible] El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3.769-v. j20

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ALMACEN

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del [illegible] a las 2 [illegible] El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 13 de 1917 3.771-j22

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TIENDA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los [illegible] de la Asistencia Pública [illegible] a las 2.30 [illegible] puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, junio de 1917 3.772-j22

LICITACION PARA LA PROVISION DE UNA CALDERA DE CALEFACCION

Llámase a licitación para la provisión de [illegible]

[illegible] 3.777-j[illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE PASTO SECO

Llámase a licitación para la provisión de 225.000 kilogramos de pasto seco, 87.000 kilogramos de [illegible] kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 18 del corriente a las 4 p. m. en la oficina [illegible] Santa Fe 1611.

3.770-j18

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones [illegible] 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 23 y 29, sección 11 (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie [illegible] y 147, sección 2.a, serie 2.a, 13, 20 y 21, bajo nivel, [illegible] alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.

3.693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, [illegible] 1917. 1421-[illegible] 4

CEMENTERIO DEL OESTE

[illegible] que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste [illegible] se indica a continuación [illegible] de los treinta días del vencimiento [illegible] se presentan a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

[illegible] de Mouchard.

[illegible] Borgui.

2.a capilla—

37 [illegible] Torres.
40 Marcelo Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María L. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1.a galería, 1.a sección—

[illegible] de Maivani.
[illegible]
[illegible]
[illegible] Frescas.
[illegible] Alemany.
100 A. [illegible] de Barli.
[illegible] José da Costa Amaro.
[illegible] Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
231 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario [illegible] stonuevo.
[illegible]
[illegible] Bauder.
[illegible] de Sabe.
[illegible] de [illegible]aterans.
[illegible] Romano.
[illegible]
3[illegible] [illegible] Ligones.
[illegible] Magdalena [illegible] h. Gianetti.
[illegible] de Rosario.
4[illegible]
408 Teresa M. de Gulmil.
409 Juan Allario.
4[illegible] Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
509 Francisco A. Fiordelisa.
550 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville

2.a galería, 1.a sección—

257 Gertrudis Arteche.
294 Sin especificar nombre del cadáver.
457 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—

355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Frúctuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—

49 Rosario Iglesias de Negré.
[illegible] Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.a galería, 1.a sección—

364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
602 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro.
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
63[illegible] Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 [illegible] Arcari.
655 [illegible] Mugni de Parilisia.
656 [illegible] Fermina García.
6[illegible] Castellanos.
658 José Saa.
662 Salomé L. Coval.
6[illegible] [illegible] asix.
6[illegible] Concepción C. de Peláez.
6[illegible] [illegible] N. de Ferrari.
66[illegible] Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
6[illegible] [illegible] Alchurrón.
6[illegible] [illegible] Guerrera.
6[illegible] [illegible] Borelli.
6[illegible] [illegible] Marfe[illegible].
6[illegible] [illegible] Micheri.
6[illegible] [illegible]
6[illegible] [illegible] Gigena.
6[illegible] [illegible] Hoces.
6[illegible] [illegible] D'Alexandro.
6[illegible] Juan José Tabaco.
6[illegible] Rogelio Alvarez.
6[illegible] Rosa M. Baglieto.
6[illegible] Esteban Oliveri.
7[illegible] Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leavsa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thon
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra
728 Juan M. Cáceres
732 N. Regnan.
733 Arturo Santa María.
7[illegible] [illegible] de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Villa.
738 Juan Francisco Guibert.
7[illegible] José [illegible]
7[illegible] Miguel Gosch y Garriga.
7[illegible] Francisco Figueiras.
7[illegible] María L. D. de Vulpano
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
7[illegible] Teresa A. de Pontecorvo
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
79[illegible] Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbeila
809 Alberto Baiari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
8[illegible] [illegible] Manassero.
8[illegible] Andrés Enrique Giuffra.
8[illegible] Ernesto M. Canaveri.
8[illegible] Irma Leticia Viña.
833 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
8[illegible] Juan P. Moran.
87[illegible] José Arrechini.
88[illegible] Antonio López.
88[illegible] Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamora.
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Feliciano Lorenzo Balmaceda.
938 Elsa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez.
968 Onofre Horta.
969 Andrea C. de González.
970 Antonio Monselaux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 [illegible] Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.0[illegible] Francisco Irvera.

5.a galería, subterráneo—

55[illegible] [illegible] Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3.726- julio 7.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL MONO PERICO

DEDICADO A LOS DEPORTES

XIII

Perico era terrible. Le bastó hallar un sombrero de señora para ocurrírsele de nuevo, adoptar otro traje. Es cierto que esta vez, no le exigió demasiada ropa. Con el sombrero semejanza del mono Perico, en esa actitud, con esa ave, llamada avestruz?

Así preparado se paseaba con tranquilidad de un punto a otro, cuando fué ingratamente sorprendido. Al quitarse un momento el sombrero, que

tomado en la ventana y una hoja de árbol la transformación fué rápida.

Echándose hacia adelante, con la cabeza entre las manos, y levantando la cola casi perpendicularmente, parecía una vestruz.

¿No es verdad — queridos y pequeños lectores de LA EPOCA — la a ratos le sofocaba, vió venir, aun lejos, muy lejos, a un hombre, con una escopeta al brazo.

—Caramba — dijo Perico — parece un cazador. ¿No se le ocurrirá pegarme un tiro?

Asustado, muy asustado, con ese pensamiento, buscó la manera de salvarse.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 8.45 p. m., octava función del turno impar. Estreno de la ópera en dos actos del maestro V. D'Indy, L'Etranger, cantada en francés, por Mme. Vallin Pardo, Marcel Journet y Nessi. Precederá al espectáculo la comedia lírica del maestro Pedrell, Ardid de amor.

Mañana función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Francesa. La ópera El barbero de Sevilla, con María Barrientos.

El sábado función del turno par: L'Etranger.

El domingo noche, debut de Enrico Caruso, con la ópera Elixir de amor.

ODEON. — Temporada oficial de 1917.— Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas: Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas; cinematografía y revistas. — Empresa: Fernando de Angelis. — Director artístico, José Ibáñez. — Hoy a las 8.45 p. m.: Variado programa, grandes novedades.

Mañana única función popularísima. — Platea, 1.50 $.

El domingo 17, a las 6 p. m., inauguración de las secciones especiales vermouth Don Toribio.

VICTORIA. — (Estreno) El hombre misterioso — (Estreno) El primer desliz.

SAN MARTIN. — Si ella quiere — El caballo de bastos.

NACIONAL. — Jacinta — El comité — A media noche — Palomas y gavilanes.

ARGENTINO. — ¿Hay novedades? — Mister Franck.

MARCONI. — El viernes 15, a las 8.45 p. m., reprise de la compañía. La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — (Estreno) Don Angenor Saladillo — La cola del diablo.

AVENIDA. — La verbena de la paloma — La venganza de la Petra.

COMEDIA. — La alegría de España — La venganza de la Petra — (Estreno) El verdugo de Sevilla.

MAYO.—Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracción.

EXCELSIOR. — El manicomio — El rincón de los caranchos — Moneda falsa.

VARIEDADES. — El puñao de rosas — Buenos Aires en broma.

BATTAGLIA. — Amor ciego.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 536). —Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: Debut del circo en miniatura con siete caballos y siete monos, presentados por miss Nobel. — Entrada general, 1 $.

El sábado debut de la compañía americana de pantomimas cómicas.

ROYAL THEATRE (Corrientes 833). — Las costumbres de Nerón — La intervención — El tiempo de Boccaccio.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia 7802) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — El sábado 16, a las 8.45 p. m.: Debut de la compañía. Variado programa y las obras Pampa y Tres sobrinas para un tío.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito).—Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Plateas, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Polín no se casará; La mujer de su hermano por Ethel Clayton; Perla White en Amenaza oculta (noveno episodio).

L. CT (Suipacha 482). — Hoy función tarde de 3 a 5, secciones especiales con vistas cómicas para niños; La gran división; El combate por Anita Steward.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Función a beneficio de la Orden Santo Domingo.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El combate; A puño limpio; Inés Berutti; Carmelita Ferrer; La Cholita.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: Almas turbias, drama en 35 partes, por la Hesperia.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — El ridículo; La amenaza oculta (tercer episodio); Eva trágica.

SMART PALACE (Corrientes 1278|1283)— (Estreno) Sor Teresa, por Gemma Bellincioni.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy El encumbramiento de Susana; El empapelador; El anhelo de Geisha; La cola del gato.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Fantasma, ladrón o detective.

U|OcOG— noche: ;R;duf,y 99 8 T8 SETTH

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 n. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 958

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994, Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ LUIS LIZOLI (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de junio de 1917.— Su esposa, Tomasa Gómez de Lizoli; sus hijos, Luis P., Dolores y Juan Carlos Lizoli; sus hermanos políticos, Dolores G. de Landry, Paula G. de Montiel, Cayetano Gómez y Mercedes G. de Bagnasco; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 15, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. Casa mortuoria, Córdoba 2585.

✝ FRANCISCO CHIMONDEGUY (Q. E. P. D.) Falleció el 13 de junio de 1917. — Sus hermanas María, Ana y Rosa, su hermano político Osvaldo Coquet, su tío Domingo Chimondeguy, sus sobrinos Juan Carlos Rigo, Gualberto, Evangelina y Amalia Coquet, sus tías, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 14 de junio, a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Chivilcoy 149 (Vélez Sársfield). Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|788v.j14

MISAS Y FUNERALES

✝ CARLOS TORCUATO DE ALVEAR (Q. E. P. D.), falleció el 15 de junio de 1916. — Su familia agradecerá a las personas que quieran acompañarla a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 18 del corrientes en la iglesia del Socorro a las 11 a. m.

✝ FRANCISCO L. MADARIAGA (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de junio de 1916. — Su señora madre Carmen M. de Gallino y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que se dirán el lunes 18 de junio en la iglesia de San Nicolás de 9 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa. Se despedirá por tarjeta.

✝ CESAR A. LETE (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de junio de 1913.— Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en la iglesia San Nicolás de Bari el lunes 18 del corriente, a la 10 de la mañana.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916.—James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000 —m|n
Capital realizado	"	98.065.080.— "
Fondo de reserva	"	48.056.837.92 "
Prima a cobrar	"	1.160.952.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Tucumán 1517, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantimos nuestra competencia con informes a satisfacción.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Las haciendas de "La Sara" en Bosch—

Liquidación total de las haciendas vacuna, lanar y yeguariza que pueblan el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril Sur.

La venta comprende 2.034 vacunos de alta mestización Durham y en general en buen estado y sola marca, 6.146 lanares Lincoln, 495 yeguarizos pesados y livianos y 200 cerdos, de acuerdo con el siguiente detalle:

200 novillos de 2 1|2 años.
180 novillos de 1 1|2 años.
400 vacas incluso 200 crías.
420 vacas incluso 210 crías.
260 vacas incluso 130 crías, primera parición.
100 vacas lecheras, incluso 50 crías.
107 vacas secas, servidas.
46 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas.
106 vaquillonas de 2 años, servidas.
146 vaquillonas de 1 1|2 años.
30 vacas para consumo.
39 toros.

Lanar:

2.900 ovejas de vientre.
200 ovejas de vientre, consumo.
800 capones de 4 y 6 dientes.
1.100 borregos dientes de leche.
800 borregas dientes de leche.
200 ovejas de plantel.
2 carneros de plantel.
70 carneritos dientes de leche.
74 carneros servicio majadas.

La venta se realizará

El **miércoles 20 de junio**, a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 4 o|o al comprador en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|768-v. junio 19

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

MAÑANA

REMATE ESPECIAL DE

5000 vacunos 5000

INCLUSO

2400 novillos de 2 a 3 años y

1000 novillos de 3 a 4 años

(ENTRANDO HACIENDA GORDA Y CARNE GORDA)

EN LAS FLORES, (F. C. S.)

A LA 1.30 P. M.

(En las instalaciones de la Sociedad Rural).

DETALLE:

POR LIQUIDACION DE HACIENDAS del señor Juan Yaciani y con el concurso de otros hacendados de la zona de acuerdo con el siguiente detalle:

Haciendas del señor Juan Yaciani: 250 vacas mestizas Durham de 3 1|2 años a 7 años, servidas, carne gorda y gordas, sola marca; 130 vacas mestizas, Durham, con 130 terneros al pie; 250 vaquillonas mestizas Durham, de 2 1|2 a 3 1|2 años, servidas, carne gorda y gordas, sola marca; 50 novillos mestizos Durham de 2 1|2 a 3 años, buen estado para invernada.

Haciendas de otras procedencias: 400 novillos mestizos Durham de 3 a 4 años, buen estado; 540 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado; 400 novillos mestizos Durham, de 2 a 3 años, buen estado; 250 novillos mestizos Durham, de 3 1|2 años, carne gorda y gordos, tipo frigorífico; 250 novillos id. id. de 3 años, buen estado, para invernada; 200 novillos mestizos Durham de 2 a 3 años, buen estado; 100 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, carne gorda y gordos (sola marca); 110 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 años, gordos; 100 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado invernada, tipo frigorífico, sola marca; 250 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado, invernada, tipo frigorífico; 600 id. id. de 1 1|2 a 2 años, buen estado, invernada; 200 vacas mestizas Durham, servidas, muy buen estado de invernada; 100 vacas con 100 terneros mestizos Durham, buen estado, invernada; 200 vacunos mestizos Durham al corte; 50 vacas gordas en lotes para consumo.

Hacienda lanar: 50 capones Lincoln gordos; 150 borregos gordos.

Trenes. — Los concurrentes de Bs. Aires tienen tren en Constitución la víspera, a las 9.45 p. m. y el día del remate a las 8.27 a. m. que llegan a la 1.50 a. m. y 12.28 p. m.

De Olavarría tienen tren el 15 a las 10.5 a. m. que pasa por Azul a las 11.8 a. m. llegando a Las Flores a la 1.28 p. m.

De Tandil sale tren el mismo día a las 9.50 a. m., pasa por Rauch a las 11.16 a. m. y llega a Las Flores a la 1.20 p. m.

Por datos o informes, dirigirse a nuestro representante en Las Flores, señor Luis Dumont, o a nuestro escritorio en ésta.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 3|755 vjun14

MAX. c. PAZ

JUDICIAL. — CASA-HABITACION en Lanús, en el paraje más alto, calle Salta 3547, entre Caa-Guazú y Pringles.

Base $ 3.234.13 m|n. (2|3 partes tasación).

Edificio material: sala, comedor, 2 dormitorios, galería, cocina, semisurgente, w. c., cerco alambre tejido, jardín, etc.; rebocada en cal, cielorrasos, pisos pinotea, exteriores mosaico, puertas y ventanas cedro y pino. Terreno mide: 8m66 frente N. O. y contrafrente S. E.; 51m795 al S. O. y 52m271 N. E. Superficie: 450m60 cuadrados.

El domingo 24 de junio de 1917, a las 3 p. m., en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil de la capital, doctor Mackinlay Zapiola, en autos "Corsánego Angel contra Francisco Bardaro", secretaría del autorizante. Seña, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión (en efectivo). Datos, San Martín 195. U. T. 5864 Av. —Buenos Aires, mayo 28 de 1917. — Doctor José A. Quirno Costa, secretario. 3|735-v. junio 23.

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El **domingo 24 de junio**, a las 12.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c|don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro**, secretario. — Alberto D. Justo y Cía. 3|680-v. junio 24.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno. 9.372.57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Mármol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **viernes 22 de junio**, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Detalle: Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de una superficie total de 1.740.66 metros cuadrados y linda al NE. calle en medio con la manzana D; por el SE. y NO. con terrenos de la sucesión Grosso, y por el SO. con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana L, con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Amenedo; por el NE. con los lotes 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|717-v-jun. 21

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín número 30, entre Brándzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E., 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40 centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 24 de junio**, a las 2.30 p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio, Cangallo 521, de 1 a 5 p. m. — Francisco Romano. 3|631-v. j. 16.

Rande y Martínez

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOSICIÓN del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Rande y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10.40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: **Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.**

Se rematará el domingo 17 de junio a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383.

3|653v jun. 17

JOSE CONTI & Cia.

JUDICIAL.—CASA EN FLORES.— Lafuente 650 entre Remedios y Merlo. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para que previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El **domingo 17 de junio**, a las 3 en la misma que mide 8m66 de frente por 40m03 y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.

3|656v Jun. 17

Publio C. Massini

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO, calle Pampa 2649 entre Amenábar y Moldes. Por orden del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Duschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 14.000 moneda nacional.

El **miércoles 20 de junio**, a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini. 3|670v.18jn

Rodolfo S. Almanza

EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE la tarde en la misma. Judicial: Espléndido y lujoso chalet en Palermo, sobre la barranca, sobre la Avenida Luis María Campos número 364, entre Dorrego y Estados Once de Septiembre número 355, con adoquinado y tranvías al frente; edificado en un terreno de 12.60 m. de frente al N. E., sobre Luis María Campos por 82.64 metros en el costado N. O., 33.47 m. de frente al S. E. sobre la calle Once de Septiembre 30.76 m. al S. E., formando un martillo en el contrafrente de 9.87 m. en el S. O. por 47.60 m. en el N. O., haciendo un total de 1324.96 m. c.

Distribución: Subsuelo, sala de verano, bodega, pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio, despensa, cocina, ante-cocina, w. c., galería.

Planta alta: Terraza, 3 dormitorios, 2 piezas de toilette, baño y w. c.

2.o piso alto: 2 dormitorios, pieza depósito, pasaje.

Jardín: Invernáculo, pieza rústica y gran variación de plantas de adorno y árboles. Los materiales empleados en la construcción de esta espléndida mansión son de primer orden, toda la casa con pisos de parquet, cielorasos de yeso, mosaicos, carpintería de cedro, tirantería de hierro, gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación: $ 62.524.32 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 160, por cobro hipotecario.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 326. Unión T. 594, Libertad.

3|587 v. Junio 16.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Calle Lugones 3060, entre Congreso y Quesada. A tres cuadras del tranvía 96 y a siete de la estación del ferrocarril Central Argentino. Barrio completamente formado. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Quesada. Juicio sociedad anónima Tesoro Argentino con José Albertini. Base, 3.413.81 $.

El domingo 24 de junio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 varas) por 37m02 (42v75) en un costado, 37m71 (43v54) en otro y 8m69 (10v03) en el contrafrente. Superficie, 324mc14 (432vc21).

Edificio: Tres habitaciones grandes, una chica, cocina de madera y corredor de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía. 3|743 v. junio 23

Diego A. Thomas

Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida

JUDICIAL — 7813,92 METROS CUADRADOS, o sean 10.418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sobre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Wáshington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 15.627,84 m|n.

El *viernes* 15 *de junio*, a las 3 p. m., en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olynda María Moulic contra Justino Lajonane, sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario.

3|610vjunio15

Pedro Carazo

JUDICIAL — EL JUEVES 14 DEL corriente, a la 1 p. m., en el local calle Victoria 1472, remataré en pública subasta los bienes embargados en el juicio "González Benjamín contra Gómez Alfredo", de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de ocho días, que en el juicio seguido por Benjamín González contra Alfredo Gómez se ha designado al martillero don Pedro Carazo para que proceda a la venta de las mercaderías embargadas en este juicio, y hasta cubrir la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional. — Buenos Airs, junio 5 de 1917. — Ricardo S. Curutchet.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento sobre cada lote. Más datos, en el expediente, o en mi escritorio, Rivadavia 714. — Pdro Carazo.

3|714 vjun14

Juan S. Castagnino

JUDICIAL.—CASA RAMON L. FALCÓN 5778. Por orden del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Palleja. Venta ordenada en el juicio Vicente Armentano c. Mariano A. López.

El domingo 17 de junio a las 2.30 p. m. con la base de 4150 $, procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construído sobre terreno que mide 8m66 de frente, 9m71 en su contrafrente por 16m20 en el costado E., 11m74 en el O., consta de 2 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos. Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Pallejá, secretario.

3|655 jun. 17

Joaquín D. Trucco

Lavalle 1161. — U. T. 7558, Libertad

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Caxaraville esquina Santiago Carreras, a tres cuadras de Rivadavia al 8400. Dimensiones: 22.96 metros sobre Caxaraville; 12.21 metros sobre Carreras; 6 de ochava; 29.13 al costado sur y 19.60 al este. Total, 492.86 metros cuadrados.

Venta decretada por el señor juez doctor Lagos, secretaría del señor Vincent en el juicio caratulado: "Strefechi Vicente contra Manuel y Antonio Fernández Otero, cobro de pesos".

Base de venta: $ 2.626.98 m|n. o sean las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 17 del corriente, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Mayores datos, en la secretaría del autorizante, o en mi escritorio, Lavalle 1161. Unión Telefónica 7558, Libertad. — Luis F. Vincent, secretario.

3|727-v. junio 17.

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA. Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro, en 8m66 de frente por 29m50 de fondo. Base, $ 5.780,36.

El *domingo* 17 *de junio*, a las 3 p m., en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NUMERO 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

CASA CALLE PUEYRREDON N o 2324|26, entre las de Vicente López y Guido. A requerimnento judicial. N.o H.o 16.361, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O. y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para negocio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de junio de 1917. 3|614 v. Junio 15.

CASA CALLE JORGE NEWBERY Nos. 3235|37 entre las de Conde y Martínez. N.o H.o 7.705, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 30.92 metros de fondo. Con salón de negocio, 2 habitaciones, una pieza en alto y dependencias. La deuda por afirmado municipal de $ 755.59 moneda nacional, pagaderos en semestres de $ 65.30 m|n. de acuerdo con la Ley número 7091, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|743 v. Junio 24.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529)

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2626|18063 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.75 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

CASA EN ADROGUE. —N.o H.o 1126|19146 serie H. El domingo 17 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Asereti y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.709:433.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 445|2080, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|643 v. Junio 17.

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA, paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 798|3971, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madero en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|642 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el partido de Avellaneda. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letra R. R. del plano oficial, del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos.

Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Temperley, calle Vicente López N.o 551 y con frentes también a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. Terreno mide: 3.046 metros cuadrados.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.598:764.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|640 v. Junio 17.

CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVELLANEDA. N.o H.o 2370|26509, serie K. El domingo 17 de junio de 1917, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, paraje denominado Piñero, calle Coronel Rosetti Nos. 406, 422 y 424 esq. a la de Coronel Díaz s|n. con frente también al Riachuelo edificada en terreno compuesto de una superficie total de 2534 m. c., según croquis firmado por el interesado y según informe del tasador la superficie es de 2320 metros 40 centímetros cuadrados, formado dicho terreno por dos fracciones que en sus títulos se deslindan así: Primera fracción, está designada como lote número 17 de la manzana 21 y se compone de 22.63 metros en el costado N., 2.30 metros al N. E., 76.70 metros al S. E., 16.53 metros al S. O. y 59.08 metros al N. O.; lindando: al N., camino de la Rivera, en medio con el riachuelo de Barracas; al N. E., calle en medio con la manzana 17; al S. E., los lotes 9 al 12 inclusive y el 16; al S. O., con parte de los lotes 5 y 6 y al N. O. el lote 18. La segunda fracción la constituyen los lotes señalados con los números 13, 14, 15 y 16 de la misma manzana 21, están unidos y constan de 32.70 metros al S. E. por 36.50 metros también de frente al N. E., pues forma esquina y 36.50 metros al S. O.; lindando: al N. E., calle en medio con la manzana 17; al N. O., con el lote 17; al S. E. calle en medio con la manzana 18 y al S. O. con el lote 12.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 12.835:286.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|639 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Necochea. N.o H.o 4067|33321, serie L. El lunes 18 de junio de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Necochea, una casa ubicada en dicho pueblo, calle Balcarce número 567, constante de 4 habitaciones 2 galpones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto de 15 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.528:666.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|648 v. Junio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 15 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herederos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B. Iragaray.

Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, cerrada en zinc.

Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 34 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 68 centiáreas; lindando: al N. O. con Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E. con Mariano Biaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.

Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 15, del plano general, compuesto su terreon de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados.

La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 20.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, N.o H.o 2426|16728, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias, cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.339:658.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.— N.o H.o 1548|9011, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad dos casas una alta y otra baja, situadas en la ciudad de La Plata, calle 55 N.o 384 y 386, entre 2 y 3, compuesta la N.o 384 de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño etc.; y la 386 de 8 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; edificadas en terreno que es la parte N. E. del lote oficial N.o 6, manzana R. R. sección 14 del plano oficial y se compone de 9.12 metros de frente por 30 metros de fondo o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.432:319.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|739 v. Junio 24.

CASAS EN LINCOLN. — N.o H.o 791|3912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 25 de Junio de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecrio Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Lincoln, los siguientes inmuebles:

1.o Casa calle 16 esquina 29, lote 11, según el croquis levantado por el perito señor Camilo V. Isla, compuesto el terreno de 690 metros 2723 milímetros descontada la ochava que forma esquina.

Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual pesos 1.371:853. Base de venta $ 2.300.

2.o Casa calle 16 entre las de 27 y 29, designada como lote N.o 2 en el croquis mencionado, compuesto de 619 metros 8395 milímetros.

Hipoteca $ 3.5000 Deuda actual pesos 3.200:989. Base de venta $ 5.200.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|741 v. Junio 25.

FINCA EN EL PARTIDO DE ZARATE.— N.o H.o 1121|5679, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), fábrica de alcoholes en el partido de Zárate, distante como 2 kilómetros al N. E. de la citada estación del F. C. C. A. y a seis cuadras de la plaza principal. El establecimiento ocupa 3 manzanas de terreno; la primera está toda edificada, la fábrica consta de 3, 4 y 5 pisos; adjunto a la fábrica hay un galpón de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa para escritorio, laboratorio y depósito de materiales, compuesta de 10 piezas en la planza baja y 15 en la alta. La segunda manzana consta de caballeriza y galpón de hierro galvanizado de 40 por 60 metros y la tercera manzana consta de casa para obreros compuesta de 31 habitaciones. La superficie total de las tres manzanas de terreno es de 26.438 metros 685 milímetros cuadrados.

Base de venta $ 105.000. Hipoteca pesos 85.000. Deuda actual $ 78.362:439.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|774 v. Junio 27.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito". N.o H.o 417|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 14 de junio de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito", a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. al P., con superficie de 133 hectáreas, 9011 metros 64 cm. cuadrados, de las cuales 31 hectáreas, 5.883.14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 3.128.50 metros de potreros alfalfados.

Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 129 hectáreas, 4825 metros y riega por el canal Pávez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Olcese; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herwing y Hansing y Angel Bergami; E., con Otto R. Suter y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ranón Arias.

Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|595 v. Junio 14.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO de Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 566|17213, serie 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza. Una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 78 dec. cds., conteniendo 13 hectáreas, 8186.71 mts. de viña, 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortalizas, 19 hect. 0.718.29 cetros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados es encuentran abandonados. Contien además dos edifitios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza; límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción: S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Lauriente; S. calle Libertad en medio con la primera racción; E. S. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas; conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|784 v. Junio 28.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El lunes 18 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.40 metros de frente sobre la referida plaza por 71.81 metros de fondo al S.; lindando: al N., con la plaza; al E. con calle pública; al S. con terrenos de herederos de don Juan Felipe de la Vega y al O. con terreno de don Pastor López.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:004

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolmé Mitre N.o 856)

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRINIDAD. — Número Hipotecario 159|6585, serie E. El jueves 14 de Junio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentre y está ubicado en el Departamento de Trinidad, distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Maulio Salinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S. E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.

Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 4.052:496.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silípica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido; al E., con Ledesma; al S. con El Simbol y al O. con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silípica, terreno denominado El Simbol; lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 1; al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertini.

Base de venta $ 119.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:060.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Santiago. N.o H.o 11|18371, serie C. H. A. 6 o|o. El sábado 23 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en la ciudad de Santiago, calle Independencia números 140 al 152, edificada en terreno de 18 metros de frente por 30.50 metros de fondo desde donde empieza un martillo de 8.50 metros de frente al O. por 16.50 metros de fondo al E. Su edificio consta de 10 piezas y demás dependencias

Base de venta $ 30.500. Hipoteca pesos 28.0000. Deuda actual $ 26.755:073.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de Junio de 1917. 3|740 v. Junio 23.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO FIGUEROA. N.o H.o 130|20356 serie 2.a ley número 9155, 1ra. serie. El lunes 25 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo compuesto de 1087 hectáreas, ubicado en el departamento Figueroa, distante como 18 kilómetros de la estación Tintina (F. C. C. N.), lindando: al N. con Lleno de Gracia de Urdaniz y Cía.; al S. con El Tronco, de Pedro J. Villalba; al E. con terrenos de San Miguel y Santa Aurora de Spigno y Balestrini y al O. con terreno de Mariano Vieyra González y Chañar Pozo de Felipe Soto.

Base de venta $ 4.600. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.866:615.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 25.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|6865 serie D. El miércoles 27 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.620:998.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 81|15421, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 5 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto; al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O., Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 452 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. Junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAVINA. N.o H.o 55|10795, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas, lindando: al N. Domingo Fúnes, al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.793:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|786 v. Junio 28.

CASA EN LA CIUDAD SANTIAGO. — N.o H.o 238|32437, serie L. El martes 26 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en esa ciudad, calle Sarmiento esquina Belgrano, compuesta de 10 piezas y demás dependencias, midiendo su terreno 27 metros de frente por 40 metros de fondo.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|763 v. Junio 26.

SUCURSAL PARANA

CASAS EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. N.o H.o 1199|30269, serie L. El lunes 25 de Junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, dos casas ubicadas en esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias. La primera se halla situada en el primer cuartel con las extensiones y linderos siguientes: al N. 38.45 metros con Francisco Cadario y otros; al S. 38.50 metros con terreno municipal; al E. 35.10 metros con la calle San Martín en medio con don Juan B. Arenas y al O. 34.90 metros con la valorizadora. La segunda casa situada en el cuartel cuarto, ángulo S. E. que forma las calles Tala y Maipú, compuesto el terreno de 14.28 metros en los frentes N. y S. y 33.40 metros en los costados E. y O., lindando: al N. con la calle Maipú, en medio con Vicente Gallo; al S. con Santiago Raggio; al E. con Mariano Godoy y al O. con la calle Tala en medio con don Juan Canaletti.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.063:422.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|742 v. Junio 25.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 161|12463, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, bicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento; lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12:167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 162|12464, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 21 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.56 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 992 metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pilar y bulevar Centenario; lindando: al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry; al E., calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.103:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o 80|7418, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 21 de Junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido del Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 5 leguas más o menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 592 hectáreas, 2758 metros cuadrados; lindando: al N., con Ana P. de Centeno; al S., herederos de Julián Barroso o fiscales; al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Dmínguez y al O. terreno fiscal

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33962, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1002|33965, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 104 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte, por 24 metros 353 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros; lindando: al N., con la calle Cochabamba; al S. con Manuel Machado; al E., con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 35 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 — U. T. 218 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 386. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 100.000 PESOS

6.256

CON $ 20.000
12700

CON $ 10.000
1282

CON $ 5.000
2947 15024

CON $ 2.000
8686 4777 11975

CON $ 1.000
25596 5978 13665 12938 9404 4307
19379 11755

CON $ 500
9152 19147 5836 26320 2394 19250
17253 12086 10120 7805 26461 2461
3262 23849

CON $ 200
26583 8618 16031 20796 23105 24139
24269 23554 14404 17875 1436 22324
11401 19866 15179 2941 11109 1586
13858 13652 23817 10870 4452 9014
2922 1366 6453 6048 14415 19130
5830 18404 6523 18420 9076 4310
16652 12595 7193 16147 4418 15127

CON $ 100
15220 16214 17733 4752 22628 12453
5385 17906 11365 19825 2658 21748
4299 15512 24111 16641 10967 7729
24403 4791 10095 20208 5207 4004
10317 11393 2111 11852 23154 15272
13444 5581 7129 2670 2672 24366
12807 16012 287 17662 14400 1091
4694 11693 11087 21786 18494 15705
23136 3282 3436 8507 13773 7822
15958 8336 14590 17654 20753 9099

CON $ 40

1
513 320 461 120 905 671 733 420 164
375 517 632 138 103 686 179 610 592

2
000 651 910 533 671 311 044 727 914
892 633 049 858 875 347 187 053 559

3
840 581 565 994 651 075 607 031 934
250 216 029 076 236 685 403 184 886

4
076 424 489 518 487 157 929 337 364
066 549 029 849 463 609 341 946 401

5
755 446 743 418 286 052 653 565 465
346 704 075 237 134 770 536 827 857

6
517 601 714 476 723 637 847 527 582
076 091 766 544 359 458 041 538 290

7
761 602 823 710 583 483 659 147 724
537 814 379 556 779 296 955 985 470

8
104 264 348 763 195 656 734 114 670
844 174 873 501 902 059 289 129 709

9
476 066 421 541 711 340 420 055 539
534 459 252 235 011 040 267 287 305

10
731 496 321 548 687 842 163 389 313
624 020 452 786 261 625 940 265 641

11
575 197 465 894 889 867 024 490 379
042 705 059 962 535 605 577 938 534

12
494 812 810 848 089 339 420 005 224
708 754 240 466 746 309 222 845 579

13
349 326 155 523 756 867 463 405 790
572 378 500 717 325 990 643 691 022

14
386 521 950 406 993 823 445 169 597
926 224 441 589 915 105 218 761 496

15
025 185 305 133 175 897 053 145 216
537 373 806 915 958 357 034 044 416

16
296 157 901 664 841 104 166 839 416
842 941 976 993 568 445 592 281 485

17
004 563 399 350 979 486 503 900 673
658 599 920 114 353 682 325 141 251

18
757 165 100 248 648 299 573 790 208
895 587 679 626 703 014 275 599 822

19
949 632 649 988 119 170 329 518 078
419 961 573 938 673 514 823 700 685

20
257 653 944 930 991 284 080 222 120
715 048 387 363 296 026 364 747 334

21
504 296 190 489 623 815 442 008 715
032 372 321 940 731 049 947 424 859

22
974 571 580 871 868 691 551 622 602
899 522 116 760 883 351 367 255 263

23
580 023 913 275 070 606 677 226 766
668 107 278 778 311 648 928 164 761

24
737 841 754 026 413 906 060 033 377
712 418 716 538 689 745 630 115 096

25
217 184 019 504 612 959 434 033 007
628 285 190 696 368 629 013 222 516

26
102 360 494 138 189 576 344 217 690
700 624 785 748 711 305 356 108 443

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Conferencia

LOMAS DE ZAMORA, junio 14 — Pasado mañana por la noche, en el local de la Biblioteca del Maestro, calle Sáenz 229, el señor Alberto Gerchunoff, dará su anunciada conferencia sobre el tema "El optimismo argentino". Habrá además, varios números de música, canto y declamación, prestando para ello su gentil concurso distinguidas niñas de ésta.

Nuevo comisario — Lluvia — Cosecha de maíz

MONTE, junio 14 — Ayer se hizo cargo de la comisaría local el señor don Francisco Tain, nombrado recientemente por la intervención. Por sus antecedentes personales es una garantía para este vecindario, pues hará verdadera policía.

—Ha llovido copiosamente, lo que beneficia en grande a agricultores y hacendados.

—Se ha dado comienzo a la recolección del maíz y los agricultores se hallan satisfechos ante la perspectiva de buena cosecha.

En pro de la instalación de una escuela de artes y oficios

GALVEZ, junio 14. — Ha sido bien acogida la iniciativa lanzada por el Dr. J. J. Arias (hijo), para iniciar las gestiones ante el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, de establecer en esta localidad un establecimiento nacional de artes y oficios, cuya noble iniciativa hace honor, al distinguido caballero, que procura el progreso de este pueblo.

Anoche tuvo lugar una reunión del vecindario en el local de la comisión de fomento, haciendo acto de presencia, el doctor Arias, cambiándose ideas a fin de iniciar y seguir los trabajos en pro del mencionado proyecto.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La abdicación del rey de Grecia

Hundimiento de un submarino alemán

LA RECEPCION DEL GENERAL PERSHING

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Comentarios sobre la abdicación de Constantino

PARIS, junio 14. — En "Le Figaro" el escritor Polybe publica un artículo comentando la abdicación del rey Constantino, en el que dice:

La victoria obtenida por la "entente" en Grecia, constituye una buena jornada: restablece el antiguo prestigio histórico comprometido, asesta un golpe sensible a Alemania y al kaiser, restaura la constitución y la unidad griega, venga a Venizelos de los tratamientos indignos de que fué objeto, recompensa la constante lealtad de ese gran ciudadano y da al helenismo una nueva ocasión para confundir su causa con la de los pueblos coligados contra las autocracias germánicas.

Proclama del ex rey de Grecia

ATENAS, junio 14 — Apareció una proclama dirigida al pueblo de Grecia por el ex rey Constantino anunciando a sus súbditos su resolución adoptada de abdicar el trono, y explicando sobriamente la necesidad de hacerlo. Dicho manifiesto, fijado en carteles, y distribuído a la prensa, lleva la fecha del 12 de junio, y declara:

"Obedeciendo a la necesidad de cumplir con un deber hacia Grecia, abandono la amada patria, en compañía del príncipe heredero del trono, y dejo la corona a mi hijo, el príncipe Alejandro.

"Ruego a mi pueblo de aceptar mi decisión con la mayor calma, pues el más leve incidente en estos momentos podría traer una gran catástrofe".

Submarino alemán hundido por un vapor norteamericano

NUEVA YORK, junio 14. — Los oficiales del vapor norteamericano "Kroonland" declaran que por medio de una hábil maniobra hundieron un submarino.

Añaden que un golpe de mar se llevó la hélice del "Kroonland".

Culpabilidad de un súbdito alemán

BOSTON, junio 14 — La corte federal reconoció culpable por llevar ilegalmente dinamita, al alemán Horn, detenido en febrero de 1915 a raíz de la tentativa de hacer volar con dinamita el puente internacional de Venceboro (Marne).

La misión italiana en Estados Unidos

NUEVA YORK, junio 14 — Telegrafían de Birmingham (Alabama) que la misión italiana fué objeto de una entusiasta recepción.

La guardia nacional del estado de Alabama formaba la escolta de honor.

Millares de súbditos italianos fueron a Birmingham desde todas partes del estado.

Parte oficial inglés

LONDRES, junio 14 — Acaba de aparecer un comunicado oficial, dado a la publicidad por el gobierno y que anuncia que las fuerzas alemanas acaban de abandonar importantes secciones del frente, comprendido entre el río Lys y Saint Yves.

La recepción al general Pershing

PARIS, 14. — Todos los diarios confirman que la hermosa recepción de que fué objeto el general Pershing en París, llena de entusiasmo y espontaneidad, no había sido vista desde hace mucho tiempo y hacen resaltar las ardientes y cordiales aclamaciones asociando al mariscal Joffre y a los demás héroes de la resistencia nacional a los Estados Unidos, noble nación aliada que precipitará la ruina del enemigo.

"Le Figaro" dice al respecto: "Después de tres años de guerra, París dió un admirable espectáculo de vitalidad e inteligencia.

Francia demuestra que no ha sufrido nada en su grandeza moral.

Los diarios llaman la atención sobre que la ciudad de París, aclamando al eminente general norteamericano, demostró que aprecia exactamente el valor de la ayuda que el nuevo aliado presta a la causa de la libertad de los pueblos, y está segura de que los Estados Unidos no ahorrarán ni sus esfuerzos, ni su energía, ni sus recursos, para ayudarnos, con el valor de sus soldados, a terminar la guerra victoriosamente.

Derecho de voto al ex-zar

PETROGRADO, 14. — El comité constituyente decidió acordar el derecho del voto al ex zar y a los demás miembros de la familia imperial.

Ración de los caballos en Alemania

AMSERDAM, 14. — Telegrafían de Berlín que se ha reducido la ración de avena que tenían los caballos en Alemania.

En adelante solo se les dará diariamente de 1 1|2 a 3 libras de ese cereal.

Resolución del parlamento canadiense

NUEVA YORK, junio 14 — Anuncian de Ottawa que en la sesión del parlamento canadiense los diputados Marcil y Lemieux reclamaron la unión política de Terranova, Bermudas, Antillas Británicas y Canadá.

Declaración del general Pershing

PARIS, junio 14 — El general Pershing declaró a un redactor de "Le Temps": Somos los precursores de un ejército firmemente resuelto a combatir en el continente por la nación norteamericana. No es mi rol el de profetizar, pero sabemos lo que hacemos y lo que queremos".

Parte oficial francés

PARIS, junio 14 — Se publicó el siguiente parte oficial: "El enemigo dirigió durante la noche, cortos y violentos bombardeos en la región de Braye, al norte de Croanne, al noroeste de Reims, en la margen izquierda del Mosa y hacia Cumieres. Unos golpes de mano intentados a raíz de esos bombardeos, fracasaron completamente.

Efectuamos incursiones en una trinchera alemana al este de la granja de Navarin, y trajimos unos diez hombres.

El nuevo generalísimo ruso

LONDRES, junio 14 — Anuncian de Petrogrado que el general Denikine asumió el comando de los ejércitos rusos del oeste.

Desembarco de tropas aliadas en Grecia

LONDRES, junio 14 — Un telegrama de Atenas fechado hoy, anuncia que las tropas aliadas desembarcaron en el puerto de El Pireo y en Castella y que una parte de dichas fuerzas ocupó las alturas de Falerum y otras marchan a Atenas.

Destrucción de un zeppelín

LONDRES, junio 14 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, anuncia que un zeppelín fué destruído por las fuerzas navales británicas en el mar del norte.

LONDRES, junio 14 (oficial) — Las fuerzas navales del mar del Norte destruyeron el jueves por la mañana al zeppelín "L 43" que hizo explosión y se hundió. Su tripulación pereció.

Proposición de Estados Unidos a Alemania

WASHINGTON, junio 14 — Por intermedio de España, los Estados Unidos propusieron a Alemania otorgar recíprocamente a los oficiales prisioneros, el sueldo y grado equivalentes del ejército que efectuó la toma de prisioneros.

Enlace

SAN MARTIN, junio 14. — A una lucida ceremonia dió lugar el enlace de la señorita María Augaut con el señor César Patrone, efectuada hoy en este pueblo.

El acto se efectuó en casa de la novia y fueron testigos del matrimonio civil los señores Mario Patrone y Juan Augaut, y por la iglesia la señora Tomasa H. Patrone y Juan Augaut.

La carestía de la vida y las medidas del gobierno. — La reincorporación del ministro Gómez. — Diversas informaciones.

MORON, junio 14. — Es muy aplaudida la actitud del gobierno nacional frente a la carestía de los artículos de primera necesidad.

Se tiene mucha confianza en que el presidente procederá respecto de otros productos, lo mismo que en lo referente al azúcar. Aunque ésta todavía no se vende más barata, créese que no demorará en bajar.

—Se comenta como un nuevo rasgo de la bien definida orientación del presidente, la vuelta al gabinete del doctor Gómez.

—Créese que ya está próximo el nombramiento de director general de escuelas.

Si tal cosa sucede, se espera que el nuevo funcionario regularizará la situación de los maestros, que, a pesar de poseer diploma, sólo ganan medio sueldo.

—La última lluvia ha sido muy oportuna, pero es de desear que no continúe porque se pondrán intransitables los caminos y se hará imposible el acarreo de las verduras que se transportan a esa capital.

—La comisión de la escuela normal popular ha resuelto admitir nuevos socios, lo que permitirá reunir una gran asamblea para la renovación de aquélla. También ha resuelto la publicación de balances. Ambas medidas son favorablemente comentadas.

SANTA FE

Prórroga para el pago de patentes — Radicalismo nacional. — Quejas al ministro de hacienda de la provincia — Servicios profesionales ofrecidos — De regreso — Conferencia de Martín Gil — La construcción de un frigorífico — En el Club Español — Importante decreto municipal—Campaña contra el juego.

ROSARIO, junio 14. — En la primera sesión que celebre la cámara provincial de diputados, el doctor Ferrarotti presentará, entre otros, un proyecto de aplazamiento para el cobro de la patentes sin multa, fundándolo en el estado crítico por que atraviesan los pequeños comerciantes en toda la provincia.

—En la entrante quincena serán elegidas las autoridades que han de regir la marcha de los clubs seccionales de la Unión Cívica Radical Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la carta orgánica de la provincia. Es considerable el aumento de afiliados en los registros seccionales, notándose extraordinario entusiasmo por la noble causa popular.

—La comisión encargada de la distribución de semillas a los agricultores informó al ministro de hacienda de la provincia de los inconvenientes con que ha tropezado en la realización de su cometido, por negligencia de las autoridades de Caseros y algunas de San Jerónimo, que no garanten, como debieran, el trabajo de los no huelguistas.

—El conocido abogado doctor Luis V. González ha ofrecido sus servicios profesionales para defender a la matadora de Redondo de Castro.

—Hoy regresa a Santiago el ministro Araya, que se ha entrevistado con varios terratenientes del sur para ver de plantear una solución a la huelga agraria.

—Mañana recién dará su anunciada conferencia en el Ateneo Popular el señor Martín Gil.

—La próxima construcción del frigorífico de la compañía Gwiff, en las inmediaciones de esta ciudad, ha sido bien recibida porque una vez en funciones servirá de contralor para impedir, que los abastecedores poco escrupulosos operen en los precios de la carne para el consumo alzas inmotivadas, que conspiran contra los intereses del público consumidor.

Es creencia general que bastará la presencia del frigorífico para que el precio de la carne se reduzca a términos equitativos.

—El domingo se celebrará la asamblea del Club Español para renovar su comisión directiva, siendo auspiciada por socios representativos la lista que encabeza el acaudalado hacendado, doctor Toribio Sánchez, como presidente, Félix Fernández como vice, y como vocales los señores Jaime Prats, Sebastián Villamajo, Víctor Echevarría y Lúcas Rodríguez.

—La intendencia municipal dictó el siguiente importante decreto:

Habiéndose agotado la partida extraordinaria asignada oportunamente para la recompostura de los pavimentos de madera de la ciudad y resultado en extremo exigua para responder a esos propósitos, pues, persiste en muchas calles el estado deplorable del afirmado con verdadero peligro para el tráfico y perjuicio para los intereses de la comuna en razón de que cada día que transcurre van adquiriendo mayor proporción los baches abiertos por la acción del tiempo y otras causales que exijen inmediata reparación; y considerando:

Que esta intendencia, compenetrada de la gravedad que estos hechos importan para el tesoro de la comuna y velando por su defensa, remitió al H. concejo deliberante con fecha 26 de mayo próximo pasado el mensaje número 209, recabándole la autorización legal del caso para terminar los trabajos de referencia, calculados en pesos 40.000.

Que ha fenecido el término legal de las sesiones ordinarias de esa H. corporación y quedando sin resolver ese asunto, circunstancia que obliga al D. E. a la adopción de una medida que concilie los intereses en juego, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.º — Téngase por ampliada hasta la suma de cuarenta mil pesos la de veinte mil a que se refiere el decreto de esta intendencia fecha 12 de abril próximo pasado, para la prosecución de las reparaciones en los pavimentos de maderà de la ciudad.

Art. 2.º — Dese cuenta al H. concejo deliberante en su próximo período de sesiones ordinarias.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — Firmado: F. Remonda. — Nicolás Pinto (hijo), secretario administrativo.

—La jefatura política ha dado las órdenes necesarias para que la división de investigaciones emprenda una enérgica campaña contra las casas de juego clandestino, que día a día aumentan de número en ésta.

CORDOBA

Miembros del Consejo de Educación— Designaciones — En la universidad — Trabajo a los desocupados — Medidas gubernativas.

CORDOBA, junio 14 — Nombróse vocales del Consejo de Educación a los doctores Gregorio N. Martínez, Moisés Tesera y señor Aníbal E. Ojeda. El doctor Martínez se hará cargo interinamente de la presidencia.

—Muy bien recibida por los órganos de publicidad ha sido la noticia de que el gobierno nacional intervendrá la universidad donde, al decir de "La Voz del Interior", se falsean los estatutos y reglamentos, siempre que se trata de favorecer a los adictos del círculo imperante.

—Con el propósito de dar trabajo a los desocupados sin hacer desembolsos del tesoro, dada la grave situación, el ministro de obras públicas resolvió que, existiendo en Nueva Córdoba terrenos de propiedad particular y fiscal, cuyo nivel general no coincide con el plano de calles, y siendo necesario hacer desmontes y terraplenamientos para establecerlo, la dirección de vías y comunicación reciban de los propietarios las solicitudes de desmontes y terraplenamientos de terrenos ubicados en la región expresada, debiendo el departamento topográfico enviarle los antecedentes planimétricos y altimétricos.

LA RIOJA

El gobernador y la prensa radical — Acusaciones ilegales — La oligarquía gobernante.

LA RIOJA, 14. — El gobernador de la provincia, señor de la Colina, está demandando con frecuencia al periódico radical "El Independiente".

Hace poco demandó el gobernador, por intermedio del fiscal del estado, al editor del citado periódico, haciéndolo autor principal por la transcripción de un artículo publicado en LA EPOCA y como cómplice por la publicación de dos artículos de la redacción.

El editor opuso a la demanda una disposición del código penal por la cual no son cómplices ni autores los editores en los delitos cometidos por la prensa.

Ayer el editor fué notificado de otra demanda por las mismas causas, pero no como gobernador sino como Floro de la Colina.

Lo curioso de este último caso es que la demanda es por delito común de injuria y calumnia: para decubrir al autor apela a ley de imprenta, de modo que resulta un verdadero hermafrodismo legal entre el código penal y la ley de imprenta. Ya puede darse cuenta el país de la libertad que se goza en esta provincia gobernada por la oligarquía de la Colina.

Dará una idea del nepotismo gobernante este detalle:

Gobernador, señor Floro de la Colina; diputado nacional, Félix de la Colina; contador de la provincia, Adolfo de la Colina; tesorero, Pedro de la Colina; jefe de control, un ciudadano casado con una Colina; señor Guesalaga, ministro de gobierno, casado también con una Colina; siendo todos los Colina de la misma familia.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano a su despacho de la casa de gobierno. Recibió algunas visitas, entre otras, la de los diputados Saguier y Lencinas.

A primera hora estuvieron en la presidencia los ministros de instrucción pública, obras públicas y marina. También visitó al doctor Irigoyen el vicepresidente doctor Luna.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro del interior concurrió temprano a su despacho, donde firmó diversos expedientes de trámite administrativo Estuvo luego a visitarlo el ministro de gobierno de Córdoba, con quien el doctor Gómez departió largo rato.

—El ministro de hacienda atendió su despacho como de costumbre. Recibió la visita del encargado de negocios del Brasil, que fué a verlo para conversar respecto a un asunto de importación de salitre. También visitó al doctor Salaberry el ministro de hacienda de Córdoba.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho.

Trasladóse luego a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, firmó numerosos expedientes y recibió a varias personas que fueron a visitarlo.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho que le llevó a la firma el director general señor Pozuelo.

—El ministro de guerra asistió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Conversó, por asuntos de servicio, con el general Ruiz y coronel Aranzadi.

—El ingeniero Alvarez de Toledo presidió esta mañana la sesión de la junta de asistencia, a la que concurrieron el contraalmirante Rojas Torres, capitanes de navío Galíndez y González Fernández y de fragata Miranda.

GUERRA Y MARINA

CAPITAN DE FRAGATA NELSON PAGE

El capitán de fragata F. Nelson Page, jefe de la división servicio radiotelegráfico, del Ministerio de Marina regresado ayer de una comisión se presentará hoy al ministro de marina, dando cuenta de los resultados de la misma, a la vez se nos informa que solicitará la venia para dirigirse al señor presidente de la república por considerarse lesionado en los derechos que cree haber adquirido para el ascenso y con motivo de las propuestas que están a estudio del Senado.

LLEGADA DEL "CHACO"

Fondeó en Ushuaia el transporte "Chaco", que trae un cargamento de azúcar de El Callao y 5000 toneladas de carbón chileno adquirido en Lota para las necesidades de la armada.

Comanda el buque el teniente de navío Eguren.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Subcomité obreros de Villa Lynch — Inauguración de una escuea de dibujo.

VILLA LYNCH, junio 12 — El subcomité radical obreros de Villa Lynch, que preside el señor Pedro P. Barañao, ha inaugurado la pasada semana, una escuela nocturna de dibujo, que funcionará en el local del mismo subcomité, los días lunes y viernes, bajo la dirección del secretario de dicha agrupación, don Salvador Ramírez.

Se han inscripto ya 18 alumnos y lo harán muchos obreros más.

Se aplaude la iniciativa de los radicales de Lynch, tendientes a la implantación de obras prácticas y de cultura como la que nos ocupa.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 4153 bolsas; maíz 3185; nabo 87; harina 430; avena 2320; cebada 157; pasto 1149 fardos grandes de pasto.

Venta de hoy

Trigo birletta. — 121 bolsas Once a pesos 19.20; 70 id. a 18.20.

Trigo Chubut. — 1602 bolsas Once a pesos 18.80.

Trigo varias clases—250 bolsas en el Once a pesos 19.10 200 a pesos 18.90; 140 a pesos 18.85; 200 a pesos 18.30; 44 a pesos 18.30; 840 bolsas en Sola, a pesos 18.30; 172 en Once a pesos 18.20, 799 a pesos 17.80.

Trigo ruso—446 bolsas en Once a pesos 18.60, 59 a pesos 18.40.

Trigo barletta y húngaro—512 bolsas en Once a pesos 18.40.

Maíz amarillo viejo—290 bolsas en Once, a pesos 13.70; 180 bolsas en Sola, pesos 13.10; 65 a pesos 12.90.

Maíz colorado nuevo—281 bolsas en Once, a pesos 13.

Maíz morocho nuevo—277 bolsas en Sola, a pesos 13.

Maíz amarillo nuevo—286 bolsas en Once, a pesos 12.90; 294 a pesos 12.30; 200 en Sola, a pesos 12.20; 155 en Once, a pesos 12.20.

Lino—150 bolsas en Sola, a pesos 23.50.

Nabo—244 bolsas en Once, a pesos 23.50.

Lino y nabo—10 bolsas en Once a pesos 28.

ENTRADAS DE CEREALES

I. Brian—Maíz, 3665 bolsas; avena, 1979.

Sola—Trigo, 3020 bolsas; maíz, 327; nabo, 203; avena, 3445; cebada, 1165.

Retiro—Harina 525 bolsas; maíz, 637; pasto 311 fardos chicos.

Mercado Central—Avena, 1044 bolsas; cebada, 327; alfalfa 12.

Pacífico—Maíz de guinea, 260 bolsas; pasto, 830 fardos chicos y 163 grandes.

Rural—Maíz, 268 bolsas; maíz de guinea; lino, 430; nabo, 267; paja, 308 atados.

Buenos Aires—Trigo, 3646 bolsas; maíz, 847; lino, 164; maní 628; pasto, 260 fardos chicos.

Riachuelo—Maíz, 4314 bolsas; avena, 3000 bolsas.

MERCADO DE AVES

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Han entrado hoy a este mercado 144 pichoneras cargadas con aves varias y 65 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.90 a 3.20 la yunta, id. buenas de 2 a 2.60 id.; id. regulares de 1.80 a 2 id.; id. chicas de 1.30 a 1.70 id.; pollos especiales de 2.10 a 2.50 id.; id. buenos id. de 1.60 a 1.80 id.; id. regulares de 1.10 a 1.40; id. chicos de 0.80 a 1 id.; pavos de cerda especiales de 10 a 11 id.; id. regulares de 6.20 a 7.50 id.; id. pichones de 3.40 a 6.50 id.; pavitas según clase de 2.90 a 4.20 id. patos criollos de 1.70 a 1.90 id.; id. Pekín de 1.40 a 1.70 id.; id. Marroecos de 1.10 a 1.40 id.; gansos de 1.90 a 2.40 id. pichones de paloma de 0.30 a 0.35 id.; conejos de 1 a 1.50 id.

Productos de la caza:

Perdices de pesos 0.50 a 0.55 id.; martinetas de 1.10 a 1.20 id.; gallinetas de 0.60 a 0.65 id.; patos laguna de 0.70 a 0.90 id.; liebres de 0.70 a 0.90 id.; huevos la docena de 0.88 a 0.90; huevos conservados en cal a 0.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 53 vagones con los siguientes frutos:

64.908 kilos de lana, 640 atados de cueros lanares, 3.294 cueros vacunos, 843 cueros de potros, 59 bultos de cerdas, 6 bultos de plumas, 16 cascos de grasa y 23 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila — 1500 kilos a pesos 25.50, 2 mil a 24, 1500 a 23.50, 500 a 23, 800 a 22.50, 1600 a 21.50, 3 mil a 21, mil a 20, 800 a 19, 700 a 18.50 mil a 17.50, 400 a 16.50, 300 a 15.

Pieles lanares: estación consumo — 700 kilos a pesos 2.05, 500 a 2.02, 1400 a 2, 400 a 1.98, 1000 a 1.95, 500 a 1.92, 500 a 1.91, 1900 a 1.90, 500 a 1.68, 500 a 1.85, 400 a 1.82, 600 1.80, 300 a 1.75, 800 a 1.70, 500 a 1.65, 400 a 1.60, 300 a 1.50.

Estación, desecho — 300 kilos a pesos 1.85, 500 a 1.82, 600 a 1, 400 a 1.75, 200 a 1.93, 500 a 1.71, 1500 a 1.70, 300 a 1.68, 500 a 1.66, 400 a 1.62, 400 a 1.60, 400 a 1.65, 500 a 1.50, 50 a 1.45, 300 a 1.40, 300 a 1.30.

Pelado, consumo — 300 kilos a 1, 500 a 0.90, 200 a 0.80.

Pelado, desecho — 200 kilos a pesos 0.80, 3 a 0.70, 100 a 0.60.

Cueros vacunos — 150 cueros a pesos 21.30, 100 a 21, 150 a 20.50, 350 a 20.20, 800 a 20, 1900 a 19.80, 350 a 19.50, 160 a 19.20, 300 a 19, 200 a 18.80, 250 a 18.50, 300 a 18, 150 a 17.50, 100 a 17, 50 a 16.

Becerros — 400 cueros a pesos 20, 300 a 19.50, 400 a 19, 100 a 18.

Nonatos — 350 cueros a 17, 400 a 16.50, 300 a 16, 50 a 15.

Potros — 100 cueros a pesos 10.20, 300 a 10, 150 a 9.80, 100 a 9.60, 300 a 9.50, 200 a 9.30, 300 a 9.20, 3000 a 9.

Potros salados — 200 cueros a pesos 11.50, 50 a 11.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14, 300 a 13.50, 400 a 13, 200 a 12.80, 400 a 12.50, 300 a 12.30, 200 a 12.30, 200 a 12.20, 300 a 12, 300 a 11.70, 500 a 11.50, 300 a 11.30, 400 a 11, 200 a 10.80, 300 a 10.50, 400 a 10.20, 300 a 10.

Nutria — 100 kilos a pesos 2.80, 400 a 2.50, 200 a 2.30, 100 a 2.20, 200 a 2, 40 a 1.80.

Corderitos — 20 cueros a 1.80, 10 a 1.60, 15 a 1.50.

Cerdas, colas — 700 kilos a pesos 20, 100 a 16.

Liebres. — 1000 cueros a pesos 0.32; 300 a 0.30; 200 a 0.28; 300 a 0.27; 100 a 0.26; 300 a 0.25; 150 a 0.23.

Zorros. — 80 cueros a pesos 1; 20 a 0.80; 30 a 0.70.

Gatos. — 15 cueros a pesos 1; 20 a 0.80; 10 a 0.71.

Plumas. — 10 kilos a pesos 6.50; 15 a 6; 12 a 4.50; 10 a 4; 5 a 3.50.

Sebo derretido. — 5 cascos a pesos 7.15; 10 a 7; 4 a 6.80; 6 a 6.70; 3 a 6.50; 2 a 6.30.

Sebo pisado. — 4 cascos a pesos 5.65; 8 a 5.60; 3 a 5.50; 10 a 5.40; 2 a 5.30; 2 a 5.20.

AVISOS FUNEBRES

PAULINA BEVILACQUA REGOT (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de junio de 1917. — Las familias de Bevilacqua, Regot, Pelerese, Núñez, Peralta y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local de San Vicente (F. C. del Sud), mañana viernes 15 del corriente. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución a las 12.53 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lima 1109. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

3|792vj15

MANUELA MONFORTI (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su señora madre, María M. de Monforti; sus hermanos, Miguel y Angela Monforti; su hermana política, Angela Reinaldi de Monforti; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 15 del corriente a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, San José número 1243. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3 793vj15

CATALINA COLL, viuda de Federico Barrero (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanas Carmen, Consuelo y Rosita Coll; sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 15 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Alberti 845. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|794vj14

ANDRES BENZI (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de junio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su señora esposa, Francisca G. de Benzi, sus hijos Augusto, Catalina y Rosa viuda de Chirelli, su hijo político Blas González, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 15 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Sáenz Peña 105. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.